

132
—
85

R.40
5/7

I N Q U I S I D

LA HERETICA

Leon, Maestrazgos de S
por authoridad Aposto
al Sácto Oficio de la In
deste Sácto Oficio: Po

persona, q̄ bien y fielmente, con diligēcia, y cuidado han
na concurrer las qualidades q̄ se requieren, para ser M
os Cõmissario deste Sancto Oficio en
to Oficio, podais dar noticia en el, para que se provea,
Y para que en lo que de aqui se vos cometiēre, y enson
e parezcan ante vos, y juren, y digan sus dichos, y remitt

power of the spirit of man & the earth of man
for the most of the spirit of man & the earth of man
with the spirit of man & the earth of man
with the spirit of man & the earth of man

C. 25^c
C. 2





























18670829



parezcan ante vos, y ayude
plido, y que firmas
irte por vos requeridos vos den todo favor, y ayude
y vos guarden, y haga guardar las de las exemp
guardadas, por ocuparos en el dicho ministerio. En est
da con el Sello deste Santo Officio, y refrendada con el



del Colegio de la Comp. de S. J. de S. Herm.

EXAMEN I

CENSURA POR EL DOCTOR

SIMON DE TOVAR,

Del modo de averiguar las Alturas de las tierras,
por la altura de la Estrella del Norte,
tomada con la Ballestilla.

En que se demuestran los muchos errores que ay en todas
las Reglas, que para esto se àn ufado hasta agora:
i se enseñan las que conviene usarse i guar-
darse en nuestros tiempos; y el modo
como podran hazerse en los
venideros.

(S)



EN SEVILLA.

Por Rodrigo de Cabrera.

Año de 1595.

CON PRIVILEGIO.

POR quanto por parte de vos el Doctor Simen de Tozas, Medico, vezino de la ciudad de Sevilla nos à sido fecha relacion, diciendo, que vos aviades compuesto un libro intitulado Examen y censura del modo de tomar las alturas de las tierras por la altura de la estrella del Norte, que será de mucho provecho para los navegantes, y para la reformation que mandavamos hazer en los instrumentos de la navegacion; y porque os avia costado mucho trabajo, nos pedistes y suplicastes vos mandassemos dar licencia para imprimirle, y privilegio por veinte años, para que nadie sin vuestra licencia lo pudiesse imprimir, o como la nuestra merced fuessse. lo qual visto por los del nuestro Consejo, por quanto en el dicho libro se hizieron las diligencias que la pragmática por nos hecha sobre la impresion de los libros dispone, fue acordado, que devimos de mandar dar esta nuestra cedula para vos en la dicha razon, y nos tuvimos lo por bien, por la qual (por os hazer bien y merced) vos damos licencia y facultad para que por tiempo de diez años primeros siguientes, que corren y se cuentan desde el día de la data desta nuestra cedula en adelante, vos, o la persona que vuestro poder oviere, y no otra alguna, podais imprimir y vender el dicho libro intitulado Examen y censura del modo de tomar las alturas de las tierras, por la altura de la estrella del Norte, que de esto se haze mencion, en todos estos nuestros Reynos de Castilla; por el original q̄ en el nuestro Consejo se à visto, que va rubricado, y firmado al cabo de Miguel de Oudarça Canala nuestro escriuano de Camara, de los que en el nuestro Consejo residen: con que antes que se venda, o traygays ante ellos, justamēte con el dicho original, para que se vea si la dicha impresion está conforme al original, o traygais fe en publica forma, en como por Corrector por nos nombrado, se vio y corrigio la dicha impresion por el original. Y mandamos al impressor que así imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego, ni entregue mas de un solo libro con el original, al Autor o persona a cuya cosa le imprimiere; ni otra alguna, para efecto de la dicha correccion y tassa; hasta que primero el dicho libro esté corregido y tassado por los del nuestro Consejo. Y estando así y no de otra manera, pueda imprimir el dicho principio y primer pliego; y en el seguidamente ponga esta nuestra licencia y privilegio, y la aprovacion, tassa y erratas. So pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha pragmática y leyes de estos nuestros Reynos, que sobre esto disponen. Y mandamos, que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no la pueda imprimir ni vender.



fo pena que el que lo imprimiere y vendiere aya perdido y pierda todos y qualesquier libros, moldes y aparejos que de los dichos libros tuviere, y mas incurra en pena de cinquenta mil maravedis por cada vez que lo contrario hiziere. La qual dicha pena sea la tercera parte para la nuestra camara, y la otra tercera parte para la persona que lo denunciare, y la otra tercera parte para el juez que lo sentenciare. Y mandamos a los del nuestro Consejo, Presidete y Oydores de las nuestras Audiencias, Alcaldes y Alguaziles de la nuestra casa y Coste y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistentes, Governadores, Alcaldes mayores y ordinarios, y otros jueces y justicias qualesquier, de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros Reynos y señorios, y a cada vno y qualquier dellos, anssi a los que agora son, como a los q seran de aqui adelante, vos guarden y cumplan esta nuestra cedula y merced que anssi vos hazemos, y contra el tener y forma della y de lo en ella contenido no vayan ni passen, ni consentan yr ni passar por alguna manera, so pena de la nuestra merced, y de diez mil maravedis para la nuestra camara. Dada en San Lorenzo a diez y siete dias del mes de Setiembre de mil y quinientos y noventa y quatro Años.

Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro señor.

Don Luys de Salazar.

C,uala.

YO Miguel de Ondarça C,uala escrivano de camara del Rey nuestro señor, de los que en el su Consejo residen, doy fe, que auiendo se visto por los señores del dicho Consejo, vn libro intitulado Examen y censura de tomar la altura del Polo, que con licentia y Preuilegio de su Magestad se á impresso, de pedimiento y suplicacion del Doctor Simon de Tovar, que lo tassaron a cinco blancas el pliego en papel I a este precio y no mas, mandaron se venda el dicho libro en estos Reynos con que se ponga primero, y ante todas cosas esse testimonio de la dicha tassa al principio y primer pliego de cada vno de los libros que assi se óviere de véder de los suso dichos. Y para que dello conste, de pedimiento de la parte del dicho Simon de Tovar, y mandado de los dichos señores de la presente, q es fecha en Madrid a siete dias del mes de Junio de Mil y quinientos y noventa y cinco años.

Miguel de Ondarça

C,uala.

Al doctor Pedro Gutierrez Flores, del Consejo del Rey nuestro Señor, y su Presidente en la Real Audiencia de la Contratacion de Sevilla.

AVIENDO mandado el Rey nuestro señor a Pedro Ambrosio Onderiz, su Cosmografo mayor, que viniessse a Sevilla a informarse del orden que podria aver en la enmienda de los yerros q̄ ay en las cartas de marear, i del abuso de los otros instrumentos de que se aprovechan los mareantes en la navegacion de las Indias: para averse de reformar todo: i conociendo yo el gran provecho que de la tal reformation se figuria; quise tomar a mi cargo lo que me parecio tener mas necesidad della: que fue enmendar las reglas que hasta aqui tenian los mareantes con que observavan las alturas de las tierras, por las alturas que tomavan de la estrella Polar con la ballestilla: siendo este instrumento el mas vsado en esta navegacion, i el que tienen ellos generalmente por el mas importante de todos: y las reglas que para el vsó del tienen tan depravadas, que nadie se podra perluadir a creer los errores que en ellas ay, si no fuere el que entendiere las demonstraciones có que lo manifestó en este tratado: que presento a V. m. no por don gracioso, si no por deuda devida: que es razon reconozcamos todos a V. m. como a principal autor de la reformation que oviere. Porque como las dos cosas mas importantes a la navegacion sean los instrumentos de que se ayudan en ella; i la elecion de los tiempos en que conviene hazerse: con sola la primera, por mas diligencia que se ponga en su enmienda, no podra conseguirse el fin que desta reformation se pretende, que es la seguridad de la navegacion de las Flotas, sin la ayuda de la segunda. I como esta depende de la diligencia en el despacho de las Flotas, para que puedan salir en sus tiempos convenientes: con lo mucho que V. m. á hecho en las del año passado, haziendo las aprestar en mas breve tiempo que se an visto otras; i venciendo con su industria i prudentísimos medios todos los impedimentos que lo estorvavan; tanto que todos te

nian por imposible salir V. m. con ello: i en la deste año muchas, aviendo el mayor de todos, que es la falta del dinero: nos á allanado la mayor dificultad desta reformation, con la confianza que nos queda, que no solamente dará V. m. el orden que con viene en el despacho de las Flotas, para que puedan salir siempre en sus tiempos, si no que de la mínima manera (cōn el gran valor con que V. m. executa los mandatos del Rey nuestro señor) hará que se ponga en execucion todo lo demas tocante a esta reformation. Y para ninguna cosa della es tan importante la autoridad y favor de V. m. como para esta. Porque aunque estoy seguro, que todos los hombres doctos en las Mathematicas aprobaran todo lo que aqui demuestro contra los yerros y engaños que ay en aquellas reglas, i reconoceran la verdad de las mismas: no fio tanto, para que se consiga el provecho desta doctrina, en la certidumbre dellas, como en la autoridad y espíritu q̄ V. m. dá a las cosas que trata. Porque siendo esta materia de letras i ingenio: i estando apoderado della gente sin ellas, y algunos que por el natural seran incapaces de conocer los yerros de hasta aqui, no sería posible persuadirles la verdad. Y esto entiendo del comun de los mareantes, que entre ellos conozco algunos, q̄ sin letras tienen entendimiento i natural para perceber lo que pruebo i enseño acerca desto. Pero con todos importará mas el ser i anima que V. m. dará a esta obra, con q̄ se ponga en execucion, que las demonstraciones con que se haze evidencia de la verdad que en ella se enseña. De q̄ espero se figuira gran provecho al publico: que es el fin que yo pretendo, i que V. m. en todo desea. A quien guarde Dios muchos años: en grandes ocupaciones para el bien de muchos.

SUMARIO DE LOS CAPITULOS DESTE LIBRO

En el tratado de Romance.

C. 1.

DEL uso vulgar de la Ballestilla; i reglas que han usado ha sta agora los Mareantes para averiguar las alturas de las tierras por la altura q̄ toman con ella de la estrella del Norte. f. 1. p. 1.

¶ La afición demasiada q̄ han tomado los mareantes al uso de la Ballestilla, y la razon desta afición: y así mismo las que ay para reprovare este uso en rigor mathematico. f. 2. p. 1.

¶ Responde se al argumento que hizo el Doctor Pedro Nuñez, para condenarle el uso de averiguar las alturas de las tierras con la altura de la estrella del Norte, tomada con la Ballestilla. I adviértese la falta que hy verdaderamente en esta operación. f. 4. p. 1.

C. 4.

¶ Demuestra se el rumbo, o posición, q̄ tiene la estrella del Norte con la Horologial, quando está la dicha estrella del Norte en su mayor o menor altura. Que es muy diferente de lo que suponen las reglas de los mareantes. Por lo qual se entenderá quales pueden ellas ser; fundadas en tan falsos principios. Aunque ellas son tales, que ni aun merecen que se présuma de ellas que tuvieron algun fundamento. f. 8. p. 2.

C. 5.

¶ En que rumbo está la estrella Horologial con la Polar; quando anda esta sobre el Polo; i quando, por el contrario, anda abaxo del Polo, en que rumbos está con la dicha estrella Horologial. f. 14. p. 2.

C. 6.

¶ Como se halla la altura del Polo del Norte, estando la estrella

estrella Polar en el Horizonte; o la altura de la dicha estrella Polar, estando el Polo en el Horizonte, que es en la Sphera recta; quando la dicha estrella Polar estuviere con la guarda de lantera en el rumbo de Norte Sur. f. 15. p. 2.

C. 7.

¶ Como se hallará el arco, que se entendia ser la diferencia de las alturas de la Estrella Polar y Polo del mundo; en el rumbo de Noroeste Sueste. Que es la altura del Polo del Norte sobre el Horizonte en que estuviere la dicha estrella Polar; o la altura de la misma estrella en el Horizonte en que estuviere el Polo del Norte, que es de la Sphera recta; estando la dicha estrella Polar con la Horological en el dicho rumbo de Noroeste Sueste. f. 17. p. 2.

C. 8.

¶ Como se hallará el arco de la altura del Polo del Norte en el Horizonte en que estuviere la estrella Polar en el Horizonte recto, estando ella con la Horological en el rumbo de Leste Oeste. f. 19. p. 1.

C. 9.

¶ Como se hallará el arco que se entendia ser la diferencia de las alturas de la estrella Polar, y del Polo, en el rumbo de Noroeste Sudueste. Que es la altura del Polo del Norte sobre el Horizonte en que estuviere la estrella Polar; o la altura de la misma estrella sobre el Horizonte recto; estando ella con la horological en el dicho rumbo de Noroeste Sudueste. f. 22. p. 1.

C. 10.

¶ Demuéstrase, como la diferencia de las alturas del Polo del Norte y estrella Polar, se varia en todos los horizontes; creciendo en unos, quanto mayor fuere el altura de la estrella Polar; y por el contrario menguando en otros. Donde constará el engaño q̄ hasta agora ávido; en q̄ los q̄ averiguavan las alturas de las tierras por la q̄ hallavan en la estrella polar, confor

me a las reglas q̄ tenían para ello, entédian ser la dicha diferé-
cia de una misma manera en todos los horizontes. f. 24. p. 1.

C. 11.

¶ Demuestra se, q̄ no solamente se varian las diferencias de las
alturas en todos los horizontes de diferentes alturas: sino que
también se varian las posiciones o Rumbos de las estrellas Po-
lar y horologial, de manera q̄ es imposible q̄ en un mismo tie-
po esten en un mismo rumbo las dos estrellas Polar y horolo-
gial en dos horizontes de diferentes alturas: aunq̄ sus puntos
verticales cayan debaxo de vn mismo Meridiano. f. 27. p. 2.

C. 12.

¶ Muestra se otro yerro o falsedad de mucha consideracion i
importancia, q̄ ay en las reglas q̄ usan los mercates. El qual es,
que para las dos posiciones q̄ tienen las dos estrellas del Nor-
te y guarda delantera, en cada rumbo, les sirve una sola diferé-
cia de alturas, q̄ acrecientan en la una posició n, o quitan en la
otra. f. 29. p. 1.

C. 13.

¶ De los principios necessarios, para saber por demostracion
la altura del Polo del Norte en cada lugar, por la altura q̄ se to-
mare de la estrella Polar ò horologial. f. 31. p. 1.

C. 14.

¶ Como se hallará la altura del Polo del Norte, q̄ correspon-
de a qualquier altura q̄ se diere sabida de la estrella Polar ò bre
el horizonte, estando ella con la estrella horologial, en el Rum-
bo de Norte Sur. f. 32. p. 2.

C. 15.

¶ Como se hallará la altura del polo en qualquier lugar, en q̄
se supiere la altura de la estrella polar, estando ella con la guar-
da delantera en el Rumbo de Leste Oeste. f. 34. p. 2.

C. 16.

¶ Como no se pueden hazer, sin mucha imperfeccion y yerro,

las reglas para averiguar las alturas de los lugares, en los rúbos que se imaginan de Nordeste Sudueste, de la estrella horológica con la polar. f. 39. p. 1.

C. 17.

¶ Demuéstrase el verdadero rumbo o posición, q̄ tiene en cada horizonte la guarda delantera con la estrella del Norte, en nuestro respeto, quando la misma guarda delantera está có la trasera en el Rumbo de Norte Sur: como este rumbo se varia conforme a la variacion de los horizontes. Dóde constará el engaño de los q̄ tienen por regla general en todos los horizontes, q̄ estando la guarda delantera con la estrella del Norte en el rumbo de Norueste Sueste, está perpetuamente con la guarda trasera en el de Norte Sur. f. 40. p. 2.

C. 18.

¶ Demuéstrase el verdadero rumbo q̄ tiene en cada horizonté la guarda delantera con la estrella del Norte, en nuestro respeto; quando la misma guarda delantera está con la trasera en el rúbo de Leste Oeste: i como este rumbo se varia, conforme a la variacion de los horizontes. l así se manifiesta el yerro de los q̄ tienen, que estando la guarda delantera con la trasera en el Rumbo de Leste Oeste, estará con la estrella del Norte en el de Nordeste Sudueste, en todos los horizontes. f. 47. p. 1.

C. 19.

¶ Como se sabra la altura del polo del Norte en qualquier horizonte, donde se tomare la altura de la guarda delantera, quando ella estuviere con la trasera en el rumbo de Norte Sur. Que es donde pensavan los mareantes que estava ella con la estrella del Norte en el rumbo de Noroeste Sueste. fo. 53. p. 2.

C. 20.

¶ Como se sabrá la altura del Polo del Norte en qualquiera horizonte, donde se tomare la altura de la guarda delantera; quando estuviere con la trasera en el Rumbo de Leste Oeste.

Que

Que es donde piensan los mareantes que está ella con la estrella del Norte en el Rumbo de Noroeste Sueste. f. 60. p. 2.

C. 21.

¶ Como se haran las tablas para averiguar por ellas las alturas de los lugares, conforme a lo que está demonstrado; que sirven en lugar de las reglas que hasta aquí se han usado.

C. Vltimo.

¶ Del segundo modo, mas breve, de componer reglas para averiguar las alturas de los lugares; que correspondan alas que hasta agora se usan: enmédando sus yerros y supliédo sus faltas.

En el tratado en latin.

Léma. 1.

¶ Vera stellæ Pollaris ac horologialis loca, ut et quarum libet aliarum stellarum; ex notis earum latitudinibus ac declinationibus, ac data signiferi maxima obliquitate, demonstrare.

Léma. 2.

¶ Stellarum pollaris ac horologialis, ut et quarum libet aliarum, declinationes ac ascensiones rectas supputare.

1	2	3	4
5	6	7	8
9	10	11	12
13	14	15	16
17	18	19	20
21	22	23	24
25	26	27	28
29	30	31	32
33	34	35	36
37	38	39	40
41	42	43	44
45	46	47	48
49	50	51	52
53	54	55	56
57	58	59	60
61	62	63	64
65	66	67	68
69	70	71	72
73	74	75	76
77	78	79	80
81	82	83	84
85	86	87	88
89	90	91	92
93	94	95	96
97	98	99	100

DEL VSO VVLGAR DE LA Ballestilla; y reglas que an usado hasta agora los mareantes, para averiguar las alturas delas tierras por el altura que toman con ella dela Estrella del Norte. C. L.

EL Baculo o Radio Astronomico es un instrumento de los mejores y mas faciles que inventaron los Mathematicos para muchas y diferentes observaciones, y principalmente para tomar las distancias de unas Estrellas a otras, y a su imitacion se a hecho la que vulgarmente se llama Ballestilla, para con ella tomar los que navegan las alturas de los lugares por medio dela altura dela estrella que comunmente se llama del Norte o Polar: en esta manera: Cõsideran en la imagen o asterismo, mas llegado al Norte, a que llamaron los Astrologos ossa menor, o cynosura, y vulgarmete la llama Bozina, las tres Estrellas mayores y mas señaladas que ay en ella. La una es la mas llegada al polo, y la q diximos llamarse estrella polar: y las otras dos las que estan al cabo dela bozina, o en el pecho dela ossa menor, que llamarõ los astrologos las dos del lado postremo, y comunmente se llaman las guardas del Norte. La primera que llaman la guarda delantera, y horological, es la que los astrologos llamarõ la mas austral, y ala otra, que es la guarda trasera, llamaron la mas Septentrional. Lo qual se a de entender, no en respeto dela declinaciõ dellas, por q

A antes

Examen de las Reglas

antes la declinacion de la delantera o horologial es mayor que la de la trasera, y assi está mas llegada al polo del Norte; sino en respeto de su latitud. por q̄ es mayor la latitud de la trasera que la de la delantera. Así que en estas tres estrellas consideran ocho sitios o obrados por los ocho viétos, Leste, Oeste, Norte, Sur, Nordeste, Sudueste, Noroeste, Sueste; diziendo que estando la estrella horologial o guarda delantera con la Polar Nordeste, Sudueste; si la Horologial estuviessé de la parte del Sudueste, estaria la estrella polar en su mayor altura; y que estando la dicha Horologial de la parte del Nordeste, estaria la polar en su menor altura. Y la diferencia desta mayor o menor altura de la estrella Polar ala altura del polo, an tenido por sus reglas hasta agora que era de 3. gr. y medio; y algunos ponen ya en sus reglas esta diferencia de 3. gr. y 8. min. que es la que verdaderamente se hallo en estos tiempos atras, y esta diferencia añaden ala altura que hallan a la estrella polar, si la Horologial está al Nordeste de ella: o la quitan si la Horologial está al Sudueste de ella. Y lo que queda dicen que es la altura de la tierra que buscan. y an si mismo, quando la estrella Horologial o guarda delantera estuviere con la estrella Polar Noroeste Sueste; dicen que estando la Horologial al Noroeste, se a de añadir medio gr. y estando al Sueste, quitarse. Pero que estando la guarda delantera con la estrella Polar Leste Oeste; si la Horologial estuviere al leste, an de añadir un gr. y

medio: y estando al Oeste, se lo an de quitar. pe: o estando la guarda delantera con la estrella polar norte sur; si la Horologial estuviere al norte (que es en la cabeça) an de añadir. 3. gr. y estando al Sur (que es en los pies) an de quitar los mismos 3. gr. ¶ La afició demasiada que an tomado los mareantes al uso de la ballestilla. y la razon desta su afició. y assi mismo las que ay para reprovar este uso en rigor mathematico. C. 2.

¶ A sido tanta la afició que an tomado los mareantes a este modo de tomar las alturas con la ballestilla, que muchos dellos lo apruevan mas que el del astrolabio; afirmando que se hallan mejor con el. y assi se afirma de algunos que hazen su navegacion entera de ida y buelta alas indias, sin tomar el Astrolabio en la mano. ni se aprovechan de otros instrumentos. para tomar las alturas mas de solamente la Ballestilla. contra este uso o abuso reclama la precision y puntualidad q enseñan las ciencias mathematicas; si se considerassen los yerrores q ay en este modo de tomar alturas. y assi le icôdena el doctor Pedro Nuñez, trayendo razones porque no se deva usar. y aunque tiene el en esto mucha razon, porque verdaderamente no ay comparacion de la perfeccion con que se pueden tomar las alturas de los lugares con el Astrolabio al modo de tomarlas con la Ballestilla, por mas exacion que procure guardar el que las tomare, y por mas q se renmienden sus reglas; todà via por el grande uso que

Examen de las Reglas

tienen ya los navegantes deste instrumento; y por la aficion que le tienen, nos parece bien no le condenar del todo, y defenderle en lo que uviere lugar de lo que le reprehenden sin razon. y en lo que cō ella le culpan de sus yerros y faltas advertir como podrian excusarse, de manera que quedassen de poco momento para lo que toca al uso dela navegaciō. y primero serā bueno traer las causas porque los navegantes se an aficionado tan demasado ala Ballestilla; y por que se deya condenar con rigor mathematico. la principal porq̄ estan biē los mareantes con ella, y con mucha razon, es porque cō el Astrolabio no saben ellos ni tienen reglas para tomar la altura delas tierras mas que solamente al medio dia. y como algunas vezes, y en algunos tiēpos de ordinario, suele aver nublados al medio dia que impiden tomar entonces la altura del Sol: con esto no teniendo otro instrumento ni orden para tomarla a otra ora, quedan sin saber la altura donde estan, que les era mui necessario. y como cō la Ballestilla pueden tomar esta altura en quatro tiēpos diferentes dela noche, pocas vezes acōtece en toda la noche dexar de aver ocasion para tomarla en alguno dellos: con que vienen a saber cada dia sus alturas con este instrumento. Lo otro que les ā tambien aficionado mas al uso dela Ballestilla que del Astrolabio, es que toman con ella mas presto y con mas facilidad y menos trabajo la altura dela estrella, que con el Astrolabio la del sol. Porque co

mo

mo no pueden saber al justo el instante del medio dia, en que conviene observar la altura del Sol, es les forçado empezar a tomarla antes del medio dia hasta despues del: para que en este tiempo vayã mirando quando aya subido mas el Sol, por dõde entiendan que fue entonces el medio dia. y en esto algunos, o por curiosidad para mas satisfaciõ suya, o por no atinar bien con la conjetura la ora q̄ podra ser, empieçan a tomar con el Astrolabio la altura del sol una ora y mas antes del medio dia; y assi se tardan mas de una ora en esta observacion. y a este enfado y tardança acrecientan ellos aun mas el trabajo y cansancio del peso del Astrolabio; por el mal uso que suelen tener en el tomat de las alturas con el; que es tenerle de conrino colgado de la mano en todo aquel tiempo. y para disminuir deste trabajo y cansancio, se aprovechan de otro uso que tienen de tomar estas alturas estando assentados. que es malo y cõtrario del fin porque ellos lo hazen. que es pensar que con esto haria el Astrolabio menos balance; engañados por ventura deste argumento: si atando el Astrolabio al mastil de la nao; quanto mas alto se atase haria mayor balâce: luego quanto mas baxo estuviere el hombre, hara menos balâce el Astrolabio. En q̄ se engañan mucho. porque el ombre estando en pie, no esriba el cuerpo sobre un punto de la nao, como el mastil: si no sobre dos con sus dos pies: y con ellos estãdo en pie, y con el movimiento del cuerpo, podra dimi-

Examen de las Reglas

auir mucho del balance del Astrolabio que tuvie-
re en la mano: reparando el movimiento del bra-
ço en q̄ tuviere el Astrolabio, encogiendo la pier-
na que alza mas el movimiento dela nao, o encli-
nando el cuerpo sobre la nao al cōtrario de su mo-
uimiento. Lo qual estãdo asentado no puede, por
que le queda el cuerpo sobre la nao en un punto
como el mastil. Ni aun desta manera se puede ayu-
dar tambien del cuerpo contra el movimiento de
la nao, como estando levantado sobre sus pies. Y
así si dos ombres tomassen juntos el altura con el
Astrolabio en la nao; aunque el uno fuesse mucho
mas alto que el otro, por esso no dexaria el mas al-
to de tomarla mas cierta y con menos balãce del
Astrolabio, si supiesse con mas arte aprovecharse
del reparo que pueden hazer con los dichos mo-
uimientos contra el dela nao. Y tambien no tienẽ
para que estar cargados del Astrolabio en todo a
quel tiempo; si no ir tomando de rato en rato su
altura, y en tomandola parar un poco, sin cansar-
se tanto en tener el Astrolabio de cōtino en la ma-
no. Pero en el tomar del altura de la estrella con la
Ballestilla no ay nada desto; porque si tomarla en
la mano, pueden aguardar hasta el punto que las
dos estrellas se pongan en el rumbo que pretēden.
Y entonces en un momento tomar su altura cō la
Ballestilla; y averiguar luego la del Polo cō sus re-
glas que saben de memoria, mucho mas cortas y
mas faciles q̄ las que tienen por escrito de la decli-
nacion

nació: con la qual y cõ el altura q̄ tomã del Sol cõ el Astrolabio averiguan la dicha altura del Polo.

¶ Las causas que ay para que los mathematicos cõ denẽ el uso dela Ballestilla son muchas: y algunas ó las mas de mucha importancia. Primeramente que enel tomar del altura dela Estrella ay muy grã dificultad, ó impossibilidad, para tomarse con precision: Por causa de los vapores dela tierra, q̄ perturban y impiden la vista del estremo puntual del Horizonte. Y en verificaciõ desto se vee que ratissimas vezes concuerdan unos con otros al tomar destas alturas. y asy se an visto algunas vezes tomarla tres y quatro personas en un mismo tiẽpo; Y diferẽciar todos en su altura. Pero esta diferẽcia, si ellos quisiesse poner enello la atenciõ y diligẽcia q̄ deven, no es tanta q̄ por ella merezca condenarse el uso dela Ballestilla en falta del Astrolabio, quãdo no pudiesse aprovecharse del por los nublados del medio dia. Porq̄ en quãto sepudiesse usar del Astrolabio, no deve aver duda alguna en la vêtaja q̄ haze enesto, no solo ala Ballestilla, q̄ es como de perfeto a imperfeto, sino a todos los demas inferumẽtos de tomar alturas q̄ puedã usar los marinos. El otro incõveniẽte q̄ ay en el uso dela Ballestilla, es, q̄ no puedẽ perfetamẽte conocerse ni alcãcatse aq̄llas posturas o rúbos delas estrellas cõ la cõjectura tã aljusto como cõvenia. El tercer yerro q̄ ay enel uso dela Ballestilla es intolerable: cõforme alas reglas q̄ hasta aqui se an usado para ellõ.

Examen de las Reglas

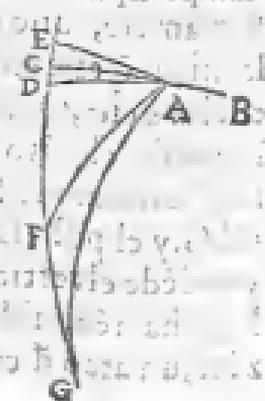
Porque todas son falsas, como se vera adelante, cõ firiendo con ellas las que mostraremos ser ciertas y verdaderas por demonstraciones evidentes, y como con esto podra remediarse esta falta, que es la mayor y que mas cõdena este modo de tomar las alturas de los lugares; no serà bien q̃ por los otros incõvenientes, en que tambien podra aver advertencias para no se sentir su imperfeccion; dexese de usarse este instrumẽto tan bien recebido de los marreantes, y necessario para el tiempo en que faltare el uso del Astrolabio.

¶ Respondese al argumento q̃ hizo el doctor Pedro Nuñez, para condenarse el uso de averiguar las alturas de las tierras con la altura de la Estrella del Norte tomada con la Ballestilla, y adviertese la falta que ay verdaderamẽte en esta operacion. C. 3.

¶ Ya que aprovamos el uso de la Ballestilla cõ las dichas limitaciones; sera necessario defenderle en lo que injustamente le condenan los que aconsejan que totalmente se dexese su uso, como fue el Doctor Pedro Nuñez, que aunque le amé como a maestro, y estimo como al mayor mathematico q̃ quãtos à avido en nuestros tiempos; no dissimularé por esso la falta en que le hizo caer la mala opinion q̃ tuvo deste instrumẽto. El qual en un tratado que hizo en latin del arte de navegar, en el capitulo. 7. de su libro. 2. dize desta manera: A se de advertir, q̃ assi como sabida la altura del Polo, se sabe por ella la declinaciõ de qualquier estrella puesta en el Meridia-

ridiano: Afsi tambien por la declinacion dela estrella, se sabe la altura del Polo. Pero los marineros, por q̄ conocé muy pocas estrellas, solamente buscan la altura del Polo Arctico por aquella estrella que está enel estremo de la cola de la Osa menor; y por las dos del lado postbrero del quadrilatero desta imagen: las quales se ven toda la noche en casi todo este nuestro clima septentrional. Y como las mismas estrellas no llegan al meridiano en cada noche, tienen ciertas reglas tomadas de algun mathematico ignorante, por las quales sacan en qualquier postura dela Estrella Polar quâto sea mayor o menor su altura q̄ la altura del Norte, y desta manera en qualquiera noche, no sola una, mas muchas vezes, por la altura q̄ toman dela Estrella, segun la distancia que tiene del Meridiano, piensan que saben la altura dela tierra. Pero engañanse en esto inuchissimas vezes. Porque quando la Estrella está apartada del Meridiano, no está en una misma discrecia en todos los Horizontes, mas alta o más baxa q̄ el Polo. Lo qual

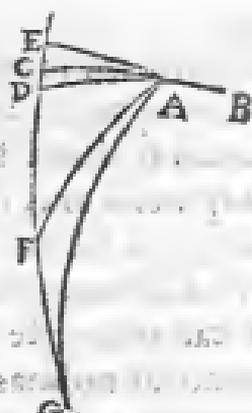
prueba desta manera: considérase en la figura siguiente una porción de Meridiano menor q̄ su quadrante, que sea el arco DG en el qual sea el polo del Norte D , y el punto vertical que está sobre la tabeça del que toma la altura de aquel lugar sea G , y que del p̄to D , que



B de

Examen de las Reglas

es el polo del Norte, salga el arco de circulo mayor DB , perpendicular sobre el dicho arco DG . en el qual supone estar la estrella polar en el punto A , y que assi mismo del punto A , centro de la dicha estrella hasta el punto G . se eche un arco de circulo mayor AG . y que luego haziedo polo del punto G . conforme a la distancia GA . se describa un circulo mayor en la superficie de la Sphera, que corte al Meridiano estediendo mas adelante en el punto C . de manera que GC . y GA . sean iguales. Por dõde consta que assi como DG . es el complemento de la altura del Polo, assi AG . o CG . su igual, es el complemento de la altura de la estrella polar. Por lo qual el arco DC . sea la diferencia de la altura del Polo y de la altura de la estrella polar. Y esta diferencia quiere el provar q̄ en otra qualquier altura de Polo se aura de variar necessariamente, aunq̄ no se varie el sitio de la estrella polar, si no q̄ este en el mismo r̄ubo cõ el polo, q̄ aqui es el d̄ Levante, Oeste. Lo qual muestra de esta manera: Poniedo el punto vertical del q̄ tomare el altura, q̄ sea F . en el dicho Meridiano entre el primer vertical G . y el polo D . y echado un arco de circulo mayor desde el vertical F . hasta A . centro de la estrella polar, y haziedo sobre el punto F . q̄ es el polo del Horizonte, un arco de circulo mayor conforme al interval



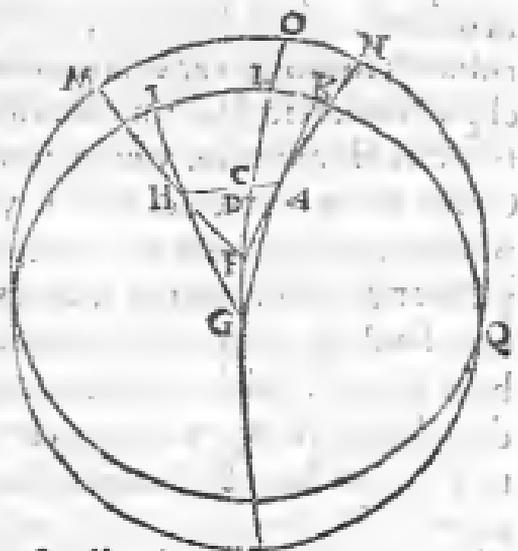
do F A. hasta tocar en el Meridiano está dicho lo que fue
 re necesario: el qual sea A E. parece claro que el arco
 D E. sera la diferencia de altura del Polo a la dicha estre-
 lla polar, por la misma razón que se a provado ser esta
 misma diferencia C D. en el primer Horizonté. Y co-
 mo parece aqui claro ser mayor el arco D E. que DC.
 infiere de aqui su intento, que es que aunque tengan un mismo
 seno las Estrellas: y se guarde el mismo rumbo en res-
 pecto del Meridiano, no podra guardarse, ni ser la
 misma diferencia de altura de polo y estrella polar
 en todos los Horizontes. Y que sea mayor el arco D E.
 que DC. lo muestra asi: lutos los dos arcos AF. y FG.
 del triangulo A F G. necessariaméte son mayores que
 GA. y como A F. es iguala F E. luego E F. y F G. sera
 mayores que GA. y asi mismo que GC. su igual. Por
 donde sacado del arco E F G. la porción FG. y del arco
 C F G. la misma porción E G. quedará necessariaméte
 el arco E F. mayor que C F. y asi el punto E. estará
 mas apartado del Polo D. que el punto C. Esta demo-
 stración en su discurso es cierta, y no tiene contradic-
 ción. Pero no se concluye por ella nada de lo que el Do-
 ctor Pedro Nuñez pretende: paralogizandole en ha-
 zer los sitios y rumbos que se consideran en esta obser-
 vacion entre la estrella polar y el polo del Norte.
 que es grande yerro i engaño. Porque estos sitios y
 rumbos no se consideran, si no entre la estrella po-
 lar y la Horologial. Y es de maravillar en hom-
 bre tan Docto, no advertir, que era imposible
 considerarse rumbo ninguno entre el polo y la es-
 tre



ra de la estrella del Norte, será el arco CD . del Meridiano; como se verá claramente; haziendo sobre el punto vertical G . un circulo PLQ que represente el Horizonte. y echando del punto vertical G . dos arcos verticales GHI . y GAK . que pasen por los centros de las dichas estrellas; Horogial H . y Polar A . Dóde parece manifesto q̄ la altura de la estrella Polar sobre el Horizonte es AK . como también lo es HI . de la estrella Horogial. Las quales dos alturas se suponen aqui ser iguales; por quanto estan ambas estrellas en el rumbo de Leste Oeste; y que el altura del polo es el arco DL . del Meridiano. Y así la diferencia de su altura a la de la estrella Polar, es el arco CD . Pero considerando el otro punto vertical F . hazer se á sobre el otro circulo mayor POQ . que represente su Horizonte. Y echando sobre el dos arcos verticales dende su punto vertical F . que pasen por las estrellas H . y A . q̄ serán FHM . y FAN . claro está que en este Horizonte la altura de la estrella polar será el arco AN . y la del polo será el arco DO . y su diferencia la misma que se halló en el primer Horizonte; que es el arco CD . sin variarse cosa alguna; alomenos en diferencia perceptible; porque no se varió la postura y rumbo de las dos estrellas polar y Horogial. Y la causa porque diximos, en diferencia perceptible, es porque los arcos q̄ muestran la igualdad de las alturas son almicerantes. Los quales son todos circulos menores; que como incurvan mas q̄

Examen de las Reglas

los círculos mayores, y tãto mas quanto son menores: el arco del Meridiano q̄ en la figura que pusimos parece en el primero y segundo Horizonte, ser la diferencia en que excedio la altura del



polo a la de las dos estrellas H. y A. es poquito mayor que alli parece; por aver supuesto ser el arco H C A. porcion de círculo mayor. De que se sigue necesariamente, que el arco L C. es mayor que los arcos I H. y K A. en el primer Horizonte; y que el arco O C. es tambien mayor que los dos arcos M H. y N A. lo qual se entendera mas claro, considerando el triangulo G H A. en el primer Horizonte, y F H A. en el segundo, en los quales triangulos por la prop. 47. del lib. 3. de triang. de Monte Rey, los angulos G H A. y G A H. son iguales: porque son iguales los arcos G H. y G A. assi mismo son iguales los dos angulos F H A. y F A H. por que son iguales los dos arcos F H. y F A. y porque cada uno de los dichos quatro arcos es menor que quadrante de círculo, el angulo exterior H C G.

es mayor que el angulo CAG . su opuesto, interno del triangulo GAC . por la conversã de la prop. 48. del libr. 3. de triangul. de Monte Rey. Y assi mismo se sigue que el angulo ACG exterior es mayor que CHG . su oposito interno del triang GCH . y porque a mayor angulo responde mayor arco; luego el arco GH es mayor que el arco GC . y assi mismo el arco GA . mayor q̄ el mismo arco GC . donde serã lo contrario en sus complementos. Que HJ . & AK . serã menores q̄ CL . y por el mismo modo se demonstrarã como FH . y FA . son cada uno dellos mayores que FC . y por el contrario HM y AN . menores que CO . assi, q̄ aunque es verdad lo que imaginó el doctor Pedro Nuñez que se mudan estas diferencias de las alturas de la estrella polar y del polo en cada Horizonte; no es de la manera q̄ el lo demuestra: sino muy diferente. Y la variacion que el quiso demostrar es falsa; y no la puede aver de aq̄lla manera: Mas la que ay verdaderamente mostrate yo adelante. y entonces mostrate tambien lo que por ventura serã difícil de creer a alguno antes que lo viesse demostrado. Y es ser imposible que en el tiempo en que estuvieren las Estrellas polar y Horologial en el rumbo de Leste Oeste, en el Horizonte, cuyo polo o punto vertical es G . lo esten tambien en aquel mismo tiempo en el Horizonte cuyo Zenith Opalo fuere F . o otro qualquiera. Y lo mismo q̄ digo del rumbo de Leste Oeste

Examen de las Reglas

entiendo de los demas: que ninguno acontecerá en un mismo tiempo en Horizontes diferentes; aunq; sus polos o puntos verticales esten en un mismo circulo Meridiano, como estan los dos puntos G. F. en la presente figura. Y juntamente con esto advertiremos otras cosas que hasta oy no he entendi- do aver notado otro alguno. De las quales se entenderá mas claro el gran desatino y engaño de las reglas que hasta agora an usado los marçantes a cerca de estas diferencias de alturas, que acentavan y quitavan alas alturas que hallavan de la Estrella polar: y mostrare el modo como podrá averiguarse en cada Horizonte estas dichas diferencias. Pero antes que trate dello, examinare las dichas reglas consideradas de la manera que ellos las usan, que es como sino se variassen estas diferencias de las alturas del polo y estrella polar.

Demuestrase el rumbo, o posición q̄ tie- ne la estrella del Norte con la Horolo- gial, quando está la dicha Estrella del Norte en su mayor o menor altura. Que es muy diferente de lo que supponen las reglas de los marçantes. Por lo qual se entenderá quales pueden ellas ser, fundadas en tan falsos principios. Aunq; ellas son tales que ni aun merecen que se pretenda de ellas que tuvierón algun fundamento. C. 4.

¶ Para

¶ Para aver de examinar las reglas q̄ usan los mareantes; aue de demonstrar primero el rumbo y posicion que tienen entre sí las dos escuallas polar y Horologial en respeto del Meridiano en que se observa su mayor o menor altura. Y luego mostraré el modo como se hallaran aquellas diferencias de alturas que suelen los mareantes añadir ó quitar en los quatro rumbos que ellos cõsuetan de la una estrella con la otra. Lo qual demonstraré primero, suponiendo estar en el Horizonte la Estrella polar ó el polo del Norte; así porq̄ en estas dos suposiciones se hallará mas fácilmente la dicha diferencia, como por que en estos Horizontes se demuestra solamente la dicha diferencia, por ser en ellos lo mismo que la altura. La qual es diferente della en cada uno de todos los otros. Y así entiendo que el que hizo aquellas reglas devia contar estas diferencias, en alguno de estos dos sitios: si no es q̄ ni en estos ni en otro ninguno lo hizo. Pues que ni en ellos ni en ningun otro vienen ciertas ni en su yerro ay orden alguna, por lo qual se pueda presumirse que procedio por alguna methodo de demonstracion, y que se erraria en los principios que tomo para ella: si no que lo devia de hazer a bulto; observando en aquellas ocho posturas la altura de la estrella polar tomada con su ballestilla, y haziendo su cuenta conforme a las diferencias que hallava de la altura de la estrella ala altura del polo, que sabia tener el lugar donde la observó: y q̄ por

Examen de las Reglas

esta via vino a hazer aquellas reglas, quales debían ser sus observaciones, de poco mas à menos. Y así se verá, confirriendolas con lo que se hallará por lo que yo demonstraré, como aun que en todas aquellas Reglas ay yerro; en unas le ay mayor, y en otras menor. Así que bolviendo a lo que propusimos que aviamos de demostrar primero: que es saber el Rumbo que tiene la una estrella con la otra quando la Estrella polar estuviere en su mayor ó menor altura, que es quando ella llega al Meridiano: para ello es necesario saber primero quanta sea la declinacion y ascension recta de las dichas dos estrellas. Y para saber su declinacion observé yo en el año de . 63 . la mayor y menor altura dellas con un Quadrante grande de cerca de dos varas de diametro. Y hallé por sus diferencias de la mayor y menor altura, que distava la estrella polar del polo del Norte. 3. gra. 8. min. de que colegi ser su declinacion de 86. gr. y 52. min. q es el complemento de la dicha distancia, à 90. grad. y que la distancia de la Horologial del mismo polo era de gra. 14. min. 10 $\frac{1}{2}$. y su complemento, que son grad. 75. min. 49 $\frac{1}{2}$. era su declinacion. Y con estas declinaciones, y con las latitudines que contó Ptolomeo a estas Estrellas, en que no an puesto duda los que despues del an hecho semejantes observaciones; que son la de la polar, 66. grad. y la de la Horologial, grad. 72. min. 50. hallé los verda-

de

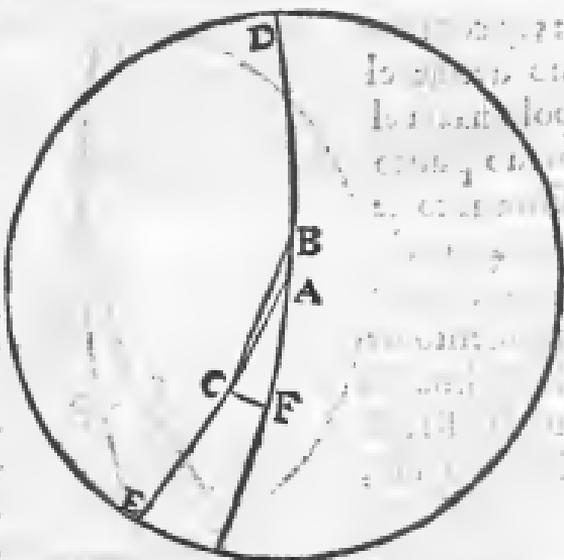
de los lugares de las dichas estrellas, y sus ascenciones rectas, por las demostraciones que para ello tengo hecho en mis *Cannones Astronomicos*: por los quales halle que en fin del año de 62. fue el verdadero lugar de la Estrella polar en 22. grad. $\frac{1}{3}$ casi de Geminis; y que su Ascension recta fue grados seis. min. 6. casi: y que el verdadero lugar de la Estrella Horologial fue en grad. 7. min. 35. casi de Leon: y que su Ascension recta fue. 22. grad. y poco mas de 41. min. Las quales demostraciones, y Methodo como conté por ellas las dichas ascenciones rectas, no refiero aqui. Por que como mi intencion en este tratado es hazerlo para todos; que sirva no solamente para que los ombres Doctos en las Mathematicas le censuren, si no para que tambien los marreantes y curiosos; aunq no sepan Mathematicas, se aprovechen en lo que pudieren de lo que aqui dixere; y por esta causa lo escrivo en nuestro Romance vulgar: no parece conveniente traer aqui otras demostraciones que las necesarias solamente, y que ayan de servir para el fin que aqui pretendo, que es el examen de las alturas de las tierras tomadas por la Ballestilla. Y para satisfacion de los que fueren Mathematicos: que entiendo no los Astrologos de Ephemerides, si no los que entienden las Demonstraciones y se aprovechan dellas; porne al fin deste tratado las demostraciones con que busque los dichos

Examen de las Reglas.

lugares y ascensiones rectas, y por ellas se verá la ventaja que tienen en precision y verdad las operaciones y averiguaciones, que se hazé por discurso de demostraciones, a las que se hazé por las tablas, qualesquiera que sean. Lo qual hare en latin, por ser esto solamente para los que entienden las Mathematicas. Asi que lo que agota trataré aqui, sera el modo como con las dichas ascensiones rectas averigué para el dicho tiempo de fin del año de 62. así el rumbo que an de tener necessariamente las dichas dos estrellas, polar y Horologial, quando la polar estuviere en su mayor ó menor altura: como la diferencia entre la altura de la dicha estrella polar y la del polo del Norte, en los quatro rumbos que consideran los navegâtes en los Horizontes que tengo dicho. que es a donde quando estuvieren las dos Estrellas. polar y Horologial en el Rumbo de Leste Oeste, se veran estar ambas en el Horizonte; o en el Horizonte recto, que es adonde estuviere el polo del mundo en el mismo Horizonte. Para lo qual se còsidere el circulo D E. por equinocial; y el punto A. que sea el polo del mundo arctico; y el arco D B F. el Meridiano que passe por nuestro Zenith o punto vertical; en el qual Meridiano esté el centro de la estrella polar en el punto B. en distancia del punto A. de 3. gr. y. 8. min. y que D. sea el punto en que el dicho Meridiano cortare ala equinocial; que es el q̄ termina el arco de la ascension recta de la dicha estrella polar, que pusimos

mos

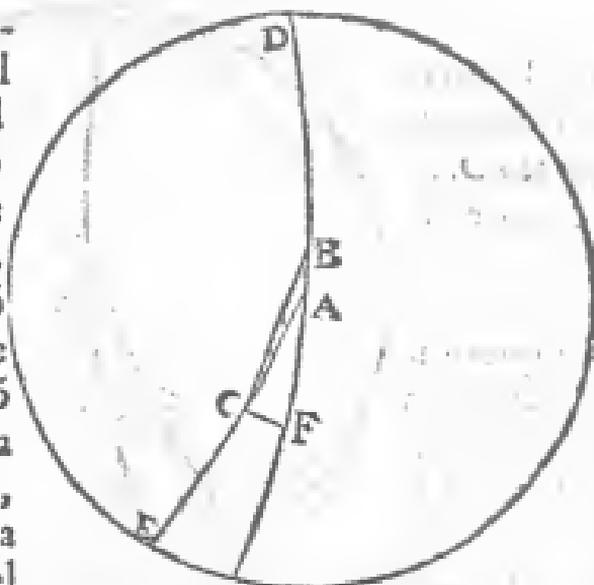
mos en el dicho Meridiano. Y desde este punto D. cõntaremos en la equinocial gr. 143. min. 25. q̃ es lo que difiere la ascension recta de la estrella polar de la ascension recta de la Estrella Horologial.



Y es lo mismo q̃ contat en la equinocial lo que dista del dicho punto, que termina la ascension recta de la estrella Polar, el punto que termina la ascension recta de la Estrella Horologial. La qual distancia ó arco de equinocial se hallará sacando de la ascension recta de la estrella polar, que diximos ser de grad. 6. min. 6. la ascension recta de la estrella Horologial, que es. gr. 122. min. 41. conforme al arte; que es acrecentando. 360. gr. a los dichos gr. 6. min. 6. así que cõtando el dicho arco de la equinocial, que tenga los dichos grad. 143. min. 25. desde el punto D. hasta el punto E. echase à otro arco de circulo mayor desde el mismo punto E. hasta llegar al polo del mundo A. y así el ángulo E A D. a quien mide el dicho arco de la equinocial D E. tendrá los dichos gr. 143. min.

Examen de las Reglas

25. y contando desde el polo hacia el dicho punto E. un arco de gr. 14. min. 10. $\frac{1}{2}$ que es el complemento de la declinación de la Estrella Horologial, o sudistan cia del polo; en el



fin deste arco, que sea el punto C. se pondra la dicha estrella. de la qual se echará otro arco de círculo mayor hasta la Estrella polar B. y así mismo se echará del mismo punto C. un Arco que caya perpendicular sobre el Meridiano D A F. que le corte en el punto F. donde parece claro, que al Rumbo en que está la Estrella Horologial C. en respeto de la Estrella Polar, quando la dicha Estrella Polar estuviere en su mayor o menor altura sobre el Horizonte, medirá el Angulo C B A. El qual se hallará desta manera: considerese el Triangulo C A F. en que el Angulo F. es recto; y su lado oppuesto C A. sabido, que es de gr. 14. min. 10. y el angulo C A F. así mismo sabido de gr. 36. min. 35. que es el residuo para dos angulos rectos, de gr. 143. min. 25. q̄ vale el

el ángulo DAC , como está dicho. Y porque en este triangulo rectángulo, la proporción del seno del Ángulo recto AFC , al seno de su lado opuesto AC , es la misma que la del seno del Ángulo CAF , al seno de su lado opuesto FC , como lo demuestra Geber Lib. 1. prop. 13. y Juánes de Monte Rey en su Libro de Triangulos, Libro. 4. proposic. 16. y destes quatro terminos son sabidos los tres primeros. Porque los dichos dos Ángulos AFC y CAF , y el lado AC , se dan fer sabidos; y sus senos se hallaran en las Tablas de los senos, que en estas nuestras operaciones son las que suponen al seno todo, que es el Semidiametro del Circulo, de 10000000 partes: luego por la Regla comun de las quatro cantidades proporcionales, a que llaman vulgarmente Regla de tres, sacada de la propolicion. 16. del Libro. 6. y. 19. del Lib. 7. de Euclides, se hallará el 4. termino, que es el seno del lado CF . en la forma siguiente:

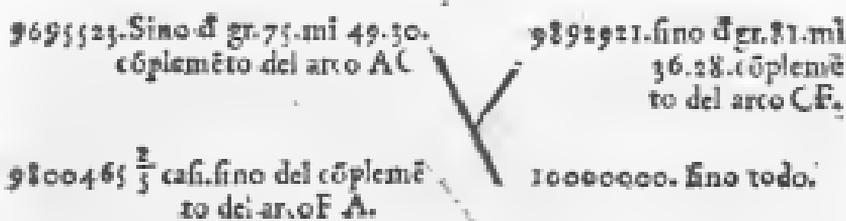
10000000. seno todo.


 2448844. seno del lado CA .
de gr. 14. m. 10. 30.
5959914. seno del ang. CAF
de gr. 36. min. 35.1459490. seno del lado CF .
que se buscaua.

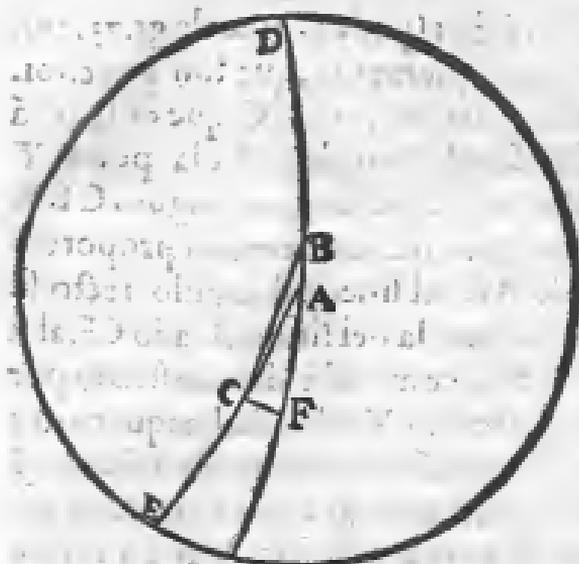
C 4 ¶ Y por

Examen de las Reglas

¶ Y porqué a los dichos. 1459496. que se hallaron por el seno del lado CF. responden gr. 8. min. 23. 32. queda así sabido el dicho arco CF. Y así mismo se sabrá en el mismo triángulo, el otro lado AF. desta manera: la proporción del seno del complemento del lado AC. al seno del complemento del lado CF. es la misma que del seno del complemento del lado FA. al seno todo. Como lo demuestra Juã de Môte Rey en su lib. 4. de triáng. prop. 19. y de los dichos. 4. terminos, son sabidos los tres. es a saber el seno del cõplémêto del lado AC. el qual lado es de gr. 14. mi. 10. 30. y así será el dicho su cõplémêto de gr. 75. min. 49. 30. y el seno del cõplémêto del lado CF. que hallamos agora ser de gr. 8. min. 23. 32. y así será su complemento de gr. 81. min. 36. 28. y el seno todo tambien es sabido. Con los quales se sabrá el seno del complemento del lado FA. por la regla que dicen de tres, en la forma siguiente:



¶ Y porque al seno de 9800465. partes, responde el arco de gr. 78. min. 32. 6. tanto será el complemento del arco AC. que restados de 90. gr. quedaran gr. 11. min. 27. 34. por el dicho arco FA. el qual
junto



junto al arco AB. sabido de 3. gr. 8. min. se fabrica el arco B A F. ser de gr. 14. min. 35. 74. Los quales restados de gra. 90. quedará sabido su complemento; q̄

son. gr. 75. mi. 24. 6. y su seno. 9677164. y así considerando el triángulo rectángulo BCF. en q̄ por la cõversa dela misma prop. 19. del 4. de triángu. de Mõte Rey, la proporció del seno todo, al seno del cõple. del lado BF. es como la del seno del cõple. del lado FC. al seno del cõple. del lado CB. y destes 4. terminos son sabidos los 3. primeros; es a saber, el seno todo, y el seno del cõple. del lado BF. q̄ hallamos ser. 9677164. Y el seno del cõple. del lado FC. q̄ así mismo hallamos antes ser. 9892921. luego por la dicha regla de 3. se fabrica el 4. en la forma siguiente:

30000000. seno todo.	9677164. seno de 75. mi. 24. 6. complemento del arco EF.
9892921. casi seno de. gr 81. mi. 36. 28. complemento del arco EC	9573541. seno del complemento del arco CB.



D del

Examen de las Reglas

¶ Y al seno. 5573540 $\frac{1}{2}$. respóde el arco de gr. 73. mi. 12. 25. casi: cuyo complemento, que son gr. 16. mi. 47. 35. poquito más sera el arco B C. que es la distancia que ay de la estrella Horologial a la polar. Y sabida esta distancia se sabra luego el angulo C B F. en el mismo triangulo, desta manera: la proporción del seno del lado B C. al seno del angulo recto su opuesto C F B. es como la del seno del lado C F. al seno del angulo F B C. como está demonstrado por los q̄ avemos ya referido. Y de los dichos quatro terminos, los tres primeros son sabidos: es a saber, el seno del lado B C. q̄ hallamos agora ser de gr. 16. mi. 47. 35. cuyo seno es 2889158. y el seno todo; y el seno del lado C F. que hallamos primero de gr. 8. min. 23. 32. y su seno. 1459490. luego cõforme a la dicha regla de. 3. se sabra el. 4. que es el seno del angulo q̄ buscamos C B F. en la forma siguiente:

2889158. Seno del lado B C.
de gra. 16. mi. 47. 35.



1000000. seno todo.

1459490. seno del lado C F.
de gr. 8. mi. 23. 32.

5051610. seno del ang.
C B F.

¶ Y porque al seno de. 5051610. partes, respóde el arco de gr. 30. min. 20. 31. poquito más; luego el dicho angulo que buscavamos C B A. que es el rumbo en q̄ está la estrella Horologial en respeto de la polar, en la mayor o menor altura de la dicha estrella polar, será de los dichos gr. 30. min. 20. 31. Y lo que se á mostrado hasta aqui en quatro operaciones de la regla de quatro cõtidades podrá hazerse en

dos

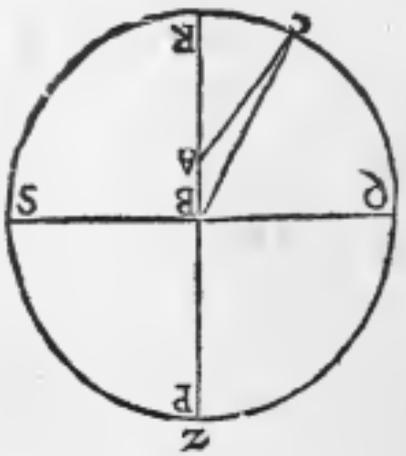
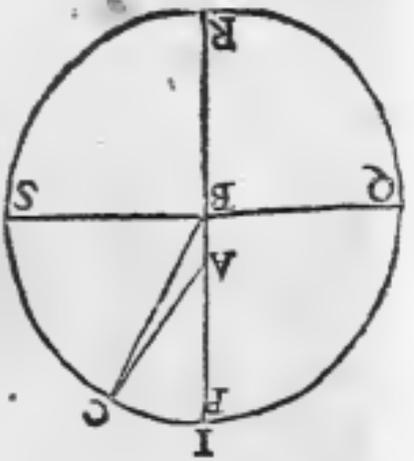
dos solamente, por medio de la proposicion quinta de nuestros canones Astronomicos, que corresponde a la segunda del lib. 1. de triang. de MōteRey, aunque diferente della en algunos terminos. Mas por no causar confusion con alguna dificultad que ay en su operacion, mas que en las que é traydo, la dexare de referir aqui. Así que el rumbo que hallamos tener la guarda delantera con la estrella del Norte en la mayor o menor altura de la dicha estrella del Norte, es de 30. gr. y poquito mas de un tercio, como avemos demostrado. El qual rumbo tienē los mareantes que es el de Nordeste Sudueste. Donde severá su grãde error; y quales pueden ser sus reglas fundadas en principios tan falsos. Porque del rumbo de Nordeste Sudueste al de Norte Sur, ay 45. gr. de distancia. Y yo hallé por demonstracion, en que no puede haber falsedad ni engaño, que el rumbo de la una estrella con la otra dista del dicho rumbo de Norte Sur, por 30. gr. y $\frac{1}{2}$ casi. Y así yerran en la postura del rumbo de las dichas estrellas mas de una quarta. Porque quando viene la estrella del Norte a estar en su mayor altura, no solamente á de aver pasado la guarda delantera el rumbo de Nordeste Sudueste, sino aun el rumbo de la quarta de viento que está adelante, q̄ se dize Nordeste Sudueste, quarta de Norte Sur. La qual dista del rumbo de Norte Sur por 33. grad. $\frac{1}{2}$. Pero si en esto solo parara el error de la cuenta de la Ballestilla, pudiera tolerarse cõ es-

Examen de las Reglas

ta enmienda. Mas no tiene regla que no sea falsa en todos los demas rumbos que consideran destas estrellas. Donde parece muy conforme a razon lo que tengo dicho del que hizo estas reglas, que las hizo sin fundamento ninguno ni Método de Mathematico: como se verá aun mas claro en la que ta que hizieremos de las diferéncias de alturas que ay entre la Estrella polar y el Norte en cada rúmbo, de que trataremos adelante.

¶ En que rumbos esta la estrella Horologial con la polar quando anda esta sobre el polo? Y quando por el contrario anda abaxo del polo, en que rumbos esta con la dicha estrella Horologial. C. V.

Para mostrarse la queta de la diferéncia de la altura de l polo del Norte ala de la Estrella del Norte en cada uno de los dichos quatro rumbos, o ocho posturas; se a de suponer por sabido lo que qualquiera podrá observar con qualquier instrumento de tomar alturas en la tierra donde estuviere, de que tenga sabida su altura. Y es, que en todo el tiempo que las guardas anduvieren desde poco despues que estuviere la guarda delantera con la Estrella polar en el rúmbo de Norueste Sueste quarta de Levante Oeste, estando ellas de la parte del Sueste, en respeto de la estrella polar; y hizieren su movimiento causado del primer mobil (que es de Levante a Poniente) subiédo hazia el Norte, y abaxando despues hasta que la guarda delantera paxe un poco adelante del mismo Rúmbo de Norueste Sueste quarta



¶ Estas quatro figuras son del cap. 5. i se an de poner entre las hojas 14. y 15.

quarta de Leste Oeste, quedádo ella de la parte del Norueste en respeto de la estrella polar, será siempre la altura de la dicha Estrella polar menor que la del polo; y por el contrario será mayor en quanto las guardas abaxaren mas desde aquel punto hasta llegar al Sur, que se dize el pie, y subieren de alli hasta llegar la estrella Horologial al mismo lugar, que es poco adelante del dicho rumbo de Norueste Sueste quarta de Leste Oeste, estando ella al Sueste en respeto de la estrella polar, como se verá en las quatro figuras aqui propuestas: En q se consideran .4. posiciones de la guarda delantera, que es el punto C. con la polar B. cénro del círculo: la primera quando está la estrella Polar en su menor altura; y la segunda quando está en su mayor altura; y la .3. y .4. quando está en su mediana altura: que es quando su altura es igual ala del polo del Norte. lo que acontece en dos posiciones: la una estando ella al Oeste del Polo A. como en la tercera figura; y la otra estando ella al Leste del polo como en la .4. figura. Y en todas .4. figuras denota la letra P. la cabeça o Norte; y R. el pie o Sur; y S. el Leste; y Q. el Oeste: y los angulos P B C. en la primera; o, R B C. en la segunda; o, S B C. en la tercera; o, Q B C. en la quarta: y los arcos que responden a cada uno dellos en su círculo son de gr. 30. min. 20. 31. que es el rumbo de la estrella Horologial con la polar; considerando la posicion que tiene la una con la otra perpetuamente, en respeto del Meridiano.



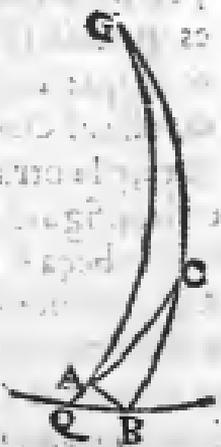
Examen de las Reglas

Que es diferente de los rumbos y posiciones, que nos imaginamos de la una con la otra. Los quales se varian de continuo, en respeto de nuestra vista, conforme al movimiento que tienen del primer mobil.

¶ Como se hallará la altura del Polo del Norte, estando la estrella polar en el Horizonte; o la altura de la dicha estrella Polar, estando el Polo en el Horizonte, que es en la Sphera recta; quando la dicha estrella polar estuviere con la guarda delantera en el rumbo de Norte Sur.

C. 6.

¶ Sea en la figura propuesta A. polo del mundo; y B. centro de la estrella del norte; y C. centro de la Horologial o guarda delantera; y el arco B Q porcion del Horizonte en que se supone estar la Estrella del Norte. Y el polo deste Horizonte sea el punto G. Del qual desciendan dos Arcos de circulos mayores hasta el Horizonte. De que el uno, que es proprio circulo vertical paffe por ambas a dos estrellas; y el otro, que es Meridiano paffe por el Polo. Donde consta claro, que el arco del Meridiano Q A. es lo q̄ está levantado el polo sobre el tal Horizonte. el qual arco se hallará desta manera: echâdo dède el p̄nto A. a los p̄ntos B C. dos arcos de circulo ma-



yor, $ABAC$. q̄darà hecho un Triangulo de todos
 sus lados sabidos. Porque el lado AC . es de gr. 14.
 min. 10. 30. que es el complemento de la declina-
 cion de la estrella Horologial, que hallamos por
 observacion; y el lado AB . de gr. 3. min. 8. que es
 el complemento de la declinacion de la estrella po-
 lar, assi mismo observada: y el lado BC . que es la
 distancia de la una estrella a la otra, que hallamos
 por las demonstraciones traydas en el capit. 4. que
 es de gr. 16. min. 47. 35. Y propuesto esto, se cõide
 re el triangulo ABQ . en que el angulo BQA . es
 conocido. Porque es recto. y el angulo ABQ . se
 sabrà tambien: Porque por las demonstraciones
 que traximos en el dicho capit. 4. es conocido el
 angulo ABC . de gr. 30. min. 20. 31. Los quales res-
 tados de 90. grados, q̄ vale el angulo CBQ . recto:
 porque los dos arcos, GB . y GQ . son quadrantes
 de circulo: quedará el dicho angulo ABQ . de gra-
 dos. 59. y minutos. 39. 29. y el lado BA . es assi mis-
 mo conocido de gr. 3. min. 8. donde podra tambie
 conocerse el arco AQ . que se busca. Porque por la
 proposi. 16. del. 4. lib. de triang. de Monte Rey ya ci-
 tada, la proporciõ del seno del angulo recto AQB .
 al seno de su lado opuesto BA . es la misma que del
 seno del angulo ABQ . al seno de su lado oppues-
 to QA . y assi sabidos los tres terminos primeros,
 se sabrà el quarto, que es el seno del arco QA . en
 la forma siguiente de la regla de quatro cantida-
 des proporcionales:

1000990, seno del ang. $A Q B$ recto. $46; 28$, seno del arco $B A$ de grad. 3 , min. 1 .

$26; 01$, seno del ang $A B Q$ $47; 19$, seno del arco $Q A$ de grad. 39 , min. 39 .

Y como al seno $47; 19$, responden gr. 3 , min. 41 , 24 casi tanto sera el dicho arco $Q A$, que buscava-

mos: que es la elevacion del Polo sobre el Horizonte en la figura propuesta. Pero si se pudiesse el po-

lo del Norte en el Horizonte de la manera que en la figura siguiente, en que las estrellas polar y Ho-

rologial, y el circulo vertical q̄ pasa por ellas, es como en la figura pre-

cedente: y así mismo el punto A , es en ella el polo del mundo; salvo

que está en el Horizonte; de manera que el arco $L A$, sea porcion del

Horizonte de la Sphera recta: El arco $L B$, será lo que estará levanta-

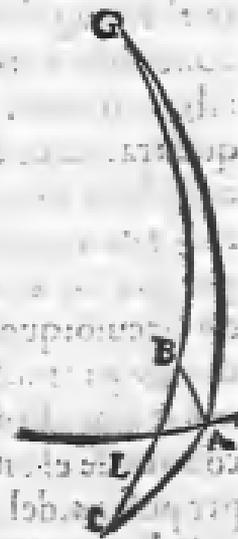
da la Estrella Polar sobre el dicho Horizonte de Sphera recta. El qual

arco se hallará, considerando en esta segunda figura el triangulo $A L B$,

cuyo angulo L , es recto, por la construcción de la figura; y el Angulo $A B L$, sabido de

gr. 39 , min. 20 , 31 , como avemos referido arriba; y el lado $B A$, así mismo sabido, donde se sabra tam-

bien el lado $A L$, por la proposicion 1.6 . del libro 4 . de Triangulos, en la forma de la Regla de tres siguiente:



9000000 . fino del ang. 446198 . fino del arco B A.
 9000000 A L B resto. 1100000 . at. gr. 3. min. 8.
 9051610 . fino del ang. ABL. 476120 . fino del arco L A.
 de gr. 50. mi. 20. 31

Y al fino de 276120 . partes, respondé gr. 1. min. $34.56.7$. Y así sabido el dicho arco A L. se sabrá luego el lado LB. que queda por saber del dicho triangulo; racionando conforme al documento de la proposicion. 19. del libro. 4. de triang. de Mōte Réy; en la forma de la regla de tres siguiente:

9983050 . fino de gr. 86. mi. 9996187 . fino de gr. 88. mi.
 51 . complemento del arco B A. 254 . complemento del arco A L.
 9982859 . fino de complemento del arco L. 10000000 . fino todo.

Y porque al dicho fino 9982859 . responde el arco de gr. 87. min. 17.43 . su complemento, q es gr. 2. min. 42.17 . será el arco L B. que buscavamos de la altura de la estrella polar sobre el Horizonte recto. Y este arco, o el que hallamos primero de la altura del Polo sobre el Horizonte en que estuviése la dicha estrella polar, devia ser el arco que tenían las mareantes en sus reglas por diferencia de las alturas de la estrella polar y del polo en el dicho rumbo de Norte Sur: si fuera así verdad como ellos pensavan, q esta diferencia no se variava mas en un Horizōte que en otro. La qual cuenta ellos de 3. gr. en este dicho rumbo: Que es casi un tercio de grado mas de lo que ayemos demostrado.

E Como

¶ Como se hallara el arco que se entendia ser la diferencia de las alturas de la estrella polar y polo del mundo, e el rumbo de norueste sueste; que es la altura del polo del norte sobre el horizonte en que estuviere la dicha estrella polar; o la altura de la misma estrella en el horizonte en que estuviere el polo del norte, que es de la Sphera recta; estando la dicha estrella polar con la horlogial en el dicho rumbo de norueste sueste. Cap. 7.

Sean en la primera figura aqui propuesta, los arcos y puntos, como en la primera figura del capitulo precedente; y libremente se varie la posicion de las dos estrellas; que alli estan en el rumbo de nordeste, y aqui está la una eó la otra en el de norueste sueste. Y así parece claro que la altura del polo en el horizonte propuesto, es aqui el arco AQ , el qual se hallara desta manera: en el triangulo AQB el lado AB , es conocido de 3 gr. y 8 min., y el angulo Q tambien conocido; porque es recto; y el angulo QBA , tambien se conocerá: porque si del angulo CBQ , que se supone ser de 45 gr. (por que portanto dista el rumbo de norueste sueste del rumbo de nordeste, y del de este oeste) se saca



re el angulo C B A. que es ya sabido de gr. 30 min. 20. 31. quedará sabido el angulo A B Q. de gr. 14 min. 39. 29. y como la proporción del seno del angulo A Q B. recto, al seno de su lado opuesto B A. es la misma, que del seno del angulo A. B. Q. al seno de su lado opuesto Q A. sabidos los tres términos primeros, se sabrá el quarto, por la regla de 4. cantidades proporcionales, en la forma siguiente:

10000000	· seno del angulo	346598	· seno del arco B A.
	A Q B. recto.		de gr. 3. mi. 8. 204
2530498	· Sino del ang A B Q.	138316 $\frac{1}{2}$	· seno del arco Q A.
	de gr. 14. mi. 39. 29.		

Y al seno 138316 $\frac{1}{2}$ respondé gr. 0. min. 47. 33. y tanto será el arco Q A. que es la altura del polo que buscamos en este Horizonte. Y para hallar la altura de la estrella polar en el Horizonte de la Sphera recta, se considere la segunda figura deste capitulo; que es la misma que la primera; bolviendo solamente las dos estrellas al contrario; que es poniendo la polar de la parte del Noroeste, y la Horologial de la del Sueste; para que venga a estar la Estrella Polar mas alta q̄ el Polo del Norte. En la qual

E = hgu

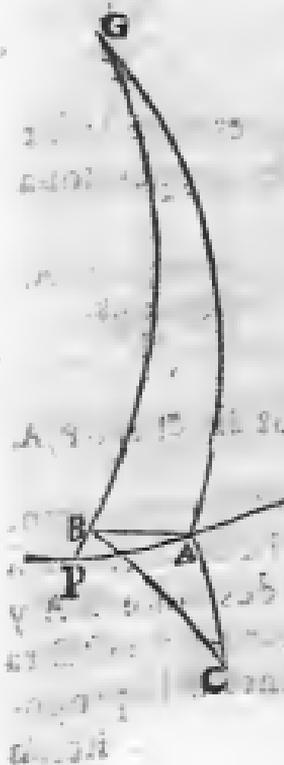


figura el arco PB es el que busca-
 mos de la altura de la estrella po-
 lar sobre el Hórizóte recto PA . Y
 porque en el triangulo APB . son
 conocidos el lado BA . que es la
 distancia de la Estrella polar del
 polo; y el angulo APB . que es
 recto; y el Angulo PBA . que se
 hallara, juntando los dos angu-
 los ABC . de. gr. 30. min. 20. 31. y
 CBP . dado de 45. gr. que así su-
 má gr. 75. min. 20. 31. y por ellos
 sus finos en las tablas de finos; se
 hará el fino del lado PA . racio-
 cinado cõforme al documento de
 la proposiciõ 16. del libro quarto
 de triangulos, referida ya muchas vezes; en la for-
 ma de la regla de quatro cantidades proporcio-
 nales siguiente:

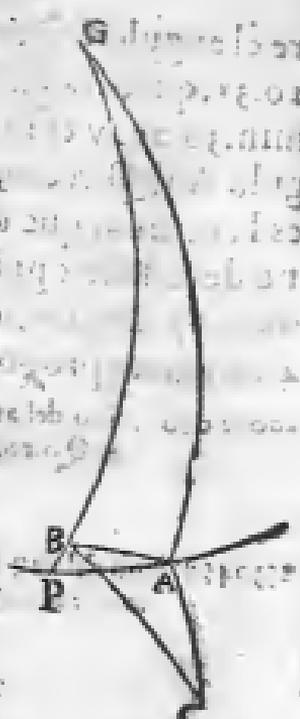
1000000 . fino del ang.
 APB . recto.

546598 . fino del arco BA .
 de. gr. 31. min. 8.

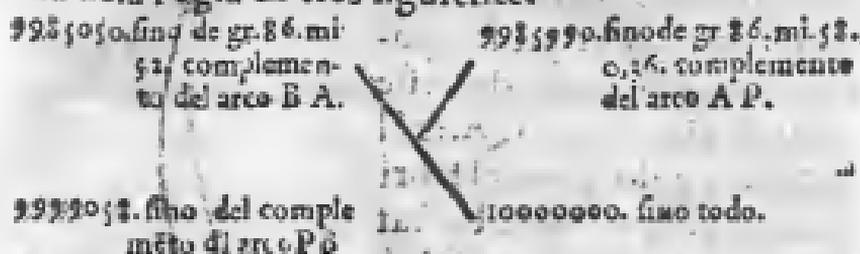
967432 . fino del ang. ABP .
 de. gr. 75. min. 20. 31.

328808 . fino del arco PA .

Y porque al fino. 328808 . responden. gr. 3. min.
 2. 52. 24. tanto será el arco AP . Y así del dicho triá-
 ngulo APB . están ya sabidos los dos lados BA . y
 AP . por los quales se hará el tercero, que es PB . ra-
 cionando conforme al documento de la propo-
 sición



ficion 19. del libro quarto de triangulos, en la forma de la regla de tres siguiente:



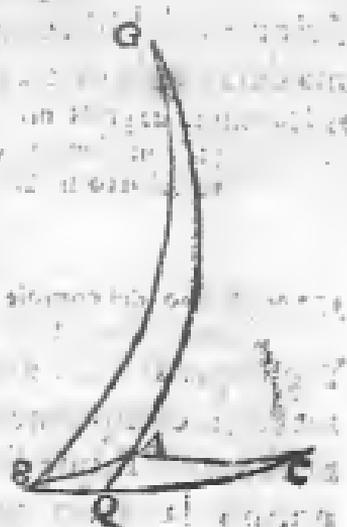
Y porque al seno. 2925990, 5. responden gr. 89. mi. 12. 50. en su complemento, que es gr. 0. min. 47. 10. se es el arco P B. que se buscava; o muy pequito menos; por la razon que diremos al fin del capitulo. 9. y mas largo en el capitulo 16. y o el, o el arco A Q. de la primera figura, devia ser la diferencia de las alturas del polo y estrella polar en el rübo de Norueste Sueste; si fuera assi como pensavan los marineros, y el que hizo sus reglas, que nunca se variase esta diferencia. Y esta cuentan ellos aqui de medio gr. que es mas de un quarto menos que la que avemos contado.

Como se hallará el arco de la altura del polo del Norte en el Horizonte en que estuviere la estrella polar, o la altura de la estrella polar en el Horizonte recto; estando ella con la Horologial en el rumbo de Levante Oeste. cap. 8.

Sean en la primera figura q̄ aqui se propone los arcos y puntos como en la primera figura del capitulo precedente. Y solo se varie el seno de las

Examen de las Reglas

des estrellas, polar y Horolo-
 gial, que aqui estan ambas en
 el Horizonte. Porque las po-
 ñemos en el rumbo de Leste
 Oeste. Y assi el arco QA. es el
 altura del polo sobre el Hori-
 zonte, q̄ proponemos buscar
 aqui. Para lo qual se cõsidere
 el triangulo BAQ. cuyo an-
 gulo Q. es recto. Como assi
 mismo lo es el angulo GBQ.
 porq̄ los arcos GQ. y GB. son
 cuadrantes de circulo: y el angulo ABQ. es co-
 noscido de gr. 30. min. 20. 31. y assi mismo es sabi-
 do el arco BA. de gr. 3. min. 8. Y porq̄ por la propo-
 siciõ. 14. del lib. 4. de triángulos, referida ya muchas
 vezes, la proporciõ del seno del angulo AQB. assi
 no de su lado opuesto BA. es la misma q̄ del seno
 del ang. ABQ. al seno de su lado opuesto QA. sa-
 bidos los primeros tres terminos, se sabrà el quar-
 to, por la regla de quatro cantidades proporciona-
 les, llamada comúnete de tres; en la forma siguiete:

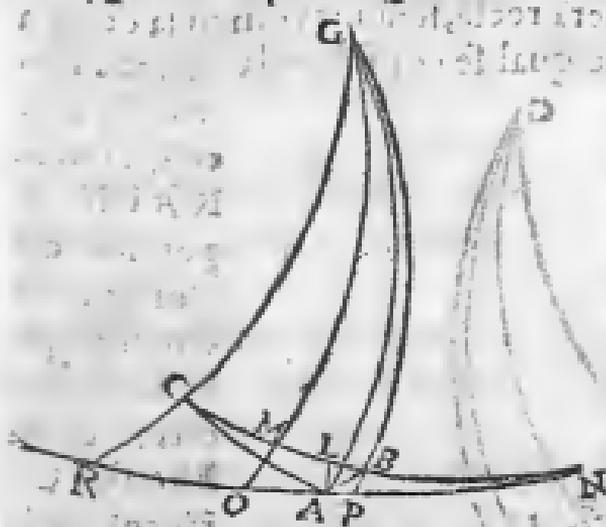


1000000 . seno del angulo AQB. recto.	Y	146391 . seno del arco BA, de gr. 3. min. 8.
5051610 . seno del ang. ABQ. de gr. 30. mi. 20. 31.		276120 . seno del arco QA.

X al seno 276120. espõden gr. 1. mi. 34. 36. 7. y tan-
 to es el arco QA. que buscavamos de la elevacion
 del polo del Norte sobre el Horizonte propuesto,
ca

Examen de las Reglas

les. Y por la proposi. del lib. 4. de triáng. será así mismo y iguales los dos ang. B G M. y M G E. Donden



por la proposi. del lib. 1. del 4.º

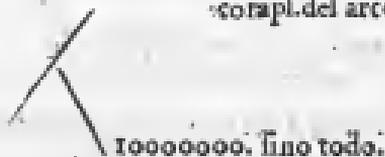
ya alegada, seran tambien yguales los arcos C M. y M B. Y porque por la construcción desta figura, son rectos los dos Angulos B M O. y P O M. efficiendo los Arcos M B. y O P. hasta que se encuentren en el punto N. seran quadrantes de circulo los dos arcos M N. y O N. por la 1. y 2. del 4.º de triáng. Y porq. el arco C B. que es la distancia de una estrella a la otra, es de gr. 1.º 47. 35. como queda demostrado en el cap. 4. su mitad, q. es el arco M B. será de gr. 8. mi. 23. 48. y su complemento q. son gr. 81. mi. 36. 12. será el arco B N. Así mismo porq. por las demostraciones de la figura segunda del cap. 6. de mostramos la altura de la estrella polar sobre el Horizonte recto en el rumbo de Leste Oeste, se supo la perpendicular A L. que era de gr. 1. mi. 34. 36. 7. y el arco L B. de gr. 2. mi. 42. 17. sacando los dichos gr. 2. mi. 42. 17. de gr. 8. mi. 23. 48. quedaran gr. 5. mi. 41. 31. y tanto será

será

será el arco LM. cuyo complemento, que son gr. 84. mi. 18. 29. será el arco LN. y entendido esto, se considere el triángulo ALN. cuyo ang. L. es recto. En el qual triángulo, por la proposi. 19. del Libro quarto de triang. La proporcion del seno del complemento del arco NA. al seno del complemento del arco AL. es la misma que del seno del complemento del arco LN. al seno todo. Y así sabidos los dos lados AL. y LN. por el modo que avemos dicho, y por ellos sus complementos, se sabrá luego el complemento del arco NA. por la regla de quatro cantidades proporcionales siguiente:

991420 $\frac{1}{2}$. seno del compl. del arco NA. 9996187. seno de gr. 88. mi. 25. 4. compl. del arco AL.

991798 $\frac{3}{4}$. seno de gr. 5. mi. 41. 31. complemento del arco LN.



Ya 991420 $\frac{1}{2}$ responden gr. 5. mi. 41. 23. cuyo complement. que son gra. 84. mi. 18. 37. será el arco AN. y porque en el mismo triángulo NAL. la proporcion del seno del arco AN. al seno del ang. NLA. es la misma q̄ del seno del lado AL. al seno del ang. LNA. sabidos los tres terminos primeros, se sabrá el quarto en la forma siguiente de la dicha regla de quatro cantidades proporcionales:

2939733. seno del arco AN. 10000000. seno del ang. NLA. recto.
de gr. 84 mi. 18. 37. NLA. recto.

276120. seno del arco AL. de gr. 5. mi. 34. 36. 277487. seno del Angul. LNA.

F Y por

de las Reglas

Y porque a 277487. responden gr. r. m. 35. 24. tanto será el valor del ángulo LNA . en el triangulo BNP . en el qual tambien es sabido el Ang. P . que es recto; y el lado BN . que hallamos primero ser de gr. 81. mi. 36. 12. con los quales se sabrà el arco PB . ratiocinando conforme al documento de la proposi. 13. del lib. 1. de Geber. Que es la 10. del 4. de triang. de Monte Rey muchas vezes citada, en la forma de la Regla de quatro quantidades siguiente:

10000000. seno del ángulo BPN. recto.		989:808. seno del arco NB . de gr. 81. mi. 36. 12.
277487. Seno del ang. BPN . de gr. r. mi. 35. 24		274511 $\frac{1}{2}$. seno del arco PB .

Y al seno 274511 $\frac{1}{2}$. responden gr. r. mi. 34. 23. casi. Y tanto será el arco PB . que se buscava de la altura de la Estrella del Norte sobre el Horizonte recto en el Rúbo de Leste Oeste. Y oeste, o el q hallamos de la altura del Polo en el Horizonte donde estuviere la dicha Estrella polar, devia ser el arco que tenían los marcantes en sus reglas por diferencia de las alturas de la dicha Estrella polar y del polo, estando la dicha Estrella polar con la Horologial en el dicho rumbo. La qual tienen ellos en sus reglas, que es de un gr. y 10. mi. que es casi un quarto de grado menos: siendo la dicha diferencia q hallamos menor q la de todos los otros Horizontes.

¶ Como

¶ Como se hallará el arco que se entendia ser la diferencia de las alturas de la Estrella Polar, i del Polo, en el Rumbo de Nordeste Sudueste; que es la altura del Polo del Norte sobre el Horizonte en que estuviere la estrella polar; o la altura de la misma estrella sobre el Horizonte recto; estando ella con la Horroglial en el dicho Rumbo de Nordeste Sudueste. Cap. 9.

¶ Sean en las figuras propuestas los arcos y puntos como en las del cap. 7. y solamente se mude el rumbo de las Estrellas Polar y Horroglial; que aqui estan en el de Nordeste Sudueste. y considerando en la primera destas dos figuras el triangul. $B A Q$. cuyo angul. Q . es Recto. Y su lado oppuesto $A B$. conocido de. 30. grad. y 8. min. Y el angul. $A B Q$. que tambien se sabrá ayuntando el angulo $A B C$. que es sabido por las demostraciones atras de grad. 30. min. 20. 31. con el Ang. $C B Q$. que es aqui dado de quarenta y cinco grados: por quanto suponemos estar estas dos Estrellas en el Rumbo de Nordeste Sudueste, que es el medio entre



Examen de las Reglas.

el rumbo de Norte Sur, que representa el vertical GB , y el de Leste Oeste, que representa la porción del Horizonte BQ . Donde ayuntando ambos Angulos, se sabrá el angulo ABQ ; ser de gr. 75. mi. 20. 31. Y porque la proporción que ay del seno del ang. AQB . al seno de su lado oppuesto BA . es la misma que del seno del ang. ABQ . al seno de su lado oppuesto QA . y destes quatro terminos son sabidos los tres primeros: será tambien facil de saber el quarto por la regla de tres; en la forma siguiente:



10000000. seno del ang. AQB . resto.	\diagdown	54655 seno del arco BA . de gr. 3. mi. 8.
9674532. seno del ang. ABQ . de gr. 75. mi. 20. 31.	\diagup	528808. seno del arco QA .

Y al seno. 528808. responden gr. 3. mi. 1. 59. 24. y tanto será el arco QA . que es la elevacion del Polo sobre el Horizonte propuesto, estando la estrella polar con la Horologial en el Rumbo de Nordeste Sudueste. Y para hallar la altura de la misma estrella polar en el Horizonte de la Sphera recta, se considere la segunda figura; que es la misma que la primera; bolviendo solamente las dos estrellas al contrario; con poner la polar al Nordeste, y la Horologial al Sudueste; para que venga a estar la estrella polar mas alta que el polo del Norte. Y así el

arco

arco P. B. es el que se busca de la altura
 de la estrella polari B. sobre el Horizon
 te recto A P. y por q̄ en el triang. APB.
 el ang. P. es recto. Y el ang. A. B P. se
 puede saber, con sacar el ang. C B A. q̄
 se halló por las demõstraciones atras
 valer gr. 30. mi. 10. 31. del ang. C B P. q̄
 se suppone ser de 45. gr. por estar las
 dos estrellas en el rumbo de Nordeste
 Sudueste: Y assi quedará el ang. ABC.
 de gr. 14. mi. 39. 29. y tambien el lado



B A. es sabido de gr. 3. m. 8. luego racionando cõ
 forme al documento de la proposicion. 16. del lib.
 4. de triang. se hallará el arco P. A. en la forma si-
 guiente de la regla de quatro quantidades propor-
 cionales:

10000000. seno del ang.	346498. seno del arco B A
APB. recto.	de gr. 3. mi. 8.
2339498. seno del ang. ABP.	1383162. seno del arco P A
de gr. 14. mi. 39. 29.	

Y al seno. 1383162. responden gr. 9. mi. 47. 33. y tan-
 to será el arco P. A. y assi quedan sabidos en el di-
 cho triang. A B P. los dos lados B A. y A P. Por los
 quales se sabra el tercero P B. conforme al docu-
 mento de la proposi. 19. del lib. 4. de triang. racio-
 cinando en la forma siguiente de la regla de quatro
 quantidades proporcionales:

Examen de las Reglas

9985050. fino de gr. 86. mi. 12.
côpl. del arco BA.

9999043. fino de gr. 89. mi.
11. 27. côpl. del ar
co A. P.

9986006. fino del côpl. del
arco PB.

1000000. fino todo.

Y porque al fino 9986006. respòden gr. 86. mi. 58. 7. su complemento, que es gr. 3. mi. 1. 53. será el arco P B. que buscavamos. que es la altura de la estrella Polar sobre el Horizonte recto. Pero advertirte à aqui, que si uvieramos de demostrar el dicho arco P B. con exacion, se hallara poquito mas de los dichos gr. 3. mi. 1. 53. porque aqui verdaderamente el ang. C B P. no puede ser de 45. gr. por no estar la estrella polar B. en el Horizòte. como mas largo se declarará adelante en el capit. 16. mas por distar tan poco la dicha estrella del Horizòte, viene à ser insensible el yerro que desto procede. Y como la enmienda del no es aqui importante, la dexamos para su lugar: y para aqui basta entenderse como, o ayan entendido los mareantes por la diferencia de las alturas de la Estrella polar y del Polo è neste dicho rumbo de Nordeste Sudueste, la altura del polo en el Horizonte donde estuviere la estrella polar, o la altura de la dicha Estrella polar en el Horizònte recto, de qualquiera manera que fuese, se erravan en medio grado casi; contando aqui por la dicha diferencia 3. gr. i $\frac{1}{2}$. y aqui yerran la cuenta por mas, y en otros rumbos por menos. De manera que no solo difieren de estas quantas que

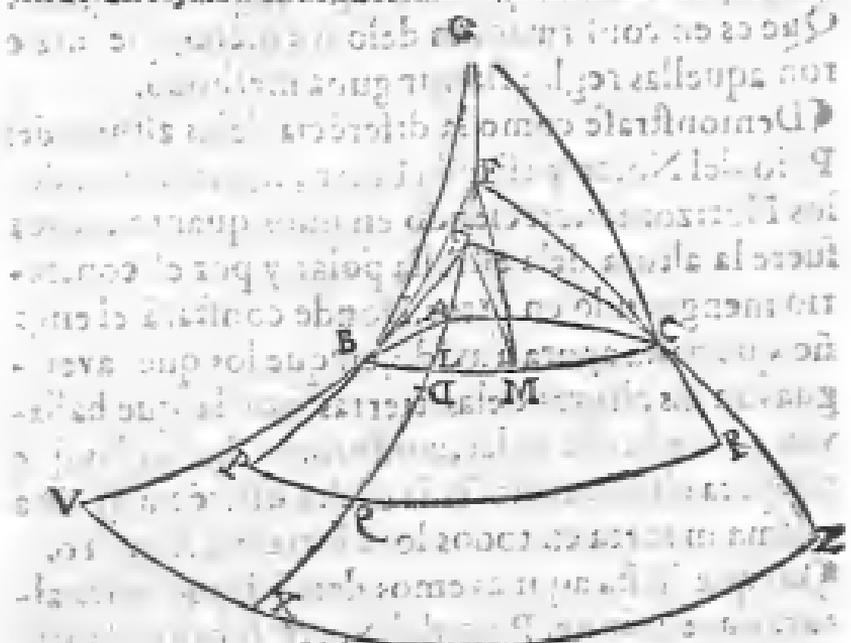
que aqui avemos traydo las de sus Reglas; mas ni en lo que difieren guardan proporcion alguna. Que es en confirmacion delo q̄ é dicho, q̄ se hizieron aquellas reglas sin ninguna methodo.

¶ **Demonstrase como la diferéncia delas alturas del Polo del Norte y estrella Polar, se varia en todos los Horizontes; creciendo en unos quanto mayores fuere la altura dela estrella polar; y por el contrario menguando en otros. Donde constará el engaño que hasta agora á avido, en que los que averiguavan las alturas delas tierras por la que hallavan en la estrella polar, conforme a las reglas q̄ teniá para ello, entediá ser la dicha diferéncia de una misma manera en todos los Horizótes. Cap. 10.**

¶ **Lo que hasta aqui avemos demóstrado delas alturas que tiene el Polo del Norte sobre el Horizóte en q̄ estoviesse la estrella del Norte; o dela misma estrella sobre el Horizóte recto; en cada uno de los quatro rúbos q̄ cõsiderá los mareantes para esto; no sirve de mas q̄ para mostrar el yerro q̄ teniá en sus quétas en lo q̄ accecétavã o quitavã ala altura q̄ hallavã dela estrella del norte en cada rúbo. Pero agora demóstraremos como no solo se erravan en aq̄llas sus quétas; si no q̄ se erravã mas en pésar q̄ aq̄lla diferéncia q̄ accecétavã o quitavã en cada rúbo, era de una misma manera en todos los Horizótes. Lo qual no es assi; porq̄ en todos se varia; y esta su variaciõ es diferente en cada rúbo. Lo qual demóstraremos aqui en uno de los dichos quatro rúbos q̄**

Examen de las Reglas

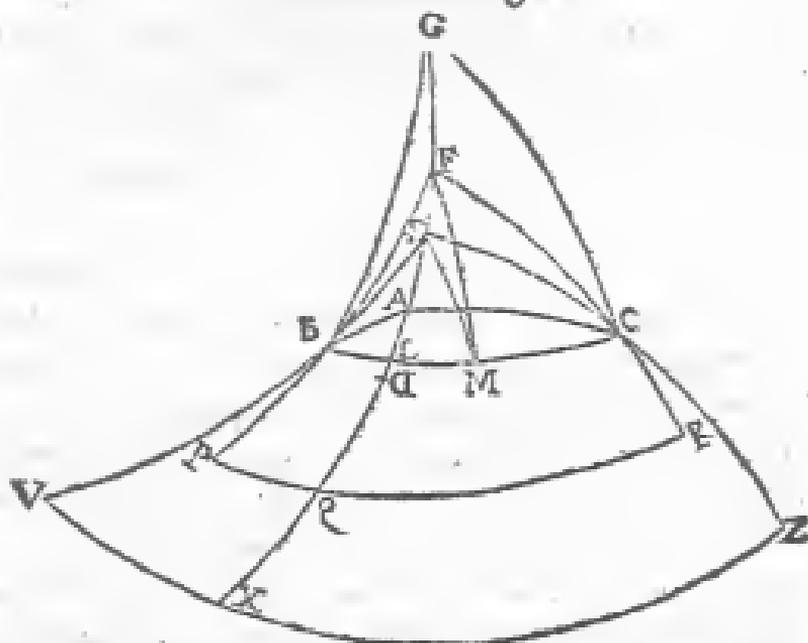
el de Leste Oeste. Porque por lo que demonstrar
mos en el, será mas facil de demonstrar en los de-



mas. Sea pues en la figura que aquí proponemos
el Horizonte B L C. y su Polo G. y Polo del mundo
A. y centro de la estrella polar y Horologial como
en la figura del Cap. 7. con que el Meridiano G L
que en ella se terminava en el Horizonte B L C. en
esta se estienda adelante hasta que corte en el pun-
to Q. a otro Horizonte que sea P Q R. cuyo polo,
o punto vertical sea F. del qual desciendan dos cir-
culos verticales hasta su Horizõte, que passen por
los centros de las dichas dos estrellas; y sean F B P.
y F C R: y esto hecho; passe mas adelante el dicho
Meridiano hasta que corte en el punto X. a otro
Horizõte; que sea V X Z. cuyo polo sea E. del qual
descien

desciendan otros dos círculos verticales, que pasen por las dichas Estrellas hasta llegar al dicho Horizontē. Y sean $E B V$. y ECZ . quiero provar q̄ el arco AL . que es verdaderamente el arco de la elevación del Polo del Norte sobre el Horizontē BLC . que avia de servir en todos los otros Horizontes por diferencia de las alturas del polo del Norte y Estrella polar, sino se variara esta misma diferencia; no puede servir para esto: porque no solo se varia ella de todas las otras; si no que ni ella ni otra ninguna conforman entre si. Porque todas se varían unas de otras; y su variación no es de una misma manera en todos los Rumbos. Que en unos va siempre disminuyendo esta diferencia, quanto mayor fuere la altura del Polo o Estrella Polar: y en otros va por el contrario creciendo siempre; como acontece en este Rumbo de Este Oeste, en que va siempre creciendo la dicha diferencia, de modo que la menor es en el Horizontē recto, y la mayor en el que tuviere por Zenit al Polo del Norte. Lo qual quedará manifestado si demostráremos aquí como el arco AL . desta figura; q̄ es como avemos dicho la elevación del Polo sobre el Horizontē BLC . es menor que cada una de las diferencias de alturas de Polo y estrella Polar, que se considerare en qualquier otro Horizontē, cuya altura de Polo sea mayor que del Horizontē BLC . Lo qual se demostrará desta manera: siendo conforme a la construcción desta figura cada uno de los ang. $L. Q. X.$ rectos.

Examen de las Reglas



rectos, necesariamente serán menores que rectos el ang. FBL . porque los arcos FB . i FL . son menores que cuadrantes; i el ang EBL . porque los arcos EB . i EL . son menores que cuadrantes. Y por que à menores ang. responden menores arcos; luego el arco FB . será mayor que el arco FL . y el arco EB . mayor que el arco EL . luego BP . complemento del arco FB . será menor que LQ . complemento del arco FL . y de la misma manera BV . complemento del arco EB . será menor que LX . complemento del arco EL . I por que QA . es el altura del polo sobre el Horizontè PQR . y XA . así mismo el altura del polo sobre el Horizonte VXZ . si de QA . altura del polo sobre el Horizonte PQR . se sacare un arco igual al arco PB . altura de la estrella Polar sobre el mismo Horizonte; lo que resta-

re será necesariamente mayor que el arco AL . y de la misma manera si de XA . altura del polo sobre el Horizonte VXZ . se sacare el arco VB . altura de la estrella polar sobre el mismo Horizonte, lo que quedare será mayor que el dicho arco AL . I. así queda manifiesto. como la diferencia de la altura del Polo i de la Estrella Polar en el Horizonte PQR . es mayor que el Arco AL . i que de la misma manera la diferencia de la altura del Polo y Estrella polar en el Horizonte VXZ . es mayor que el dicho Arco AL . I. agora provaremos como destas dos diferencias, es mayor la del Horizonte VXZ . que la del Horizonte PQR . i que todas las mas diferencias de qualesquier otros Horizontes, cuya altura del Polo sea menor que el arco AX . Para lo qual, pues está provado que el arco PB . es menor que el arco QL . cortemos deste arco QL . un arco ygual al arco PB . i sea el Arco QD . de manera que FB . i FD . sean iguales; i que la verdadera diferencia de las alturas de la estrella polar y del polo en el Horizonte PQR . sea el arco AD . digo q̄ necesariamente la diferencia de las alturas de la estrella polar i del polo en el Horizonte VXZ . à de ser mayor q̄ el dicho arco AD . Porq̄ no es posible ser su igual, ni ser menor. I. que no sea su igual, se prueba desta manera: si lo es: Luego el arco XD . será igual al arco VB . i EB . ygual a ED . como lo es FB . a FD . I. porque FP . i EX . son iguales en la construcción desta figura, por que son

Examen de las Réglas

ambos arcos quadrantes de circulo: si se sacare del arco FP , el arco PB , y del arco EX , el arco QD , ygual a PB , quedará las dos porciones XQ , y DE , yguales al arco BE . Y porque XQ es ygual a EF , luego DE , y EF , son yguales a BE , por dōde si DE es ygual a EB , seran los dos lados EB , y EF , del Triang. EBF , yguales al tercer lado FB , que es imposible. I que sea ygual el arco XQ , al arco FE , está claro. Porque si del arco FQ , que es quadrante de circulo, se sacare el arco EQ , y del arco EX , que es asimismo quadrante de circulo, se sacare el mismo arco EQ , quedaran necessariamente yguales los dos arcos XQ , y FE , y si dixessen que la dicha diferencia en el Horizonte VXZ , es aun menor que el arco AD , será mayor el absurdo. Porq̄ desta manera sería EB , menor que ED . Y así se seguiria por lo que está demostrado, que FB sería mayor que los dos arcos FE , y EB , que es aun mayor absurdo. Y la razon de todo esto es facil al que considerate, que los Circulos, que denotan la ygualdad o diferencia de las alturas de las estrellas sobre el Horizonte, son Almicantatazos, como a vemos dicho. Los quales son Circulos menores: Y como quanto es mayor el circulo, tanto mas se llega a la linea recta, y por el contrario, quanto es menor mas se encurva: aqui consta que si los puntos B , y C , centros de las dos estrellas Polar y Horologial, estuvieren en ygual altura sobre el Horizonte PR , y se echate de uno a otro un circulo menor

menor, hecho sobre el punto F. polo del mismo Horizonte PR, que este tal Circulo menor cortará necesariamente al Meridiano FQ. abaxo del punto Llen q le corte el arco de circulo mayor BLC. y que toda la porción del tal circulo menor desde el punto B. hasta el punto C. quedará mas llegada al Horizonte, que la porción de circulo mayor BC. Y por que quanto mas altas estuvieren las estrellas sobre el Horizonte, tanto menor será el Almicantaras o circulo menor que passare por ellas; por la misma razón y causa; que quanto menor es el circulo mas incurva; se seguirá lo que avemos demonstrado; que quanto fuere mayor la altura de la estrella polar sobre el Horizonte; tanto mayor será la diferencia de su altura y del Polo del Norte en este Rumbó de Leste-Oeste: por que en el de Norte Sur acaece lo contrario; que quanto mayor fuere la altura de la estrella polar, será tanto menor la dicha diferencia como será facil de demonstrar al que entendiere la Methodo de la demonstración deste Capitulo. Mas que no la pefesbiere, le será mas facil de entender despues, por lo que notaremos adelante sobre estas variaciones en los Cap. 14. 15. y 21. 22. postteros. I aquí baste para nuestro intento, aver demonstrado como se varian las dichas diferencias de alturas, en se variandolos Horizontes, ó altura de la estrella polar. I aunque parezca que confundimos aqui la altura del polo sobre el Horizonte con la de la estrella polar, siendo

diferentes; no es inconveniente en lo que se demuestra aqui entender la una por la otra. Pues está claro que como en se variando el Horizonte se varia la altura del Polo, así mismo se varia la altura que tenia la estrella polar en aq̃l Horizonte, y así en se variando la altura del polo, es necesario que se varie tambien la altura de la estrella Polar.

Demuestrase que no solamente se varian las diferencias de alturas en todos los Horizontes de diferentes alturas; si no que tambien se varian las posiciones o Rumbos de las estrellas polar i Horologial: de maneta que es imposible que en un mismo tiempo esten en un mismo Rumbo las dos estrellas polar i Horologial, en dos Horizontes de diferentes alturas: aunque sus puntos verticales cayan debajo de un mismo Meridiano.

Cap. 11.

Provaremos agora aqui lo q̃ prometimos al fin del capitulo tercero; quando, redarguyendo el argumento que hizo el Doctor Pedro Nuñez contra el uso de la Ballestilla; i suponiédo en la Figura que alli traximos, estar la una Estrella con la otra en un mismo Rumbo de Leste Oeste en dos

dos Horizontes diferétes, cuyos polos estuviesen en un mismo Meridiano; diximos que aquello no era posible ser así: si no que en se variando los Horizontes, necessariamente se an de variar aquellos Rumbos que se imaginan de la una estrella con la otra. Para lo qual se buelva a cõsiderar aquí la figura del capitulo precedéte: en la qual digo q̄ es imposible que estando las dos estrellas B.C. en el Rumbo de Leste Oeste, en el Horizonte P Q R. lo esten tambien en el mismo tiempo en el Horizonte V X Z. Sino que siendo yguales los Arcos B P. i C R. de las alturas de las dichas estrellas en el Horizonte P Q R. necessariamente á de ser menor el arco C Z. de la altura de la estrella Horologial en el Horizonte V Z. que el arco B V. de la altura de la estrella polar en el mismo Horizonte V Z. y así no estaràn las dichas dos estrellas en este Horizonte en el dicho Rumbo de Leste Oeste, en el mismo tiempo en que lo estuviesen en el Horizonte P R. sino despues que por el movimiento del primer mobil se abaxare la estrella polar y subiere la Horologial, hasta que vengan á ser iguales sus alturas sobre el Horizonte V X Z. I para provar esto, se consideren los dos Triangulos F P R. i E V Z. en que, por la construccion de la figura, son quadrantes de Circulo los arcos F P. i F R. y así mismo los Arcos E V. i E Z. I siendo así, que esten

co. B C. por medio, por la proposi. 7. del libr. 5. de triang. I porque L C. es mayor que L B. como parece por lo que queda demostrado. atrás, aurà de caer la dicha perpendicular entre el punto L. y el punto C. sea luego esta perpendicular el arco FM. Echando, assi mismo otra perpendicular del punto E. sobre el mismo arco B C. constará por la construcción desta figura, i por las demostraciones de Monte Rey citadas, que caerá la perpendicular tambien entre el punto L. y el punto C. y no será posible caer fuera del punto M. Porque de otra manera se partiria el arco B C. por el medio en dos puntos diferentes. Pues que por la misma tazon q̄ le partio por el medio la perpendicular que descendio del punto F. le devia partir la que descendiese del punto E. sea luego esta perpendicular E M. Delo qual se seguirá que el ang. E M C. sería igual al angulo F M C. pues ambos an. de ser Rectos. I assi el todo sería igual a su parte que es imposible.

¶ Muestrase otro yerro o falsedad, de mucha consideración i importancia, que ay en las reglas que usan los mareantes. El qual es, que para las dos posiciones q̄ tienen las dos estrellas del Noche, y guarda delantera en cada rumbo, les sirve una sola diferencia de alturas, que acrecientan en la una posición, ó quitan en la otra

Cap. 112.

H ¶ Como.

de las Reglas

¶ Como en cada uno de los quatro Rumbos que consideran los mareantes entre las dos Estrellas polar i Horologial, ay dos vientos contrarios el uno del otro; así ay en cada uno de los mismos rumbos dos posiciones de cada una destas dos Estrellas. Que si el Rumbo es de Norte Sur, una vez está la estrella Horologial hazia el Norte en respeto de la Polar, que es quando está mas levantada que ella sobre el Horizonte; y otra le demora al Sur, que es quando está mas baxa que ella. I si es el Rumbo de Leste Oeste, una vez está la dicha estrella Horologial hazia el Leste, i otra hazia el Oeste, en respeto de la polar. I desta misma manera se varia la posicion de cada una destas dos estrellas en los otros dos rumbos. Para las quales dos posiciones usan los mareantes de una sola diferencia de alturas; con solamente el aviso de acrecentarla en la una posicion, ó quitarla en la otra. Como en el rumbo de Norte Sur; dicen que estando la guarda al Norte, se acrecētaran tres grados. I estando al Sur se quitará los mismos tres gr. Lo qual es falsissimo, como será facil de entender por lo que demonstramos en los dos capitulos precedētes. Para lo qual pongamos que se tome la altura de la estrella polar en el Rumbo de Leste Oeste, en sus dos posiciones contrarias. i la primera sea quando le demora la guarda delantera al Leste; i que se hallen entonces 15 grad. de altura de la dicha Estrella Polar. Por lo qual conforme a estas Reglas se auran

de

de acrecentar un grado i medio a la dicha altura: i los. 16. grados i medio que sumaren, diremos que será la altura del Polo de aquel lugar, conforme a las dichas reglas. I si los mismos 15. grad. de altura de la dicha estrella polar se hallas ser quando le demorase la guarda delátera al Oeste; aver se yan de restar de la dicha altura los mismos un grad. i medio, conforme a las dichas reglas. I así diríamos que tenia aquel lugar treze grados i medio de altura de polo. Pero como conforme a lo que demonstramos en el cap. 10. es imposible q̄ en el Horizonte donde estuviere levantado el polo 16. gr. i medio, responda la misma diferencia de alturas, que en el donde estuviere levantado solos 13. gr. i medio; será necesario que si en el Horizonte d̄ 13. gr. i medio, fuere la dicha diferencia d̄ un gr. i medio; en el de 16. gr. i medio, sea demas d̄ un gr. i medio en este dicho rúbo de Leste Oeste: como avemos demōstrado en el cap. 10. Pōgamos luego q̄ lo q̄ fueremas, seá quatro minutos. I pues en el Horizonte dōde está levātado el polo 16. gr. i medio, si pusimos estar levātada la estrella del Norte 15. gr. quando le demora al Leste la guarda delátera; luego necessariamente se auran de acrecētár aqui un gr. y 34. mi. I así diremos q̄ está aqui levātado el polo gr. 16. mi. 34. q̄ es mas q̄ lo q̄ se avia hallado por las dichas reglas. I si quisieré dezir q̄ la diferencia d̄ alturas en este tal Horizonte no es mas d̄ solos los dichos un gr. i medio; i q̄ así acrecētádolos a los. 15 de



Examen de las Reglas.

la altura de la Estrella Polar sea la altura del tal lugar de 16. gr. i medio. Digo que necessariamente, conforme a lo demonstrado en el dicho cap. 10. la diferencia de alturas que responde al Horizonte de treze grados i medio de altura de Polo, à de ser menos de un grado i medio. Sean luego .4. mi. lo q̄ à de ser menos. I porque allí suposimos aver se hallado la altura de la estrella polar de 15. gr. luego a quel lugar tenga aquellos quatro minutos mas de los. 13. grad. y medio, por la altura de tu polo. I assi será necesario, que ó aquí, ó allí aya de parecer la falsedad de stas reglas. Todo lo qual se verá mas claro en los exemplos que traeré, quando enseñare las verdaderas alturas del Polo del Norte q̄ responden en cada Horizonte a qualquiere altura que se hallare de la estrella polar ó Horologial. I por agora baste lo que avemos averiguado contra el abuso destas reglas. En que es cierto mucho de notar, ver lo que raras vezes suele acontecer; q̄ por mas mentiroso que uno sea, no acierte alguna vez a decir verdad. La qual por el uso que tiene de mentir, no meresce que se le crea. Pero estas reglas quedan seguras desta penaxión no aver en ellas cosa que no sea falsa i mentirosa. de manera que ni en sus principios, ni fundamentos, ni supuestos, ni en su Methodo, ni computacion, podi à to parse algo que no sea falso: como avemos notado hasta aqui.

¶ De los principios necesarios para saber por demonstracion la altura del Polo del Norte en cada lugar, por la altura que se tome de la Estrella Polar ó Horologial.

Cap. 13.

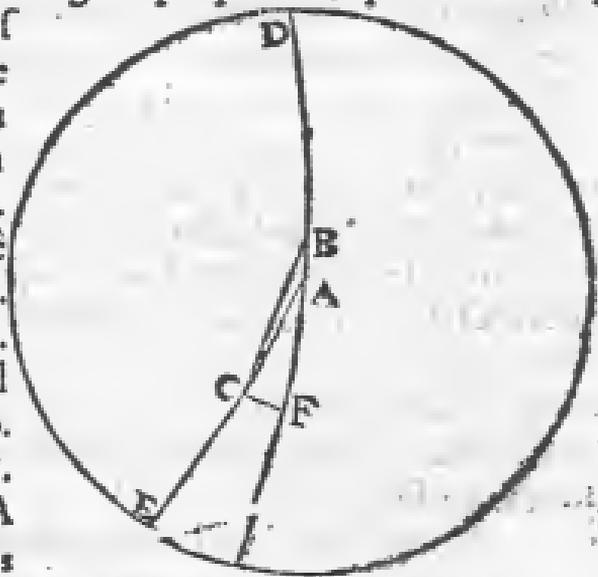
¶ Aviendo mostrado hasta aqui los yerros y falsedad, que ay en las reglas que usan los marçantes, para averiguar las alturas de las tierras por la altura que toman de la estrella polar con la Ballestilla: i condenado todos sus principios i supuestos, de la manera que està dicho al fin del capitulo precedẽte: serã necesario, pues avemos aprobado el uso del dicho instrumento, por las razones que avemos traído para ello, enseñar el modo como se hallarã otras reglas que puedan servir para el mismo efeto, sin los yerros i falsedades que ai en las q̃ hasta agora se an usado. Las quales para que se ayã de hazer con la perfeccion que conviene, serã necesario demonstrar como en qualquiera Horizonte, en que se diere sabida la altura de la estrella del Norte en los dos Rumbos de Norte Sur, i Leste Oeste; de la estrella del Norte con la guarda delantera; o la altura de la dicha guarda en los dos rumbos de Norte Sur, i Leste Oeste, de la misma guarda con la trasera; se sabrà la altura del polo que le responde: I aun que avemos demonstrado a tras algunas alturas de estas: fue solamente en particular las de la estrella polar en el Horizonte recto, i del polo, quando solamente estuviere la estrella polar

Examen de las Reglas

en el Morizôte. Porq̄ por uno de aq̄llos modos de alturas podriã hazer se aq̄llas reglas q̄ usan los marcãtes cõforme ala Methodo q̄ quiso seguir el q̄ las cõpuso; para q̄ por lo q̄ demostre sobre ello se viesse quã erradas estavã todas sus cõputaciones. Mas las demonstraciones q̄ a ora traeremos, serã generales; para q̄ en qualquier parte en q̄ se romarẽ las alturas delas dichas estrellas, pueda saberse la altura del polo q̄ le respõde. I aunq̄ en todo lo q̄ è demonstrado hasta aqui, use delas declinaciones i ascensiones rectas q̄ avia observado i demonstrado en principio del año d̄ 63. a ora para lo q̄ uyere de tratar de aqui adelante, me parece cõveniente tomar otros principios, q̄ puedã servir mas para los tiẽpos q̄ se siguierẽ: q̄ serã cõtado las dichas declinaciones i ascensiones rectas para el fin del año de 1600. i fundar sobre ellas las operaciones i demonstraciones necesarias para las dichas reglas: de manera q̄ ayã d̄ servir todasesas operaciones i reglas para el tiẽpo q̄ sucediere de à ora en adelante. I aũ q̄ lo mas acertado fuera bolver a observar agora las declinaciones delas mismas estrellas: porq̄ mis indisposiciones no me dã ya lugar a trañochar al sereno, me aprovechê dela quẽra delas tablas en lo q̄ no la pude escusar; escogiendola delas q̄ respõden mejor en estos tiẽpos; q̄ son las d̄ Copernico i d̄ los q̄ le siguẽ. I por esta via, por la orden q̄ dirẽ en el tratado q̄ acrecẽrã al fin deste, escrito en latin para satisfaciõ d̄ lo, Mathematicos q̄ quisierẽ examinar las

las demõstraciones q̄ aqui traygo; hallé pa el dicho
tiẽpo del fin d̄l año de 600. q̄ será la declinaciõ de
la estrella Polar de gr. 87. mi. 19. q̄ assi es su cõple
méto ó distãcia del polo de gr. 2. mi. 58. 51. i en su
ascensiõ recta cõte gr. 6. mi. 56. 44. i la declinaciõ de
la estrella Horologial d̄gr. 75. mi. 43. dõde su cõpl.
q̄ es la distãcia dela misma Estrella al polo, será de
gr. 14. mi. 17. i assi cõte en su ascension recta gr. 221.
mi. 36. 36. Cõ las quales suposiciones, siguiendolas
mestmas demõstraciones i operaciones q̄ usẽ en el
cap. 4. halle en la figura propuesta, q̄ es la misma q̄

traxe en el mis
mo capit. que
la perpendicu
lar CF. que en
fin delaño de.
62. averiguẽ
que era d̄: gr.
8. mi. 23. 32.
serã en fin del
Año de. 600.
de gr. 8. mi. 16.
15. i el arco FA
q̄ fue entõces



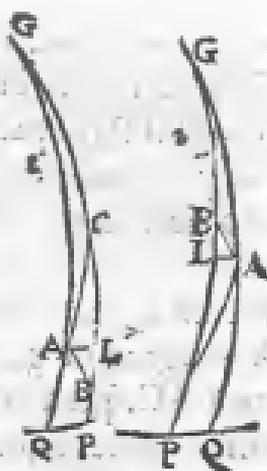
de gr. 11. mi. 27. 54. será en fin d̄l dicho año de 600.
de gr. 11. mi. 41. 2. casi. I q̄ el angulo CBA. q̄ es el r̄u
bo en q̄ está la estrella Horologial cõla polar en res
peto d̄ nuestro Meridiano (q̄ es quãdo está la estre
lla polar en su mayor ó menor altura) el qual era
entõces d̄ gr. 30. mi. 20. 31. será en fin d̄l año d̄ 600. d̄

Examen de las Reglas

gr. 19. min. 51. 38. I aunque en el triang. A B C. así como se varió el dicho ángulo B. se varió también el ang. C. por averse variado el ang. A. por causa de la variación de las ascensiones rectas de las dichas dos estrellas; no se varió el lado B C. por averse variado los Arcos BA. i CA. que son las distancias de las dichas estrellas del Polo. Porque el arco C B. es la distancia de una estrella a la otra. la qual no es posible mudarse. I así sirvió por verificación de las operaciones, q se hizieron en estos dos tiempos diversos; ver que en ambos tiempos, aunque con principios diferentes, se halló una misma distancia entre una estrella i otra: que fueron gr. 16. mi. 17. 35. poco mas. I con estos dichos supuestos averigué las verdaderas diferencias de las alturas del polo i estrella polar, que responden a qualquiera altura que se hallare de la dicha estrella polar sobre el Horizonte, en los rúbos de Norte Sur i Leste Oeste. i en los que pongo en lugar del ds de Noroeste Sueste, i Nordeste Sudueste, cõ ellos i cõ mas las distancias que averigué de la guarda traserá a la delantera i a la estrella polar, por el modo q se verá en su lugar.

¶ Como se hallará la altura del Polo del Norte, que corresponde a qualquier altura que se diere sabida de la Estrella Polar sobre el Horizonte; estando ella con la estrella Horologial en el Rumbo de Norte Sur. Cap. 14

Sea élas dos figuras q̄ aqui se proponé, el Horizõte QP , i supolo G , i el polo del mûdo A , i la estrella Polar B , i horologial C , puestas ambas en el arco vertical GCP , por q̄ suponemos q̄ estan ambas en el Rûbo de Norte sur. I porq̄ puede ser de dos maneras el sitio destas dos estrellas: q̄ es estar la Horologial al Norte de la polar, i assi estarâ mas alta q̄ ella; ò al



Sur de la polar; i assi estarâ mas baxa: servirâ para ambos sitios estas dos figuras. I en ambas se echarâ del pûto G , polo del Horizõte, el arco GQ , que pas se por el polo del mûdo A , i assi serâ este arco quadrâte del Meridiano del Horizõte propuesto: cuyo arco AQ es el q̄ proponemos buscar. Para lo qual se eche del pûto A , una perpédicula sobre el vertical GP , q̄ sea AL . I porq̄ es dado el arco BP , q̄ es la altura de la estrella polar sobre el Horizõte; i por el su cõpleméto, q̄ es el arco BG , sacando deste arco BG , el arco BL , en la primera figura; ò a crecétan dole al dicho arco GB , en la segûda figura: q̄ darâ sabido el arco LG . I el dicho arco BL , está ya sabido: porque es el mismo arco que demonstromos en la segunda figura del capit. 6. que era la altura de la estrella Polar en el Horizõte de la Sphera recta, estando ella con la Horologial en este rumbo de Norte Sur. El qual hallamos alli que era de grados 2. m. 42. 17. en fin del año de 62. suponiêdo las

declinaciones q̄ averiguamos en
tôces de las estrellas polar y Hó
rologial. Pero para el tiempo q̄ a
ora proponemos, q̄ es el fin del
año de 600. en q̄ variamos las di
chas suposiciones; d̄ manera q̄ el
arco AB. q̄ era entôces d̄ gr. 3. m.
8. es agora de gr. 2. m. 58. 51. I el
arco AC. q̄ era entôces de gr. 14.
m. 10. 30. es agora de gr. 14. m.
17. hallar se à por la misma demô



straciô q̄ hezimos en el dicho cap. 6. q̄ será el arco
BL. de gr. 2. m. 34. 52. casi. I así si el arco PB. fuere
de 30. gr. será el arco LG. d̄ gr. 57. m. 25. 8. en la pri
mera figura; ó de gr. 62. m. 34. 52. en la figura 2. Así
si mismo el arco AL. q̄ entôces se halló q̄ era d̄ gr.
1. m. 34. 56. se hallará por la misma demonstraciô
q̄ hezimos en el dicho cap. q̄ es de g. 1. m. 29. 1. Así
q̄ sabidos los dos arcos LG. LA. se cõsiderará el triángulo
GAL. cuyo ang. L. es recto, por la construciô
desta figura. I así conforme al documêto de la pro
posiciô. 19. del lib. 4. de triang. se sabrá el arco AG.
q̄ es el lado tercero del dicho triang. en la forma si
guiente de la regla que dizen de tres:

En la primera figura.

1333126. fino del cõplémto
del arco AG.

3334931. fino de gr. 32. m.
34. 52. cõp. del arco GL.

5956643. fino d̄ g. 88. m. 30.

1000000. fino todo.

59. cõp. del arco LA.

En la segunda figura:

4603381 $\frac{1}{2}$. fino del cõpl. del arco A G.

4604915. fino de gr. 17. m. 15. s. cõpl. dl arco GL.



9996648. fino de gr. 38. mi. 30. 19. cõpl. del arco L A.

10000000. fino toda.

I porq̃ al fino $\frac{1}{2}$ partes 4603381 26. respõdẽ gr. 32. mi. 34. 8. casirãto serã el arco A Q. q̃ se buscãva; q̃ es la altura del Polo del Norte sobre el Horizonte q̃ respõde ala altura de 30. gr. q̃ suposimos tener la estrella del Norte, quãdo ella estuviere cõ la guarda de lãtera en el rãbo de Norte Sur, demorãdole la guarda delãtera al Norte, como en la primera figura.

¶ Al fino de partes 4603381 $\frac{1}{2}$. responden gr. 17. mi. 24. 32. tanto serã el dicho arco A Q. q̃ responde a la misma altura de 30. gr. de la estrella del Norte, estãdo en el mismo rumbo de Norte Sur cõ la guarda delantera; pero en el otro sitio cõtrar. o, q̃ es de morãdole ella al Sur, como en la segunda figura. Tenesto i en lo demãas q̃ mostraremos adelãte en los otros rumbos, a ver si de las diferencias de alturas q̃ respõde a una misma altura de la estrella polar ó Horologial en un mismo rãbo; se vera claro el grã de yerro q̃ advetrimos en el cap. 12. q̃ ay en estas reglas q̃ usan los marcãtes. Porq̃ como cõsta dlas operaciones de arriba, a dõde se hallare 30. gr. de altura de la estrella del Norte, demorãdole al Norte la guarda delantera, ay de differẽcia de su altura a la del Polo grad. 2. min. 34. 8. I a donde se hallaren

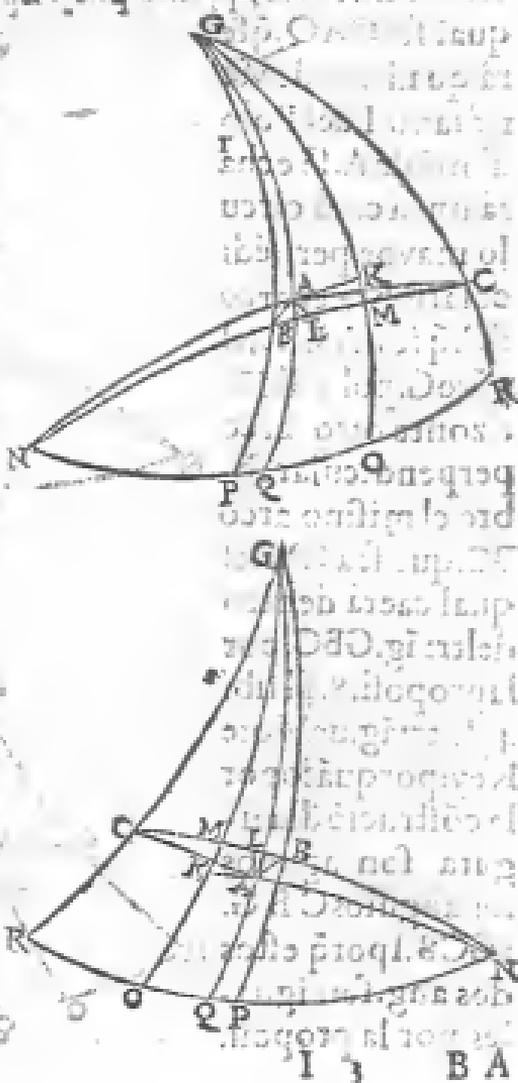
Examen de las Reglas

los mismos 30. gr. de la altura de la dicha estrella, demorandole al Sur la guarda delantera; ay de diferencia de su altura a la del Polo g. 2. mi. 35. 41. poquito mas. La así excede aqui la una diferencia a la otra por mi. 1. 33. Es de notar la variacion destas diferencias de alturas en este Rumbo; que, como se verá en los Capítulos últimos deste tratado, quando enseñaremos el modo como se auran de componer estas reglas i sus tablas; si el polo del Norte estuviere mas alto que la estrella polar, que es quando le demora al Norte la Horologial, van siempre disminuyendo estas diferencias, quanto mayor fuere la altura de la estrella polar. I por el contrario: si el Polo del Norte estuviere mas baxo que ella, que es quando le demora al Sur la estrella Horologial, van siempre creciendo estas diferencias: quanto mayor fuere la altura de la dicha estrella polar. La si mismo se notará que de los dos Horizontes sobre q se hallare una misma altura de la estrella polar, será siempre mayor la dicha diferencia de alturas en aquel Horizonte en que la estrella polar estuviere mas alta que el polo, que es a donde lo demora al Sur la estrella Horologial.

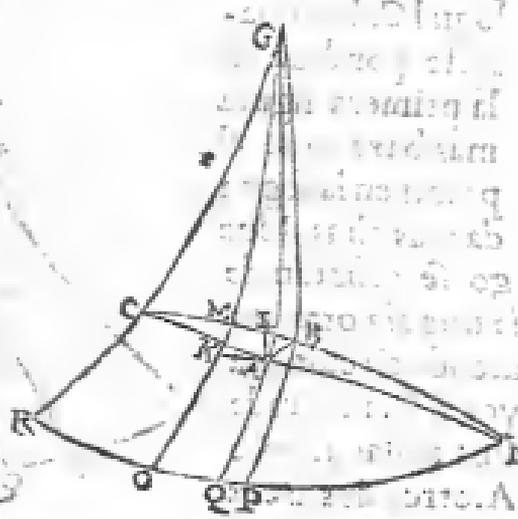
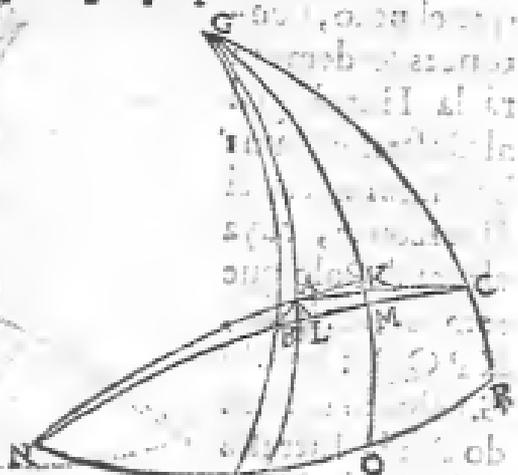
Como se hallará la altura del pedo en qualquier lugar, en que se supiere la altura de la estrella polar, estando ella con la guarda de la terna en el Rumbo de Este Oeste.

Haganse dos figuras, que ayan de servir para las dos posturas diferentes, que tiene cada una de las dichas

dichas dos estrellas en este Rumbo, como en los de mas. I la primera sirva para quando la estrella polar esté mas baxa que el polo del Norte; i desta manera le demorará en este Rumbo la Horologial al Leste: i la segunda para quando esté ella mas alta que el polo; i entonces le demorará la Horologial al Oeste. I en ambas figuras sea el Horizonte, cuya altura de Polo queremos averiguar, N P Q R. i supolo G. i el polo del mundo A. i la Estrella polar B. i la Horologial C. las quales se pondrán en la primera figura mas baxas que el polo, i en la segunda mas altas. I luego se echarán de la una ala otra un arcote circulo mayor B C. i de cada una dellas al polo A. otros dos arcos



B A C A. y del punto G. Polo del Horizonte dos arcos verticales q̄ pasen por las dichas dos estrellas, i q̄ lleguē al Horizōte. Los quales seā GBP. i GCK. i otro arco así mismo dende el dicho p̄to G. hasta el Horizōte, q̄ p̄sse por el polo del m̄do A. el qual seā GA O. q̄ se r̄a quadr̄ate de Meridiano. I del Polo d̄l m̄do A. se ech̄a r̄a un arco d̄ circulo mayor perp̄dicular sobre el arco BC. q̄ seā A L. I del p̄to G. polo d̄l Horizōte otro arco perpendicular sobre el mismo arco BC. que seā GM. el qual caer̄a dentro del trīg. GBC. por la prop̄osi. 8. d̄ lib. 4. de trīg. de Mōte Rey; porqūa top̄r la cōsttuciō d̄ la figura son agudos los angulos C B G. i G C B. I porq̄ estos dos ang. son iguales por la prop̄osi.



41 del lib. 3. de triang. por q̄ por la construcción de la figura son yguales los arcos GB . i GC . por quanto suponen estar las dichas dos estrellas en el rúbo de Leste Oeste; será también iguales los dos ang. BGM . i MGC . por la proposi. 20. del lib. quarto de triang. Donde por la dicha proposi. 41. del lib. tercero, o por la proposi. 7. del lib. 5. de triang. seran yguales los arcos BM . i MC . I estendiendo el dicho Arco GM . hasta el Horizonte, q̄ le corte en el punto O . caerá también perpendicular sobre el mismo Horizonte; por la proposi. primera del lib. quarto de triáng. de manera q̄ cada uno de los angulos hechos en el p̄nto M . i en el p̄nto O . será rectos. I así mismo del polo del mudo A . se echará otro arco de circulo mayor perpendicular sobre el arco perpendicular GM . q̄ le corte en el punto K . i sea AK . i estendiendo los dos arcos KA . i MLB . hazia una misma parte hasta q̄ se encuentren, sea el p̄nto donde se encontraren N . I estendiendo también hazia la misma parte el Arco del Horizonte OP . necesariamente se encontrará con ellos en el mismo punto N . I todos tres Arcos NK . NM . NO . seran quadrantes de Circulos, por la proposición segunda del Libro quarto de Triangulos de MonteRey. I hechas estas dos figuras de la manera que está dicho, se considerará el Triangulo BNP . cuyo Angulo P . es recto, por la construcción de la Figura; i el lado BP . es la altura de la Estrella Polar dada; que sea de 15. grad. i el lado BN . tambien

Examen de las Reglas

es sabido; sacando del arco $M N$. que es de 90 . gr. el arco $M B$. que es la mitad del arco $B C$. distancia de la una estrella a la otra, que hallamos antes set de gr. 16 . mi. 47 . 35 . poquito mas. I así será su mitad gr. 8 . mi. 23 . 48 . casi. Donde el arco $N B$. será de gr. 81 . mi. 36 . 12 . Por lo qual racionando conforme al documétode la proposi. 16 . del libro quarto de triang. de Monte Rei; se sabrá el angu. $B N P$. en la forma siguiente de la regla que vulgarmente se llama de tres:

789288. casi. sino del arco $B N$.

de gr. 81 mi. 36 . 12 .

7800000. sino del angulo

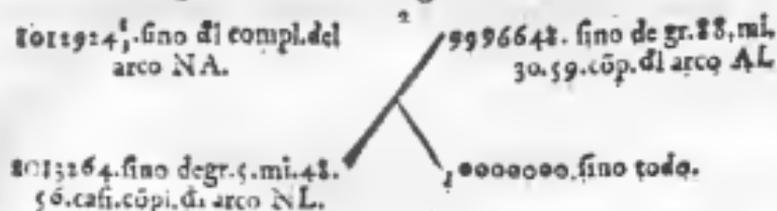
$N P B$. recta.

238190. sino del arco $B P$. de
gr. 15 .

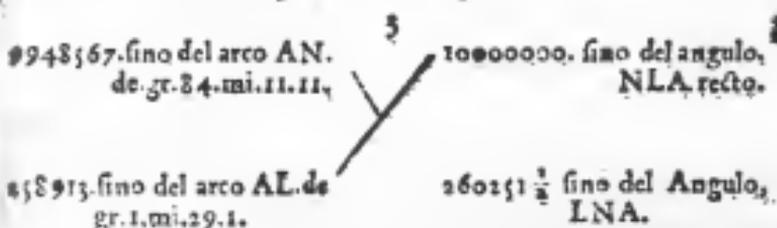
2616254. Sino del angulo
 $P N B$.

Y al sino 2616254 . responden gr. 15 . mi. 10 . casi. I tanto será el ang. $P N B$. Luego contemplaremos el triang. $A N L$. en el qual es el lado $A L$. de gr. 1 . mi. 29 . 1 . como consta del cap. 14 . præcedente; i así mismo se sabrá el arco $N L$. sacando de 90 . gr. que tiene el arco $N M$. el arco $M L$. i este se sabrá sacando del arco $M B$. sabido de gr. 8 . mi. 23 . 48 . casi, el arco $B L$. que como referimos en el dicho cap. 14 . præcedente, es de gr. 2 . m. 34 . 52 . I así será el arco $M L$. de gr. 5 . mi. 48 . 56 . i su complemento, que es el arco $N L$. de gr. 84 mi. 11 . 4 . Por donde sabidos los dichos dos lados, se sabrá el tercero: que es $N A$. conforme al documento de la proposi. 19 . del libro
quar

quarto de triang. de Monte Rey, racionando en la forma siguiente de la regla de tres:



I al fino 1012924¹. responden gr. 5. mi. 48. 49. casi. cuyo complement, que son gr. 84. mi. 11. 11. se rá el arco NA. I así se sabrà tambien en el mismo triangulo ANL. el angulo LNA. racionando conforme al documento de la proposicion 16. del libro quarto de Triangulos de Monte Rey: en la forma de regla de tres siguiente:



I al fino de partes, 260251¹. responden gr. 1. mi. 29. 28. ¹/₃. i tanto será el angulo LNA. I por que en el triangulo ANQ. cuyo angulo Q. es recto, por la construccion de la figura; es sabido el lado NA. que se halló antes: i así mismo es sabido el ang. ANQ. porque en la primera figura consta del ang. QNB. que se supo por la primera operacion, i del ang. BNA. q se supo por la tercera operacion; i así su

k man-

Examen de las Reglas.

mando estos dichos dos angul. quedará sabido el dicho ang. ANQ. i en la segunda figura es compuesto el ang. BNP. sabido por la primera operación, del ang. PNA, i del ang. ANB. I así restando del ang. BNP. el ang. BNA. quedará sabido el ang. ANP. que es el mismo que ANQ. luego conforme al documento de la dicha proposi. 16. del libro quarto de triangulos, se hallará el arco A Q. en la forma de Regla de tres siguiente:

9948367. si. di. arco A
N. de gr. 84. mi. 11. 17.

10000000. si. di. ang. NQA, resto.

en la fi. 1.

2851803

en la fi. 2.

2352053

} si. del ar
co AQ.

28665465

2364213.

} si. di. ang. {
QNA. d. {
g. 16. m. 39. 28.
g. 13. m. 40. 51.

I al sino 2851803. respõden gr. 16. mi. 34. 10³. casi. I tanto será el arco A Q. que es la altura del polo, que se buscava, en el lugar donde se hallare la altura de la estrella del Norte de 15. grad. quando estuviere con la guarda delantera en el rumbo de Leste Oeste, i le demorare la estrella Horologial al Leste.

I al sino 2352053. respõde gr. 13. mi. 36. 13. ¹/₂. casi. I tanto será el arco A Q. que es la altura del polo en el lugar donde se hallaren. 15. gr. de altura de la estrella polar, estando ella con la guarda delantera Leste Oeste, i demorandole al Oeste la dicha guarda: que es lo que propõsimos buscar. I aun que fue aqui necessario usar de quatro operaciones, para hallar la dicha diferencia, advertirse à que en hallándose esta, o otra qualquiera

quiera para qualquier altura dela Estrella del norte, no será necesarias para todas las demas alturas mas de solas dos operaciones; que son la primera i quarta. Porque el arco NA . i el ang. ANL . que se hallaron por la segunda i tercera operacion, sirven generalmente para todas las demas diferencias, que se uvieren de averiguar en qualquiera altura dada dela estrella del Norte, en cada una delas dos posturas que representan las dos figuras aqui propuestas. I hallandose el ang. BNP . por la operacion primera para una delas dos posturas, el mismo se virá para la otra postura. I así solamente será necesario usar dela quarta operacion en cada una delas dos posturas. De manera que dela segunda i tercera operacion no se á de usar mas de una sola vez para todas las alturas de la estrella polar; i dela primera operacion una vez sola en cada una altura dela dicha estrella. i de la quarta dos veces en cada altura; la una para la una postura, i la otra para la otra. I aunque desta advertencia no tienen necesidad los que uvieren de averiguar estas alturas; la quisé poner, para que con ella faciliten el trabajo de las Numeraciones los que quisieren exercitarse en hazer estas Reglas. Pero lo que agora advertiremos, es mucho de notar; que no solamente se varian aqui las diferencias de las Alturas de la Estrella Polar y Polo, en se variando la altura dela Estrella Polar, o en se variando las postu-

Examen de las Reglas

ras de la misma estrella, como demonstramos en los capitulos 10. y 12. sino que, como avemos tambien notado en el dicho cap. 10. i se entenderá mas claro por los exemplos que traxeremos en el cap. ultimo, esta variacion de alturas es en este Rumbo contraria del todo a la que acontece en el rumbo de Norte Sur. Porque, como notamos ya en el capitulo precedente, en aquel rumbo quanto mayor es la altura de la estrella del Norte tanto mas vá disminuyendo la dicha diferencia, si está la dicha estrella mas baxa que el Polo; i por el contrario si estuviere la dicha estrella mas alta que el polo, quanto mayor fuere su altura tanto crecera mas la dicha diferencia. Pero en este rumbo de Leste Oeste, por el contrario; si el polo estuviere mas alto que la estrella, como en la primera figura, quanto mayor fuere la altura de la estrella polar tanto yrá creciendo mas la diferencia; i estando la dicha estrella mas alta que el polo, quanto mayor fuere su altura yrá menguá lo mas la dicha diferencia. I assi mismo en los dos Horizontes en que se tomare una misma altura de la estrella del Norte en sus dos posturas diferentes, acontece tambien en este rumbo lo contrario que en el de Norte Sur. Porque, como notamos en el capitulo precedente, en el dicho rumbo de Norte Sur es siépre menor la dicha diferencia en el Horizonte donde ella estuviere mas baxa que el Polo del Norte, i mayor en el Horizonte donde estuviere mas alta que el dicho Polo. Pe

ro en este rumbo de Leste Oeste, por el contrario; en el Horizonte dōde ella estuviere mas baxa que el polo, como en la primera figura, es mayor la dicha diferencia de alturas; i en el Horizonte en que estuviere ella mas alta, como en la segunda figura, es menor la dicha diferencia.

¶ Como no se pueden hazer sin mucha imperfeccion i yerro, las reglas para averiguar las alturas de los lugares, en los rumbos que se imaginan de Nordeste Sudueste, i noroeste Sueste, de la Estrella Horologial con la polar. Cap. 16.

Los rumbos que imaginan los mareantes, de Nordeste Sudueste, i Noroeste Sueste, entre las dos estrellas polar i Horologial, demas de ser dificiles de percibir, son todos imperfectos; sino fuesen solamente los que se consideran en el lugar donde estē la estrella polar en el Horizonte. I por esta causa no es de espantar lo que suele acontecer; q̄ ayuntandose muchos a contemplar alguno de estos rumbos; diga uno, agora estan en el rumbo; i otro diga, aun no llega la guarda a el; i que otro porfie q̄ aya pasado ya. Si no son los q̄ para verificar estos rumbos, se aprovechan de la suposicion de las reglas q̄ usan los mareantes; diziendo, que estando la guarda delantera con la rrafera en el Rumbo de Leste Oeste, estarā con la estrella del Norte en el rumbo de Nordeste Sudueste; i que estando con la rrafera en el Rumbo de Norte Sur, estarā con la Estrella

Examen de las Reglas

del Norte en el de noroeste Sueste . Lo qual si assi fuesse, era muybuena verificaciõ dlos dichos rumbos . Por la mucha facilidad y certificacion con que pueden conocerse los Rumbos de norte Sur, i Leste Oeste; i en especial entre dos Estrellas tan cercanas como estan las dos guardas . Mas esto es falsissimo; como provarê adelante. I aqui mostrarê lo que tengo dicho dela imperfeció de los dichos rumbos. Para lo qual se considere la

figura aqui propuesta, en que el arco R P. sea porcion del Horizonte ; i su polo el punto G. i polo del norte A. i centros de las dos Estrellas, polar i Horologial, B. C. i los dos verticales que pasen por ellas, G C R. i G B P. i quadrante del Meridiano, G A Q. i cortado del vertical G R. el arco R H. que sea ygual al arco P B. del vertical G P; se eche un arco de circulo mayor desde el punto B. hasta el punto H. i



así mismo se eche otro desde la estrella Horologial hasta la Polar, que sea C B. El qual se suponga aqui ser el Rumbo de noroeste Sueste; i que el arco B H. sea el rumbo de Leste Oeste; i el arco G B. el rumbo de norte Sur. Por lo qual conviene que el angulo H B C. sea igual al ang. CBG. Por quanto así este Rumbo de Noroeste Sueste, como el de nordeste Sudueste estan en el medio de los dichos dos Rumbos de Leste Oeste, i Norte Sur . I como

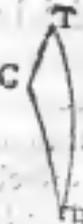
los angulos que comprehenden los dichos Rumbos de Leste Oeste i norte Sur, son rectos: conuenia tambien que cada uno de los dos ang. $H B G.$ i $G H B.$ fueslen rectos: i que el medio de cada uno, que son los ang. $H B C.$ i $C B G.$ fuesse de 45. gr. que es la mitad de un Recto. Pero esto es falso. Porque conforme a lo demonstrado por Monte Rey en la proposi. primera i segunda del lib. 4. de triang. solamente los angulos hechos sobre el Horizonte. $R Q P.$ son rectos: i los ang. $B H G.$ i $G B H.$ son angulos; i de la misma manera qualesquier otros que se hizieren con los dichos dos verticales entre el Horizonte i su polo $G.$ como fueren iguales el uno al otro. Por quanto los dos arcos verticales $G R.$ i $G P.$ son cuadrantes de circulos, i los arcos $G H.$ i $G B.$ i qualesquier otros que se corten entre el Horizonte i su polo son menores que cuadrantes. i assi será imposible ymaginarfe el punto $C.$ en alguna parte del cielo, en q̄ puedã ser los ang. $H B C.$ i $C B G.$ de 45. gr. cada uno: sino fuere poniendo la estrella del Norte, q̄ es el punto $B.$ en el Horizonte sobre el punto $P.$ q̄ por ser recto el angulo $R P G.$ podrá partirse en dos ang. q̄ sea cada uno de 45. gr. Dõ de cõsta ser imperfectos los dichos rumbos, por ser menos de 45. g. el ang. $H B C.$ i tãto menor quãto mayor fuere la altura del polo, o la q̄ setomare de la estrella polar. I assi quãto son menores i mas imperfectos estos dichos rumbos: tãto mas dificiles son de ymaginar, i percibir. Por lo qual è ordenado otras reglas

Examen de las Reglas

que corresponden a las que tienen hechas los mar-
cantes para estos Rumbos de Nordeste Sudueste,
i Noroeste Sueste. Las quales no solamente seran
ciertas i sin imperfeccion alguna; mas será aun mas
faciles de imaginar i percibir, que las que avemos
demostrado de los dos rumbos de Norte Sur, i
Leste Oeste. como se verá en los capitulos 19. y 20.
de este tratado.

¶ Demuestrase el verdadero rumbo o posició
que tiene en cada Horizonte la guarda delan-
tera con la estrella del Norte en nuestro res-
peto; quando la misma guarda delantera está
con la trasera en el rumbo de Norte Sur; i co-
mo este rumbo se varia conforme a la varia-
cion de los Horizontes. Donde constará el en-
gaño de los que tienen por regla general en
todos los Horizontes, que estando la guarda
delantera con la estrella del Norte en el rum-
bo de Noroeste Sueste, está perpetuamente
con la guarda trasera en el de norte sur. C. 17.

Para demostrar lo propuesto en este capitulo, i lo
que se tratará en el siguiente; que es demostrar as-
si mismo el rumbo en que estará la guarda delan-
tera con la estrella polar, quando estuviere la di-
cha guarda delantera con la trasera en el de Leste
Oeste, i para demostrar despues las reglas q̄ faltan
para que ayan de servir en lugar de las quatro que
tienen los marcantes en los rumbos de noroeste
Sueste, i nordeste Sudueste, es necesario otro prin-
cipio

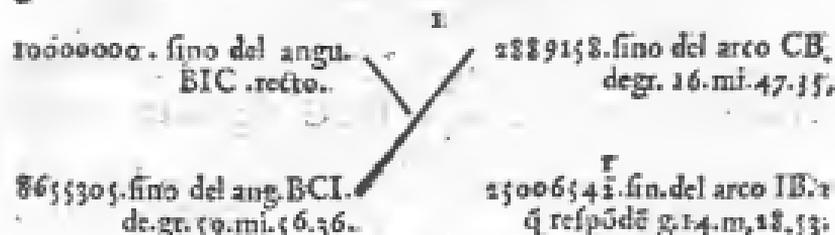

 cipio mas, que los de que nos avemos aprovechado hasta aqui, que es en el triangulo BCT. cuyos tres angulos se ñalan dichas tres estrellas: polar B. Horologial, o guarda de lantera C. i guarda trasera T. Saber quanto sea el angulo T C B. para lo qual era necesario saber la declinacion de la guarda trasera; como estan ya sabidas las de las estrellas Horologial i Polar; o la distancia que ay de la dicha guarda trasera ala delantera, i a la estrella polar. I como tengo por sospechosas las tablas, qualesquiera que sean, en lo que toca a las Longitudes de las Estrellas fixas; por la diferencia que en estas mismas estrellas è hallado de las tablas a mis observaciones: como se verà en el tratado que acrecentatè a este: no tengo por acertado averiguar por ellas las declinaciones i ascensiones rectas. I porque para averse de observar i averiguar esto con instrumento, era necesario trasnochar mas de lo q̄ me dan lugar mis indisposiciones; elegi la via mas facil: q̄ fue tomar con un Radio Astronomico la distancia de la dicha guarda trasera alas otras dos Estrellas, con la mas precision que fue posible. I assi hallè que distava la guarda trasera de la delantera por gr. 3. mi. 20. 18. i de la estrella del Norte por grados 18. mi. 41. i tambien medi la distancia de la guarda delantera a la polar. i hallè que era la misma que tengo ya demonstrado de grad. 16. mi. 47. 35. poco mas. I assi sabidos los tres lados del Triangulo

L. aqui

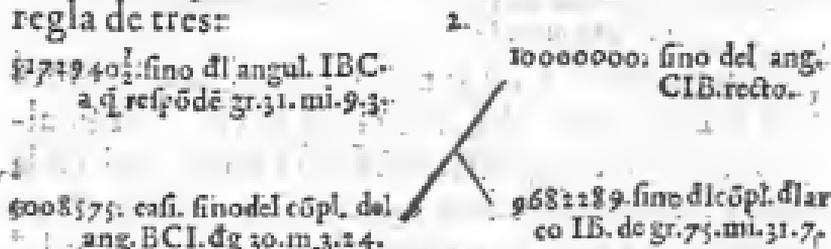
Examen de las Reglas

aqui propuesto B C T. busqué la cantidad del an-
 gulo T C B. por la misma Methodo q̄ se verá cer-
 ca del principio del tratado que acrecentaré al fin
 deste. a donde demonstrare como se hallaran las
 Longitudines destas estrellas; sabiendo sus decli-
 nationes i Latitudines. que por evitar prolixidad
 i confusión, no lo repetiré aqui. Lo que solamen-
 te referiré, seran los quatro terminos desta opeta-
 ción: para que los que la quisieren examinar, lo
 puedan hazer con mas facilidad. I fueron de los
 tres sabidos, el primero 100000000000000. q̄ es el
 quadrado del seno todo. i el segundo 1682411597401.
 que es el Quadrilatero hecho de la multipli-
 cacion de 582319. que es el seno del lado T C.
 de gr. 3. mi. 20. 78. en 2889158. que es el seno del la-
 do C B. de gr. 16. mi. 47. 35. i el quarto termino es,
 252506. q̄ es la diferencia de dos senos; que el uno
 dellos es, 9473035. que es el seno de gr. 71. mi. 19. cõ-
 plemento del arco T B. i el otro es 9725541. que es
 el seno del complemento de la diferencia de los o-
 tros dos lados B C. i C T. i el tercer termino, que es
 el que se buscó i halló, partiendo por el termino
 segundo, el producto del primero por el quarto;
 fue, 15008574½. poquito mas q̄ es el seno verso del
 ang. B C T. q̄ por ser mayor q̄ el Semidiametro, de-
 nota q̄ el dicho ang. B C T. es obruso: i así será de
 gr. 120. mi. 3. 24. I sabido este ang. se hará una figu-
 ra; en q̄ el arco R P sea porción de un horizõte, cu-
 yo polo sea G i poniendo la estrella polar i guar-
 das arriba de la dicha porciõ de Horizõte, i a baxo

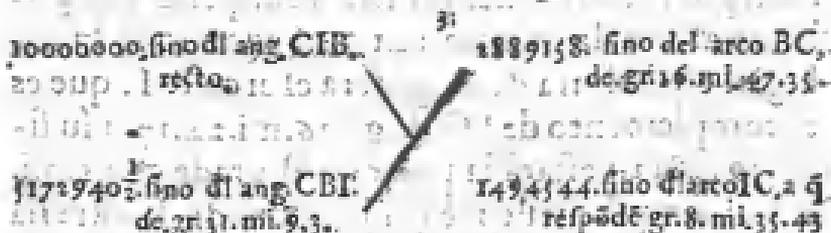
la proposi. 16. del libro quarto de Triangulos, se
 fabrà el arco B I. en la forma de la regla de tres si-
 guiente:



E por la proposi. 18. del mismo libro, se fabrà tam-
 bien el Angulo I B C. en la forma siguiente de la
 regla de tres:



E por la proposiciõ 16. del mismo lib. se fabrà asõ
 mismo el arco I C. en la forma siguiente.

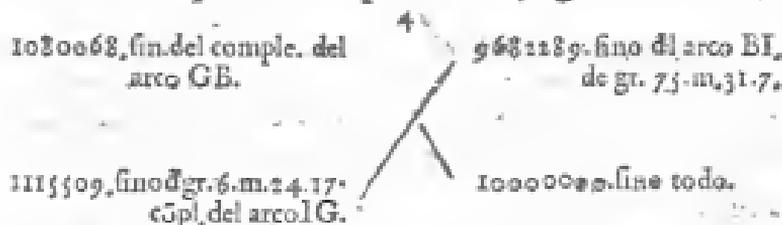


luego se considerará el Triangulo Rectangulo
 G I B. en que siẽdo dada la altura de la estrella Ho-
 rologial, se fabrà el lado GI. acrecentando al com-
 plemento de la dicha altura, el arco C I. sabido ya
 en la tercera operacion. Asõ mismo es ya sabido

en el L. 3.º en el

Examen de las Reglas.

En el dicho Triangulo el lado IB. por la primera operacion. Dónde por la proposi. 19. del libr. 4. de triang. se sabrà el arco GB. en la forma de la regla de tres siguiente; suponiendo ser la altura de la estrella Horologial \bar{d} 15. gr. dōde quedará conocido el arco IR. q̄ es el compl. de IG. \bar{d} gr. 6. mi. 24. 17.



I al sino 1080068. respondengr. 6. mi. 12. \bar{d} $\frac{1}{2}$. I tanto será el cóplemento del arco GB. q̄ es el arco BP. altura de la estrella polar, estādo la Horologial en la altura q̄ avemos dicho \bar{d} 15. g. I estādo la dicha horologial en altura \bar{d} 30. gr. será el arco IR. q̄ es cópl. \bar{d} IG. \bar{d} gr. 21. mi. 24. 17. i su sino 3649535. I así se hallará por la misma demonstración, q̄ estará la polar en altura de gr. 20. mi. 41. 34. \bar{d} estando la Horologial en la altura de 45. gr. será el arco RI. que es el complemento de IG. \bar{d} gr. 36. mi. 24. 17. i su sino 5934852. i estará la polar en altura de gr. 35. mi. 4. 25. I si no se diese sabida la altura de la estrella Horologial, sino de la polar: por la misma demonstracion se sabrà la altura de la Horologial; multiplicando el primer término q̄ se diere sabido por el quarto; i partiendo este producto por el segundo término. q̄ así quedará sabido el cóplemento del arco GI que es el arco IR. a que acrescentando el Arco

IC. sabido por la tercera operaci6n, se sabrà el arco CR. q̄ es la altura dela estrella Horologial. I así el q̄ quitiere hazer las tablas delas reglasq̄ sirvẽ para este rumbo, podrá elegir las alturas dela estrella q̄ quisiere, Horologial 6 polar. Aunq̄ yo tendria por mas acertado q̄ se hiziesen las tablas, en q̄ respondiese la altura del Polo a cada gr. de la altura de la estrella Horologiala que tambien junto con su altura se pusiese en la misma tabla la altura q̄ le respõdieste dela estrella polar. Porq̄ como en las reglas q̄ avemos de demonstrar, para que sirvan en lugar de las que tienen los mareantes para estos quatro rumbos; no se a de considerar la posicion o rumbo de la guarda delantera con la estrella polar; sino solamente el rumbo dela una guarda cõ la otra; por las razones q̄ diremos en su lugar: es mejor hazer la tabla q̄ vaya correspondiẽdo ala altura dela estrella Horologial. Porq̄ podria acaecer algunas vezes aver algun nublado q̄ cubriesse la estrella Polar, i q̄ no alcançasse a cubrir la Horologial. I bolviẽdo a las operaciones q̄ yuamos demonstrando; se sabrà así mismo en el dicho triang. el ang. IGB. por la proposi. 16. del lib. 4. de triang. en la forma dela regla de tres siguiẽte; suponiendo la altura de la dicha estrella Horologial de 15. gr.

9941501. sino del arco BG,
de gr. 83. mi. 47. 58 $\frac{1}{2}$.

5

10000000. sino del angulo
GIB, recto.

2500654 $\frac{1}{2}$. sino del arco BI,
de gr. 14. mi. 28. 53. casi.

2515369. sino del ang. IGB.

L 4 I al

Examen de las Reglas.

I al seno 2515369. responden gr. 14. mi. 34. 6 $\frac{1}{2}$. i tanto será el ang. IGB. quando se hallase la altura de la dicha guarda delátera de 15. gr. estado ella cõ la traserá en el rumbo de Norte Sur. Pero si su altura se hallase de 30. grados en el dicho rumbo; se hallará por esta misma demonstracion ser este mismo angulo de grados 15. mi. 30. 15. i siendo la altura de la dicha estrella de gr. 45. será este mismo angulo de gr. 17. mi. 47. 28.

Asi mismo se sabrá en el dicho triang. el ang. IBG. por la misma 16. proposi. del. 4. de triangulos, en la forma de regla de tres siguiente, suponiendo la altura de la guarda delantera de 15. gr.

9941501. seno del arco GB. de
gr. 83. mi. 47. 52. $\frac{1}{2}$

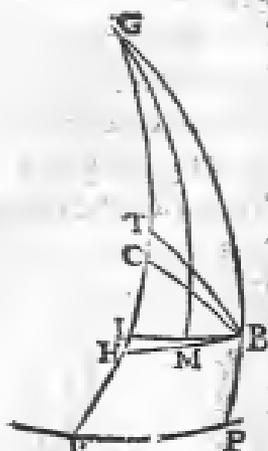
10000000. seno del angulo
BIG, recto.

9937582. seno del arco GI.
de gr. 83. mi. 35. 43.

9996064. seno del angulo
IBG.

I al seno 9996064. responden gr. 88. mi. 23. 33. casi. i tanto será el ang. IBG. quando la dicha estrella tuviere 15. gr. de altura en este dicho rumbo. Pero si tuviere 30. gr. de altura, se hallará por esta misma demonstracion i operacion, el dicho ang. IBG. de gr. 84. mi. 24. 4. i teniendo 45. gr. de altura; se hallará el dicho ang. de gr. 79. mi. 33. 7. casi. Luego consideraremos el triang. rectang. BMG. en que por la construccion de la figura, el ang. BGM. es la mitad del ang. BGH. i el lado BM. la mitad del arco

BH



B H. i como es ya sabido el ang.
 B G H. por la operacion quinta;
 será también sabido el ang. B G M.
 q̄ es su mitad. i assi mismo es sa-
 bido el lado B G. por la operaciõ
 4. Dõde por la prop. 16. del lib. 4.
 se sabrà el arco M B. en la forma
 de la regla de tres siguiẽte; supo-
 niẽdo la altura d̄la estrella horo-
 logial de 15. grados:

1000000. fino del angulo
 B M G, recto.

9941501. fino del arco GB,
 de gr. 83. mi. 47. 58 ¹/₂

1167905 ¹/₂. fino. d̄l ang. B G M.
 de gr. 7. mi. 17. 3.

1160488. fino del arco MB.

El fino 1160488. responden gr. 7. mi. 14. 29. casi. i
 tanto será el arco MB. en la dicha altura de la estre-
 lla Horologial de 15. gr. I siẽdo su altura de 30. gr.
 se hallará el dicho arco d̄ gr. 7. mi. 14. 56 ¹/₂. I siẽdo d̄
 45. gr. se hallará d̄ gr. 7. mi. 16. 14. casi. I assi sabido el
 arco MB. se sabrà el arco B H. q̄ es duplo del mis-
 mo M B. Assi mismo se sabrà en el mismo triang.
 B G M. el ang. M B G. por la proposi. 18. del libro. 4.
 de triãg. en la forma d̄la regla de tres siguiẽte; supo-
 niẽdo la altura d̄la estrella Horologial de 15. grad.

9999049. fino d̄l ang MBG

1000000. fino del angulo
 G M B, recto.

9919295. fino de 81. m. 41.
 57. cõpl. d̄l ang. B G M.

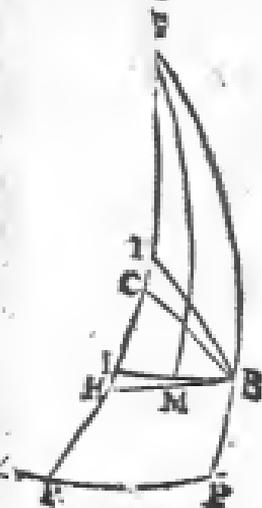
9910238 ¹/₂. fino. de 81. m. 45.
 31. cõpl. d̄l arco MB.

M

Examen de las Reglas.

Al seno 9999049. responden gr. 89. mi. 12. 36. I tan
o será el ang. MBG. en la dicha suposición de 15.
gra. de altura de la estrella horologial. I siédo su al
tura de. 30. gra. se hallara el dicho ang. de gra. 87.
min. 14. 44. I siédo de 45. gr. se hallará de grados
84. min. 51. 39.

Hallados pues los dichos ang. \hat{A} ar
cos por las dichas ocho operacio
nes; quedará manifiesto todo lo q̄
avemos pròpuestto para demonst
trar. Porque sacádo del ang. GBH.
q̄ hallamos por la ultima operaciõ
el ang. GBI. q̄ se hallõ por la ope
raciõ sexta; quedará sabido el ang.
gulo IBH. Al qual ayütádo el ang.
IBC. q̄ se hallõ por la operaciõ se
güda, ser en todos horizõtes ð gr.
31. mi. 9. 3. q̄ dará sabido el angulo
CBH. q̄ es la quãtidad del rúbo q̄ buscavamos de la
guarda delantera cõ la estrella polar, quãdo está la
dicha guarda delantera con la trasera en el rumbo
de Norte Sur. I así confiriendo la quantidad deste
ang. con la mitad de la quantidad del ang. GBH. q̄
se hallõ en la postrera operacion; se entenderá la
verdad de lo que avemos propuestto. Como en los
exemplos traydos; suponiendo la altura de la estre
lla Horologial de 15. grad. hallaremos que el ang.
CBH. es de grad. 31. min. 58. 6. I el angulo GBH.
se hallõ ser de grad. 89. min. 12. 36. cuya mitad ser



grad.44. min. 36. 18. I tanto uviera de ser el ang. CBH. en la dicha altura dela guarda delantera, si fuese assi que ella estuviese con la Estrella del Norte enel Rumbo de Noroeste Sueste, como piē san los mareantes. I como la diferencia de gr.44. mi.36.18. a grad.31. mi.58.6. que es la cantidad q̄ tiene verdaderamente el dicho ang. en la dicha altura, sea de gr.12. mi.38.12. tanto mas adelante pasará su rumbo con la estrella del Norte, del dicho rumbo de Noroeste Sueste. De manera que no solamente pasará adelante del: sino que aun pasará del Rumbo de la quarta que está adelante del dicho rumbo, a que llaman Noroeste Sueste quarta de Leste Oeste, por grad.1. mi.29.7½. Porque en la dicha altura dela estrella Horologial, en que el angulo GBH. es de gr. 89. mi.12. 36. seria la dicha quarta de gr.11. mi.9.4¾. Losquales restados dela mitad del dicho ang. que es de gr.44. mi.36.18. que datan gr.33. mi.27.13½. I tanto uviera de ser el angulo HBC. si estuviera la guarda delantera con la Estrella del Norte enel rumbo de Noroeste Sueste quarta de Leste Oeste. Mas no siendo el dicho ang. demas que gr.31. mi.58.6. queda manifesto q̄ está aun mas adelante los dichos gr.1. mi.29.7½. I por esta misma via se hallará que estando la estrella Horologial en la altura de 30. gr. será el ang. CBH. de gr.33. mi.59.43. i la mitad del ang. GBH. de gr.43. mi.37.22. I assi en la dicha altura dela estrella Horologial, pasará ella d̄l r̄ubo d̄ Noroeste Sueste cō

la estrella del Norte, por gr. 2. mi. 37. 39. I que en la altura de la dicha estrella Horologial de gr. 45. será el dicho ángulo de gr. 36. mi. 27. 35. i la mitad del ángul. C B H. de gr. 42. mi. 25. 49. $\frac{1}{2}$ i que así pasará la dicha estrella el dicho rumbo de Noroeste Sueste, por gr. 5. mi. 58. 14 $\frac{1}{2}$. De lo qual quedá también manifestto lo que avemos dicho, que el Rumbo q̄ tiene con la estrella del Norte la guarda delantera quando está con la trátera en el rumbo de Norte Sur, no es siempre uno, como piensan los marcan- tes: sino q̄ se va variando de contrino, como se varia la altura de la guarda delantera, o de la estrella del Norte. I advertirse á el modo desta variacion: por que quanto mas altas se hallaren las estrellas, Ho- rologial i polar, tanto mayor será el ángulo C B H. I así el rumbo de la una con la otra se yrá llegando mas al Rumbo de Noroeste Sueste. I por el contra- rio, quanto menores fueren sus alturas, tanto me- nor será el dicho ang. C B H. i tanto mas abaxará su rumbo del rumbo de Noroeste Sueste. De mane- ra que en el lugar donde estuviessé la Estrella del Norte en su mismo Horizonte, quando se viesse estar la una guarda cō la otra en el rumbo de Nor- te Sur, se hallará que el ang. C B H. será de gr. 31. mi. 2. 3. i que el rumbo que tendrá entonces la guar- da delantera cō la estrella del Norte, será mas ade- lanre del rumbo de Noroeste Sueste, quarta de Le- ste Oeste, por gr. 2. mi. 35. 57. como se entenderá, si suposiesemos en la figura propuesta, que los ar-
cos

cos, $GH.GB$. fueren quadrantes de circulo, de manera que el arco HMB . fuese porcion del Horizonte. porque en tal caso el ang. GHB . seria recto. I assi el ang. CBH . se hallaria por la següda operaciõ de gr. 31. mi. 9. 3. que es la misma cantidad que se hallõ ser del ang. CBH . poniendo la estrella del Norte arriba del Horizonte. Porque poniendola en el Horizonte, como agora suponemos, la perpendicular BI . à de caer. necessariamente en el mismo Horizonte; por ser rectos los ang: que se hazen sobre el con los verticales; conforme a las proposi. primera i segunda del libro quarto de triang. I como por la misma razon serà el angulo GBH . de gr. 90. luego excederà en esta suposicion, el rumbo de la guarda delantera con la estrella del Norte, al rumbo de Noroeste Sueste, por gr. 13. mi. 50. 57. i al rumbo de Noroeste Sueste, quaita de Leste Oeste, por gr. 2. mi. 35. 57. como avemos dicho.

¶ Demuestra se el verdadero rübo, que tiene en cada Horizonte la guarda delantera con la estrella del Norte, en nuestro respeto; quando la misma guarda delantera està con la trasera en el rumbo de Leste Oeste: i como este rumbo se varia conforme a la variacion de los Meridianos. I assi se manifiesta el yerro de los que tienen que estando la guarda delantera cõ la trasera en el rübo de Leste Oeste, estara cõ la estrella del norte en el de Noroeste sudueste en todos los Horizontes. Cap. 18.



Examen de las Reglas

Sea aqui como en la figura precedente el arco PR. porcion de un Horizonte, cuyo polo sea G. i arriba deste Horizonte, i mas abaxo de su polo, se pongan la estrella polar i las dos guardas, de manera que la estrella polar quede mas baxa que las guardas, como en la precedente; pero situada todas diferentemente, como es diferente el rumbo que aqui cõsideramos, del que

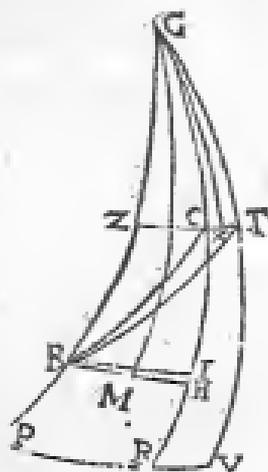


suponemos en la dicha figura precedente. Porque considerando alli un rumbo que representase el de Noroeste Sueste, o otro alguno cercano a el; poniendo la estrella polar mas baxa q̃ las guardas, conviene estar las guardas hazia la parte del Poniente, i la estrella polar mas hazia el Levante. Pero aqui en q̃ cõsideramos el rumbo de Nordeste Sudoeste, o otro cercano a el; poniendo tambien mas baxa la estrella del Norte q̃ las guardas, conviene estar ella mas al Poniente, i las guardas mas al Levante. I como suponemos aqui q̃ està la una guarda cõ la otra en el rumbo de Leste Oeste, no podrá estar ambas en un vertical, como en la figura precedente; si no en dos, apartadas igualmente del Horizonte ò Zenit. Sea pues el vertical que passa por la estrella del Norte GBP. cuyo punto B. sea la estrella del Norte. I de los dos verticales que pasan por las guardas, sea el

el uno G C R. en que el punto C. sea la guarda de-
lantera: i el otro G T V. en que el punto T. sea la
guarda trasera. De manera que las dos porciones
de verticales G R. T V. sean iguales. I echando de la
guarda trasera ala delâtera un arco de circulo ma-
yor T C. se estenderâ este arco hasta que corte al
vertical G P. en el punto Z. I cortando el dicho ar-
co C T. en dos partes iguales; sea su medio en el pû-
to X. al qual se eche un arco de Circulo mayor, dẽ
de el punto G. que sea G X. el qual caerâ necesâ-
riamente perpendicular sobre el arco C T. cortan-
dole en angulos rectos en el dicho punto X. por
fer iguales los dos arcos GC. GT. i yguales as si mis-
mo los ang. T C G. i G T C. como avemos demon-
strado atras de la perpendicular G M. sobre el ar-
co B H. I la misma perpendicular G M. se echa â
tambien aqui dende el punto G. hasta el arco B H.
cortandole en dos partes yguales, de la misma ma-
nera, i por la misma razon i causa que en la figu-
ra precedente. I hecha as si esta figura; lo que pre-
tendemos demostrar en ella, es la cantidad de
los dos Angulos C B H. i H B G. i ver que parte es
del angulo G B H. el Angulo H B C. para que con
forme a esto se averigüe el Rumbo en que està la
guarda delantera con la Estrella del Norte, en la
posiciõ q aqui suponemos de las dos guardas; q es
estar la una cõ la otra en el rumbo de Leste Oeste.
I para demostrar esto, i las variaciones del dicho
ang. C B H. en cada horizõte, i modo diu variaciõ

Examen de las Reglas

será necesario, medir demas de los dichos ang. otros ang. i círculos. Lo qual se hará en diez operaciones; de que servirá muchas para las reglas que avemos de demostrar adelante en esta misma posición i rumbo. Para lo qual se cõsidere primero el triángulo rectang. $C X G$. en que el lado $G C$. es sabido. porque es el complemento del arco $C R$. que es la altura de la estrella Horologial dada. I así mismo es sabido el lado $C X$. que es la mitad del arco $C T$. que es de gr. 3. mi. 20. 18. Donde por la proposi. 16. del lib. 4. de triang. se sabrá quanto sea el ang. $X G C$. en la forma de regla de tres siguiente; suponiendo ser la altura de la estrella Horologial de 5. grados:



9659258. seno del arco $C G$,
de gr. 75.

1000000. seno del angulo
 $G X C$. recto.



291283. seno del arco $C X$. de
gr. 1. mi. 40. 9.

301558. seno del angulo $X G C$

I al seno 301558. responden gr. 1. mi. 43. 41. i tanto sera el ang. $X G C$. en la dicha suposición de 15. grados de altura de la estrella Horologial. I siendo su altura de 30. gr. se hallará el dicho ang. de gr. 1. mi. 55. 39. i siendo de 45. gr. se hallará de gr. 2. mi. 21. 39. Así mismo se sabrá en el mismo triáng. el angulo

gulo XCG. por la proposi. 18. del lib. 4. de triang. en la forma de regla de tres siguiente; suponiendo la misma altura de 15. grados:

999696, seno del ang. XCG,

1000000, seno del angulo
GXC. recto.

999453, seno de g. 88. mi. 16.
19. cõpl. del ang. CGX.

9995757, seno de g. 88. mi.
19. 51. cõpl. del arco XC

I al seno 999696. respõdê gr. 89. mi. 33. 13. $\frac{2}{3}$. casi. I tâto serà el ang. XCG. en la dicha suposiciõ de 15. gr. de altura de la estrella horologial. I siendo su altura de. 30. gr. se hallarà el dicho ang. de gr. 89. mi. 2. 10. I siendo de. 45. gr. se hallarà de gr. 88. mi. 19. 48. I por que al ang. XCG. es igual el ang. ZCI. por ser su opuesto; serà assi mismo de gr. 89. mi. 33. 13. $\frac{2}{3}$. el dicho ang. ZCI. en la dicha altura de 15. gr. de la estrella horologial. el qual ang. cõsta de los dos Angulos ZCB. i, BCI. Delos quales, el ang. ZCB. es sabido, que es de gr. 59. mi. 56. 36. complemento para 80. gr. del ang. TCB. sabido en el triãg. BCT. I assi sacandolo del dicho ang. ZCI. quedarà sabido el ang. BCI. en el triang. ICB. I porque tambiê es sabido el lado BC. que es la distancia de la estrella Polar a la Horologial: saberse â luego por la proposicion 16. del libro quarto, el arco IB. en la forma de regla de tres siguiente; suponiendo la altura de la estrella Horologial de 15. grados:

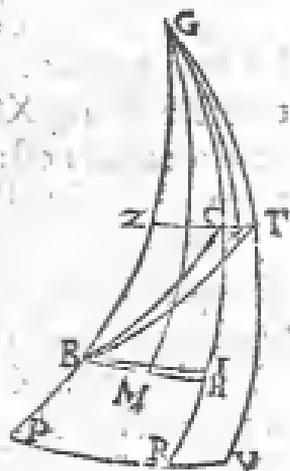
N

10000000

Examen de las Reglas

1000000. seno del angulo BIC. recto.	3	2889158. seno del arco CB. de gr. 16. mi. 47. 35.
49410053. seno del ang. BCI de gr. 29. mi. 36. 37. $\frac{2}{3}$		1427534. seno del arco IB.

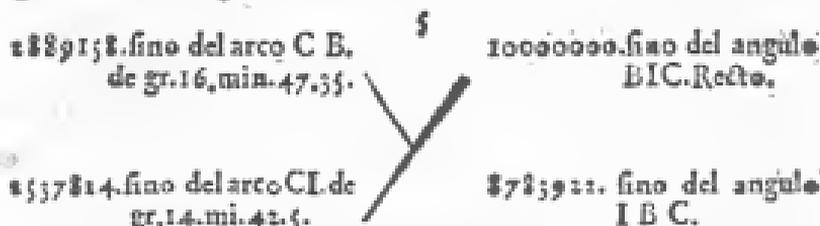
I al seno 1427534. $\frac{2}{3}$ respõdẽ gr.
 8. mi. 12. 26. casi. I tanto serã el
 arco IB. en la dicha suposicion
 de 15. gr. de altura de la estrella
 Horologial. I siendo su altura
 de 30. gr. se hallarã el dicho ar
 co de gr. 8. mi. 4. 32. casi. I sien
 do de 45. grados; se hallarã de
 grados 7. mi. 53. 41 $\frac{2}{3}$. Asfi mis
 mo se sabrà en el mismo trian
 gulo, el lado IC. por la propo
 sicion 19. del libro 4. de trian
 gulos; en la forma de la regla de
 tres siguiente; suponiendo la altura de la Estrella
 Horologial de 15. grados:



9573546. seno de gr. 73. mi. 12. 25. cõpl. del arco CB.	4	9897582. seno de gr. 81. mi. 47. 34. cõpl. del arco BI.
9672612. seno del cõpl del an gulo IC.		1000000. seno todo.

I al seno 9672612. responden grados. 73. mi. 17. 55.
 cuyo complemento para 90. grados, que son gr.
 14. min. 42. 5. serã el arco IC. en la dicha suposiciõ
 de

2. 15. grados de altura de la estrella Horologial . I suponiédo la dicha altura de 30. grados; seria el dicho complemento de grados 75. mi. 13. 37. casi. I assi seria el dicho arco C I. de gr. 14. mi. 46. 23. I su poniendola de 45. grados, seria el dicho complemento de gr. 75. mi. 7. 52. I el dicho arco de grados 14. mi. 52. 8. Assi mismo se sabrà en el mismo triangulo, por la proposi. 16. del lib. 4. quanto serà el angulo, I B C. en la dicha suposiciõ de 15. gr. de altura de la estrella Horologial, por la forma de la regla de tres siguiente:



I al seno, 8783922. responden gr. 61. mi. 26. 56. $\frac{1}{2}$ I tã to serà el ang. I B C. en la dicha suposicion de 15. grados de altura de la estrella Horologial . I suponiendo la dicha altura de 30. gr. serà el dicho angulo \bar{d} gr. 61. mi. 57. 18. I siédo de 15. gr. serà el dicho ang. de gr. 62. mi. 38. 42. casi. I quedãdo desta manera sabidos todos los lados i angulos del dicho triãgulo; se considerará el Triangulo G B I. Rectangulo. en que es sabido el lado B I. por la tercera operacion . i el lado I G . tambien se sabrà: por que ayuntando al Arco G C. dado, el Arco C I. hallado por la quarta operacion : quedará sabido el dicho Arco I G . I assi con los dichos

Examen de las ...

dos lados sabidos, se sabrá el tercer lado GB. por la proposición. 19. del libro. 4. en la forma siguiente de regla de tres; suponiendo la misma altura de la estrella Horologial de 15. grados:

51583. sino del cóplemento
del arco GB.

9897182. sino de gr. 81. mi.
47.34. cópl. del arco BI.

52117. sino de gr. 0. mi. 17.55.
cópl. del arco IG.

10000000. sino todo.

I al sino 51583. responden gr. 0. mi. 17.44. I tanto será el arco B P. que es la altura de la estrella Polar en la altura supuesta de la Estrella Horologial. cuyo complemento para 90. grados que son grados. 89. min. 42. 16. será el arco GB. en la dicha suposición de 15. gr. de altura de la estrella Horologial. I siendo su altura de 30. grad. se hallará el dicho arco de gr. 74. mi. 55. 39. $\frac{1}{2}$. I siendo de 45. gr. se hallará el dicho arco de gr. 60. mi. 11. 1. Así mismo se sabrá en el mismo triangulo, el angulo IGB. por la proposi. 16. del lib. 4. en la forma de regla de tres siguiente; en la dicha altura de la estrella horologial de 15. gr.

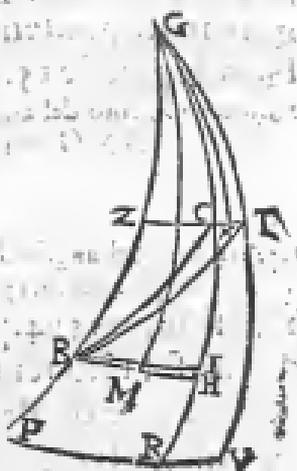
9999866. sino del arco BG.
de gr. 89. m. 41. 16.

10000000. sino del angulo
GIB. recto.

1417530 $\frac{1}{2}$. sino del arco BI.
de gr. 8. m. 11. 16. 45.

1417549. $\frac{1}{2}$. sino. del ang. IGB

Y al fino 14271297 corresponden 8. mi. 12. 26. 16. I tato sera el ang. I GB. en la altura supuesta de la estrella Horologial de 15. gr. I suponiendola de 30. gr. sera el dicho angulo de gr. 8. mi. 21. 55. casi. I siendo de 45. gr. se hallará el dicho angulo de grados. 9. mi. 6. 32. I assi mismo por la proposi. 18. del lib. 4. se hará también en el mismo triangulo el ang. IBG. en la forma de regla de tres siguiente; suponiendola dicha altura de 15. grados:



9999999. casi. fino del ang. IBG. 8 1000000. fino del ang. GIB. recto.

9897580. fino de gr. 81. mi. 47. 33. 44. cõpl. del ang. BGI.



9897581. fino de grados. 81. mi. 47. 34. cõpl. del arco IB.

I al fino 9999999. responden gr. 89. mi. 19. I tanto será el ang. I BG. en la altura supuesta de la estrella polar de 15. gr. I suponiendola de 30. gr. se hallará el dicho angulo de gr. 87. mi. 48. 36. I siendo de 45. gr. se hallará el dicho angulo de grados 85. mi. 26. 31. I últimamente se considerará el Triangulo Rectangulo GMB. en que el angulo MGB. es sabido: por que es por la construcción de la figura, la mitad del angulo BGL. q̄ se supo por la operación septima i también es sabido el lado BG. por la operación sexta. Luego por la proposición 16. del li. 4.

Examen de las Reglas.

se hará el arco MB en la forma de regla de tres siguiente; suponiendo la dicha altura de la Estrella Horologial de 15. grados:

10000000. seno del angulo B M G. recto.	9	9999866. seno del arco GB. degr. 89. mi. 42. 16.
--	---	---

715604. seno del ang. BGM.
de gr. 4. mi. 6. 13. 8.

715594. poquito mas. seno
del arco MB.

Y al seno, 715594. poquito mas, responden gr. 4. mi. 6. 13. casi. I tãto serà el arco MB. en la dicha suposiciõ de 15. gr. de altura de la estrella Horologial. I suponiẽdo la dicha altura de 30. gr. serà el dicho arco de gr. 4. mi. 2. 18. I siẽdo de 45. gr. hallarse à el dicho arco ð gr. 3. mi. 57. 2. casi. I asì mismo se sabrà en el mismo triãg. el ang. M B G. por la proposi. 18. del lib. 4. de triãg. en la forma de regla de tres siguiente; suponiendo la dicha altura de 15. grados:

9999999. poquito mas. seno del ang. M B G.	10	10000000. seno del angulo G M B. recto.
---	----	--

9974362. seno de gr. 85. mi.
53. 46. 52. cõpl. ði ðg. BGM.

9974363. seno de gr. 85. min.
53. 47. cõpl. del arco MB.

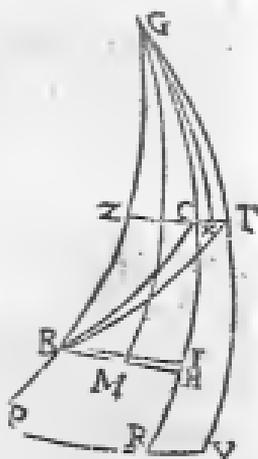
Y al seno 9999999. poquito mas, responden gr. 89. mi. 59. poco mas. I tanto serà el ang. MBG. en la dicha suposiciõ de altura de la estrella Horologial de 15. gr. I si la dicha altura se supusiese de 30. gr. hallarse ia el dicho ang. de gr. 88. mi. 54. 38. I siẽdo de 45. gr. se hallaria de gr. 87. mi. 43. 56. I la mitad deste dicho ang. ðvieta ser el ang. CBH. si fueraverdad, q̄ estãdo las guardas, C. T. en el rùbo de Leste Oeste

Oeste: estará la del átera C. cō la estrella polar B. en el rúbo de No rdeste Su dueste. Lo qual es falso. Por q̄ como avemos demostrado; el ang. C B I. se hallò por la operaciō. 5. q̄ estãdo la estrella Horological le vātada 30. gr. sobre el Horizōte, seria de gr. 61. mi. 57. 18. I sacãdo d̄l ang. GBH. sabido por la, 10. operaciō, el ang. G B I. sabido por la operaciō, 8. q̄ darã sabido el ang. I B H. en la dicha altura de 30. gr. de la estrella Horological, de gr. 1. mi. 6. 1 ½. el qual ang. jũtado al dicho ang. I B C. se sabrà la quãtidad d̄l ang. C B H. q̄ cōsta dellos ambos. La qual serã en la dicha suposiciō de 30. gr. d̄ altura d̄ la estrella horological de gr. 63. mi. 3. 19. ½ q̄ excedẽ al rúbo d̄ Nordeste Sudueste, q̄ es en esta suposiciō d̄ gr. 44. mi. 27. 19. por gr. 18. mi. 36. poco mas. I así no solo pasayz en esta posiciō la estrella horological al dicho rumbo de Nordeste Sudueste; sino q̄ passa aũ más adelãte d̄l rúbo de Nordeste Sudueste quarta de Norte Sur; q̄ vale aqui gr. 12. mi. 6. 49. ¾. por gr. 7. mi. 29. 11. casi. I en el Horizōte en q̄ la estrella Horological estuviese levātada solos 15. gr. se hallò por la misma Methodo, q̄ el dicho rumbo de Nordeste Sudueste, q̄ es la mitad del ang. GBH. es de gr. 44. mi. 59. 30. poquito mas: i q̄ el ang. C B H. q̄ es el verdadero rúbo en q̄ està la estrella polar cō la del Norte en la dicha suposiciō, serã de gr. 61. mi. 26. 57. casi. q̄ así excede al rúbo d̄ Nordeste Sudueste, por gr. 16. mi. 27. 27. casi; i al rúbo d̄ Nordeste Sudueste quarta d̄ norte sur, q̄ està mas adelãte, por gr. 5. mi. 12. 34. ½. Pero estãdo la dicha estrella horological en la altura de

Examen de las Reglas

45. gr. sobre el Horizonte, se hallará que el dicho rumbo de Nordeste Sudueste, que es la mitad del ang. GBH . es de gr. 43. mi. 51. 58. i el verdadero rumbo en que está la dicha estrella con la Polar, que es el angulo CBH . será de gr. 64. mi. 56. 7. Que así estará mas adelante del rumbo de Nordeste Sudueste, por gr. 21. mi. 4. 9. I porque en la dicha altura de 45. grados, el rumbo de Nordeste Sudueste, que es la quarta parte del ang. GBH . es de gr. 21. mi. 55. 59. seguirse á luego, que en esta dicha suposicion, estará la estrella Horologial có la polar en el rumbo de Nordeste Sudueste, poquito menos: que lo q̄ será solamente menos; son gr. 0. mi. 51. 50. I así estará dos quartas de viento mas adelante del Rumbo que pensavan los mareantes. Donde consta también que no solamente están ellos engañados en el Rumbo que dan aqui a estas dos estrellas; si no tambien en pensar que no se les varía este rumbo, aunque se varien los Horizontes: constando evidentemente lo contrario por las demonstraciones que ayemos traydo. En que se notará, que aunque en esta posicion de las dos guardas en el rumbo de Leste Oeste; quanto mas altas estuvieren ellas sobre el Horizonte, tanto menor será el ang. GBH . toda via será por el contrario tanto mayor el angulo HBC . que es lo mismo que advertimos tambien acontecer quando las dos guardas están en el rumbo de Norte Sur. I así mismo se advertirá; q̄ aqui quanto mayor fuere la altura de las dichas estrellas

trellas sobre el Horizonte; tanto yrá creciendo mas la diferencia del ang. CBH. ala mitad del angulo HBG. que es la diferencia en que yrá excediendo el Rumbo que tiene aqui verdaderamēte en nuestro respeto la Estrella Horologial con la polar, al Rumbo de Nordeste Sudueste. En que acontece aqui lo contrario de lo que avemos advertido acōtercer, quando las dos guardas estan en el rúbo de Norte Sur. I tãbiē en lo q̄ toca a los Arcos, BH. i HC. acontece aqui lo cōtrario, q̄ alli. Porque aqui quanto mayor fuere la altura de las dichas estrellas sobre el Horizonte; tanto mayor serà el arco CH. i menor el arco HB. I alli asì el arco CH. como HB. seran siempre tanto mayores, quanto mayor fuere la altura de las dichas Estrellas. I asì acontecerà lo contrario en las diferencias de los dichos dos arcos, BH. HC. que aquí yrá siempre creciendo esta diferencia conforme a las alturas de las estrellas; de manera que quanto mayor fuere su altura, tanto mayor serà esta diferencia. i alli por el contrario, serà tanto menor, quanto mayor fuere la dicha altura. Todo lo qual consta por las demonstraciones, que avemos traydo en ambos lugares. I asì queda manifesto el grande engaño i detestable error, q̄ tienen los marean-



Examen de las Reglas

tes en estos dos rumbos de Noroeste Sueste, i Nordeste Sudueste de la estrella Horologial con la polar. Es cierto cosa de mucha admiracion, como aviendo muchos ombres de los que usan la navegacion de las indias, muy expertos en su arte i de buen entendimiento; no uvo alguno entre ellos, q̄ advertiessse estos dos yerres tan grandes, como tengo notado en cada uno de estos dos rumbos; hazien dose la dicha navegacion en tanta differēcia de alturas; q̄ qualquiera q̄ lo quisiere advertir, caerá cō mucha facilidad en lo q̄ tengo demostrado. Por q̄ ellos navegan yendo para las indias hasta cerca de la linea, i quando buelven de alla, subē a altura de cerca de 45. gr. En la qual distancia está demostrado quanta differēcia aya en estos rumbos, i quā diferentes son de los que hasta agora se entendiā. Pero puedē tanto la persuacion en los ombres de lo que una vez ān aprehendido por cosa cierta; q̄ hasta los sentidos lleva tras si.

¶ Como se sabrá la altura del Polo del Norte en qualquier Horizonte; donde se tomare la altura de la guarda delante; quando ella estuviere cō la trasera en el rumbo de Norte sur. q̄ es donde péfan los mareantes q̄ estava ella cō la estrella del Norte en el rumbo de Noroeste Sueste. Cap. 19.

Aviendo probado, i averiguado por demonstraciones irrefragables, como quando está la guarda delante,

Lantera con la trasera en el Rumbo de Norte Sur, no está con la estrella del Norte en el de Noroeste Sueste: i que así mismo quando está con la trasera en el rumbo de Leste Oeste, no está con la del Norte en el rumbo de Nordeste Sudueste: i q̄ aquellos mismos rumbos que se consideran entre ella i la estrella del Norte, quando ella está con la trasera en los dichos Rumbos de Norte Sur, o Leste Oeste, se van variando perpetuamente, como se variaren los Horizontes: quedarà ya manifesto de aqui, como para aver de hazer reglas, que correspondan a las que tienen los mareantes en los rumbos de Noroeste Sueste i Nordeste Sudueste; se à de tener cuenta solamente con uno de los dichos rumbos: de manera, que ò se hagà reglas para quando estuviere la guarda delantera cò la estrella del Norte en el Rumbo de Noroeste Sueste, i de Nordeste Sudueste; ò para quando estuviere cò la guarda trasera en el de Norte Sur, i en el de Leste Oeste. Y porque, como avemos ya monstrado, los rumbos de Nordeste Sudueste, i Noroeste Sueste, son imperfectos en todos los Horizontes; sino fuesse solamente a donde estuviesse la Estrella polar. en el mismo Horizonte; i con mucha dificultad i ocasiõ de yerro se auria de percibir, faltàdoles la guia de q̄ solia aprovecharse los mareantes pa averlo de averiguar; q̄ era quando veyan q̄ estavà las dos guardas en el rùbo de Norte Sur, o Leste Oeste: q̄simos antes elegir para estas reglas la misma guia de que ellos

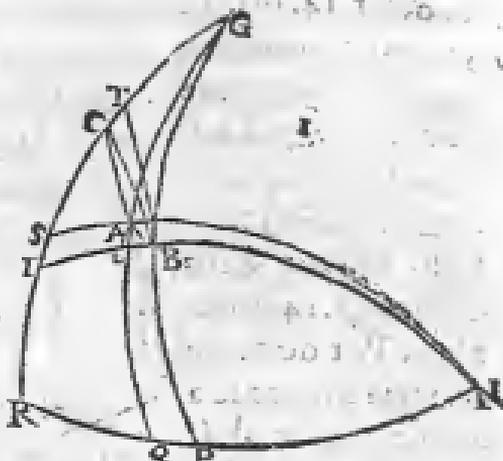
Examen de las Reglas.

se aprovechavan: que es hazerlas para el tiempo en que estuvieren las dos guardas en los dichos dos rumbos de Norte Sur, o Leste Oeste. En que entiendo no aurá alguno de los que navegan, tan pertinaz i salvaje, que no conozca la ventaja, que aurá de lo uno a lo otro. Pues es la que ay de lo perfecto i facillimo, a lo imperfecto i dificultoso. I no solo digo, que no ay comparacion en la facilidad de considerar los rumbos de Norte Sur, o Leste Oeste, entre las dos guardas; o de atinar a imaginar los rumbos de Noroeste Sueste, o Nordeste Suroeste, entre la guarda delantera i la estrella del Norte: sino que comparados los mismos rumbos de Norte Sur i Leste Oeste entre las dos guardas, con sus semejantes de Norte Sur i Leste Oeste entre la guarda delantera i la estrella del Norte; son aun más faciles de percibir aquellos, que estos; quanto están más juntas las dos guardas, de lo que está la guarda delantera con la estrella del Norte. I así mismo aunque por lo q̄ advertimos en el Cap. 17. podrían hazerse reglas para estos dos rumbos de la una guarda con la otra en todos los Horizontes, adonde se supudiesse saber la altura de la estrella polar; nos parece mejor i más conveniente que no se hagan estas reglas, sino en respeto de las alturas de la estrella Horizontal. Porque podría ser que, como acontece muchas vezes, al tiempo que se huviesse de hazer esta observación, pasasse alguna nube que cubriesse la estrella polar, quedádo descubiertas las guardas

guardas; o las guardas, quedando descubierta la estrella polar. I pues q̄ en estas reglas no se a de considerar el rumbo de la guarda delantera con la estrella del Norte, sino con la guarda trasera, seria impertinente la altura que se tomase de la Estrella del Norte, quando no se viesén ambas las guardas, con que se pudiesse determinar que estavan en los dichos rumbos. I con todo, para mas perfeccion de estas reglas; que no aya q̄ desleat en ellas; podria suplir esta falta (si alguno le quisiese poner este nombre) el que uviete de hazer tablas generales para todos los Horizontes; con hazer dos columnas descendentes; para que en la primera i principal se ponga de gr. en gr. la altura de la estrella Horologial, a que aya de responder en la area de la Tabla la altura del polo; i que en la segunda Columna se poga la altura q̄ tendra entoces la estrella del Norte. Lo qual dexamos ya demonstrado en los dos capitulos de atras. Porque dada qualquier altura de la estrella Horologial, se sabra la que tendra entoces la estrella polar en el rumbo de Norte Sur entre las dos guardas, por la operacion quarta del Cap. 17. I en el rumbo de Este Oeste, por la operacion 6.ª del capitulo 18. Mas si aviendo declarado el modo i causa de las reglas que queremos hazer; para que sirvan de suplemento de las q̄ tienen los mareantes para los rumbos de Noroeste Sueste, i Nordeste Sudueste; demonstraremos primero la que aya de servir en lugar de la del rumbo de Noroeste

Su este: q̄ es quãdo estuviere la una guarda cõla otra en el rûbo de Norte Sur. Lo qual como puede acontecer de dos maneras; conforme a las dos posturas cõtrarias, q̄ puedẽ tener las dichas guardas; estãdo una vez la guarda delãtera mas baxa q̄ la trasera, q̄ es quãdo estã ambas guardas mas altas que la estrella polar; i otra quãdo por el cõtrario estã mas alta la delantera q̄ la trasera, q̄ es quando estan ambas mas baxas q̄ la polar: en qualquiera de las dichas dos posiciones q̄ se demõstre, quedarã rãbien demõstrado en la otra: aunque en las operaciones aya alguna variaciõ, q̄ advertiremos en su lugar. I asì profiguiẽdo en la suposiciõ delos capitulos precedetes; q̄ es poniẽdo primero las guardas mas altas q̄ la estrella polar, repetaremos aquĩ la figura del cap. 17. quitãdole solamẽte el arco BH. i la perpendicular GM. q̄ nõ sũyẽ aquĩ; i en lugar d̄stos dos arcos, acricẽtãdole los pũtos i arcos siguiẽtes: primeramẽte se põdrã el polo del mũdo mas alto q̄ la estrella polar; por quãto el angulo q̄ mide aquĩ al rûbo d̄la estrella polar cõ la Horologial, q̄ es CBH. de la dicha figura del Cap. 17. es (como consta por las demõstraciones i operaciones que traximos allí) mayor de gr. 29. m. 41. 38. que es la cantidad del Rumbo que tiene la estrella Horologial cõ la polar en respeto del Meridiano, como consta de lo q̄ demõstramos en el cap. 4. i q̄ advertimos en el cap. 31. De dõde se sigue q̄ estãdo las guardas mas altas q̄ la estrella polar; i mas hazia el poniente q̄ ella, co-

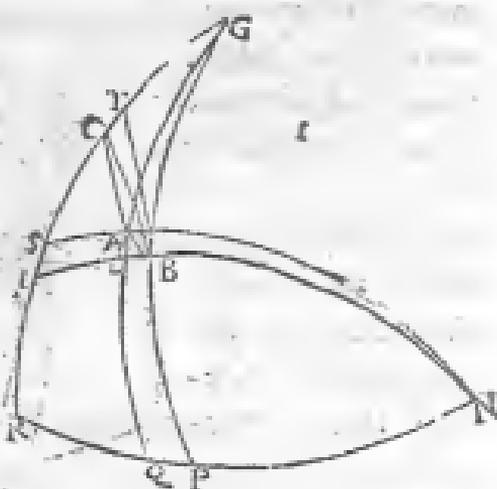
mo aqui supone-
mos, en llegádola
guarda delátera a
estar en un puto q̄
diste hazia el nor-
te los dichos gr. 29.
mi. 51. 38. El extre-
mo occidéal del
rúbo de Leste Oe-
ste, q̄ se imagina-
re sobre la Estre-



lla polar; estará la dicha estrella polar en la mis-
ma altura q̄ el polo. Como parece manifestado por
la quarta figura del cap. 5. i delo q̄ allí mostramos. I
así mismo es necessario q̄ el dicho polo del mudo
esté entre los dos verticales q̄ pasan por las estrellas
polar i Horologial; como parece en la dicha quarta
figura del cap. 5. Porq̄ si se imaginasse poder estar en
el vertical GP. entre los dos putos, G. B. estaria en
tōces la estrella polar en su menor altura. I así se-
ria necesario estar las guardas, cōtra lo q̄ supone-
mos aqui, mas hazia el Leste q̄ la polar, apartándose
la guarda delátera del Meridiano hazia el Leste por
los dichos gr. 29. mi. 51. 38. E si se imaginasse estar
el polo aun más al Levante del dicho vertical, estaria
las guardas así mismo mas hazia el Leste del meri-
diano. Lo qual es contrario de lo q̄ aqui supone-
mos. I si se imaginasse que podría estar el dicho
polo en el vertical GC R. ó mas adelante; seria
aun mayor absurdo. Porque la perpendicular BI.

Examen de las Reglas

es de gr. 14. mi. 28
53. como consta de
la operaciõ prime
ra del cap. 17. I así
seria la distãcia de
la estrella Polar, al
Polo mayor q̃ los
dichos gr. 14. min.
28. 53. Por dõde ne
cesaria mente se a
urá de poner el di
cho polo entre los
dichos dos verticales.



Sea luego el punto A . por el
qual passe un arco de circulo mayor, que descien
da dende el Zenith hasta el Horizonte: el qual sea
 GQ . quadrãte del Meridiano. I del dicho Polo A .
se echará un arco perpendicular sobre el arco BI .
que sea AL . i otro que así mismo caya perpendi
cular sobre el vertical, GR . que sea AS . De mane
ra q̃ sobre el mismo vertical, GR . cayã tres arcos per
pendiculares, AS . BL . IP . QR . I estos dichos tres
arcos se estenderan adelante de los puntos, A . B . P .
hazia la parte derecha; hasta que se encuentren to
dos, que necesariamente será en un punto. El qual
sea N . I así mismo seran quadrantes de circulo ca
da uno de los dichos tres arcos: como consta por
la proposiciõ primera i segunda del lib. 4. de trian
gulos de Monte Rey, muchas vezes citada. I hecha
así esta figura, está claro, que el arco AQ . que es

la porcion de Meridiano entre el polo i el Horizonte, es la altura del Polo que buscamos. I para aver de hallar este arco, se considere primeramente el triang. A L B. rectangulo. en que el lado B A. q̄ es la distancia de la estrella polar al polo del Norte, es dada de gr. 2. mi. 58. 51. I el ang. A B L. es tambien sabido. Porque sacando del ang. C B L. sabido por la segunda operacion del cap. 17. que es de gr. 31. mi. 9. 3. el angulo C B A. q̄ por lo q̄ avemos de mostrádo en el cap. 4. i notado en el cap. 13. es tambien sabido de gr. 29. mi. 51. 38. quedará sabido el dicho ang. A B L. de gr. 1. mi. 17. 25. el qual se hará de una misma manera en todos los Horizontes en estos nuestros tiempos. I assi con esto se sabrá la perpendicular A L. por la proposi. 16. del lib. 4. de triangulos, en la forma de regla de tres siguiente:

10000000. seno del angulo A L B. recto. 520019. seno del d̄ arco B A. de gr. 2. mi. 58. 51.

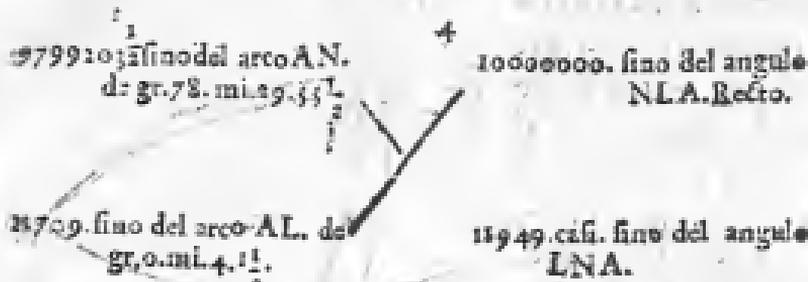
225177. casi. seno del angulo A B L. de gr. 1. mi. 17. 25. 521709. seno del arco L A. q̄ se podrá de gr. 0. mi. 4. 1 1/2.

I assi mismo se sabrá en el mismo triangulo el lado L B. por la proposi. 19. del lib. 4. de triang. en la forma de regla de tres siguiente:

9986470. seno de gr. 87. mi. 1. 9999993. casi. seno de gr. 89. mi. 55. 58 1/2. cõpl. del arco A L.

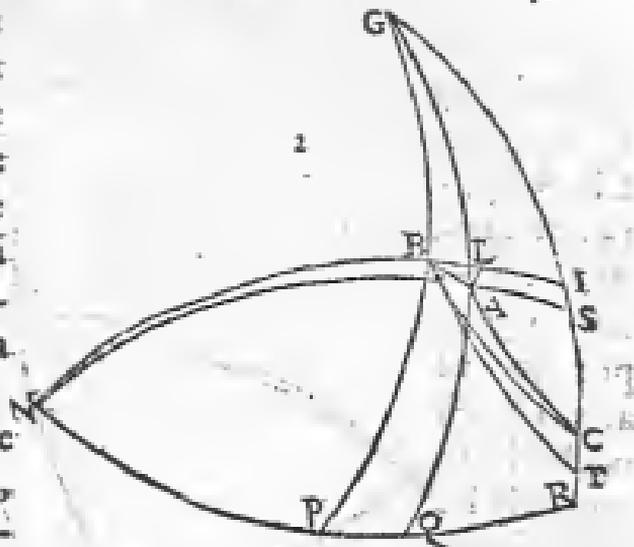
9986476. seno del cõpl. del arco L B. 10000000. seno todo.

arco AN. I así mismo se sabrá en el mismo triángulo, el ángulo LNA. por la 16. proposi. del lib. 4. en la forma siguiente:



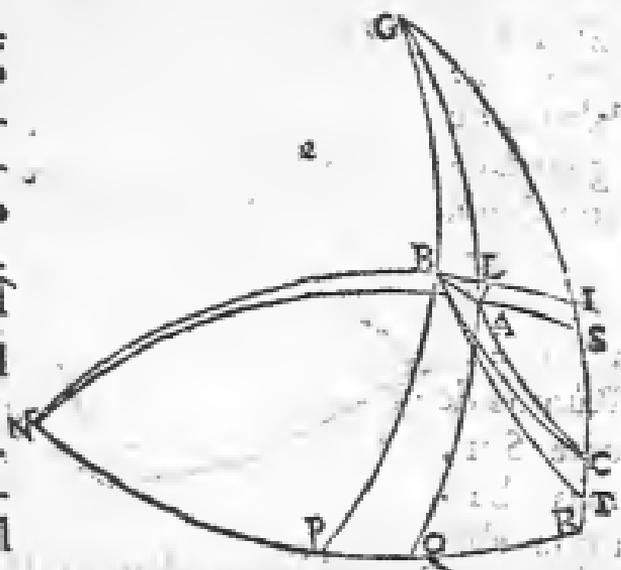
I al seno $11949.$ casi, responden gr. 0. mi. 4. 6. 27. $\frac{1}{2}$.
 casi, i tanto será el áng. ANL. en todos los horizontes;
 como los demas arcos i ángulos allados hasta aqui. Lo
 qual constará por las demonstraciones i operaciones co-
 que se an hallado. I así para aver de hazer esta regla,
 en hallando unavez los dichos arcos y ángulos por las
 quatro operaciones de arithmetica, para qualquiera
 altura de la Estrella Horologial; no será necesario
 computarlos para todas las demas alturas. Por que
 para todas ellas auran de servir. I solamente será
 necesaria una operación para cada uno de los otros
 Horizontes, que será la postrera que aqui pondremos.
 Porque si del arco RC. dado que es la altura de la
 Estrella Horologial: la qual se suponga aqui ser de
 30 grados, se sacare el arco CI. que se halló por
 la tercera operación del dicho ca. 17. ser de gr. 8. m. 35.

ponde a los 30.gr. que su polimos de la altura de la guardade lantera, quãdo ella estuviere con la trasera en el Rumbo de Norte Sur, i mas baxa que ellas:



que es, estando ambas mas altas que la estrella polar, como avemos puesto. Pero suponiendo al contrario las posturas de ambas estrellas: que seria poniendo en el mismo rumbo de Norte Sur mas alta la guarda delantera que la trasera, i ambas mas baxas que la estrella polar; como en la segunda figura deste capitulo; que es semejante en todo a la primera; mudados solamente los sitios destas estrellas al contrario de lo que alli estan: demonstrarse a la misma altura del Polo, que es el arco A Q. siguiendo las mismas demonstraciones i operaciones que traximos en la primera suposicion; conq solamente en la postrera demonstracion, en que se considera el triangulo A N Q. dõde para la primera suposiciõ se ayuntan los dos angulos ANL. i, L N Q. para hazer el ang. A N Q. aqui se aurã de

restar el an-
gulo LNQ .
el Angulo
 LNA . pa-
ra que que-
de el dicho
ang. ANQ .
por que el
arco IK . q̄
mide al an-
gulo INR .
q̄ es el mis-
mo que el
ang. LNQ .



es aqui co-
puesto del Arco RC : que es la altura de la
guarda delantera, y del Arco CI . Y así juntos
estos dos Arcos que en la altura de la Estre-
lla Horologial que aqui suponemos de 30. gra-
dos, harán grados. 38. min. 35. 43. se sabrá el
valor del Angulo QNL . del qual restado gra-
dos, 0. min. 4. 6. 27 $\frac{1}{2}$. que es el valor del Angu-
lo LNA . quedarán grados 38. min. 31. 36. 33.
casi, por el valor del dicho Angulo ANQ . Con el
qual y con el lado NA . tambien sabido, se halla-
rá el arco AQ . que buscavamos, por la misma ope-
racion ultima de la primera suposicion en la for-
ma siguiente:

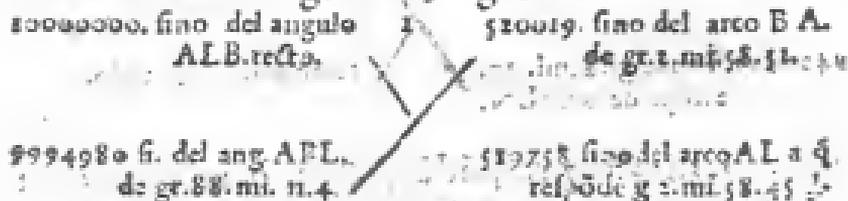
7000000. seno del ángulo
A Q N. recto. $3799203\frac{1}{2}$ seno del arco N A. de
gr. 78. min. 29. 55. $\frac{1}{2}$

6128308. seno del áng. ANQ.
de gr. 38. mi. 31. 36. 33. 61037353 seno del arco QA.
de gr. 38. mi. 31. 36. 33.

El seno: $6103735\frac{1}{2}$ responden gr. 37. mi. 37. cali. i tá-
to será el arco QA. que es la altura del Polo del
Norte, que responde a los 30. grados, que supo-
mos de la altura de la guarda delantera en la segun-
da suposicion de las guardas, en el dicho rumbo de
Norte Sur. I si quisiese alguno demostrar esta
misma altura de polo, suponiendo saber la altura
de la estrella polar, i no la de la Horologial; sacarse
á del arco IN. que es cuadrante de Circulo, el arco
IB. sabido por la primera operaciõ del dicho cap.
17. i quedará sabido el arco BN. con el qual i con
el arco BP. dado, que es la altura de la estrella po-
lar B. se sabrá el dicho ang. B N P. por la proposi.
16. del quarto de triang. I así ayuntando este ang.
PNB. con el ang. B N A. en la primera posicion;
ó restando del, el mismo ang. BNA. en la segunda
posicion; quedará sabido el ang. ANQ. con que se
sabrá la misma altura de polo por la ultima ope-
racion que avemos aqui traydo. Aunque tégo por
mucho mejor, averiguar i ordenar estas reglas cõ
las alturas de la estrella Horologial; por las razo-
nes referidas en el principio deste capitulo.

tre el Meridiano i el vertical, que passa pòr la estrella Horologial. Porque si se pusiesse en el mismo vertical de la estrella polar, estaria ella en su menor altura. Lo qual acontece solamente quando la guarda delantera està distante del Meridiano hacia el Leste por gr. 29. mi. 51. 38. estado ella mas levantada sobre el Horizonte que la estrella polar. Como es por el contrario la mayor altura de la estrella polar, quando la estrella Horologial estuviere mas baxa que ella, apartada del Meridiano hacia el poniente por los mismos g. 29. mi. 51. 38. Porq entonces buelve la estrella polar a estar en el Meridiano. como parece todo manifesto de lo q ave mos demostrado en el cap. 4. l porque quando estan la una guarda con la otra en este dicho rumbo de Leste Oeste, en qualquiera posicion que se considere de las cò la estrella polar, no puede estar apartada la guarda delantera del vertical que passa por la estrella polar los dichos gr. 29. mi. 51. 38. si no menos; como consta de lo que avemos demostrado en las operaciones 5. 6. 8. y 10. del cap. 18. poniendose el polo del mundo en el vertical de la estrella polar, distará assi mismo la dicha guarda delantera del Meridiano menos q los dichos gr. 29. mi. 51. 38. l como conforme al movimiento del primer mobil; quanto mas se llegaré las guardas al meridiano hacia el Poniente; tanto mas se va apartando d'l, la estrella polar hacia el levante; i por el contrario de aqui còsta; como si, quando està la estrella po-

tesd circulo; como está y ademostrado en el ca. pre-
cedete i en otros. I ultimamete se echará desde el pū-
to A. hasta el puñto N. un arco de circulo mayor.
A N. I seha así esta figura; está claro q̄ la altura del
Polo q̄ q̄temos buscar, es el arco A Q. porciō dl Me-
ridiano GA Q. El qual se hallará desta manera. Cōsi-
derádo primero el triáng. rectáng. ALB. tenemos en el
sabidos, el arco BA. q̄ es d̄ gr. 4. mi. 58. 91. i el ang.
ABL. porq̄ sacado de 180. gr. el ang. CBL. sabido por
la operaciō. 5. dl dicho cap. 18. q̄ en la altura supue-
sta de la estrella horologial de 30. gr. es de g. 61. mi.
57. 18. q̄dará gr. 118. mi. 2. 42. por el ang CBL. i sacá-
do deste, el ang. CBA. q̄ q̄do conocido por lo q̄ de-
mostramos en el cap. 4. i q̄ averiguamos en el cap.
13. ser d̄ gr. 29. mi. 51. 38. q̄dará el ang. ABL. sabido
de gr. 88. mi. 1. 4. en la dicha altura de la estrella ho-
rologial de 30. gr. I así sabido este ang. ABL. cō el
dicho arco AB. se sabrá luego la perpēdicular AL. i
por la proposi. 16. del lib. 4. de triang. en la forma
de regla de tres siguiente; suponiendo la altura de
la estrella Horologial de 30. grados:



I así mismo se sabrá el arco LB. que es el tercer la-
do dl dicho triángulo, por la proposi. 19. del dicho li-
bro 4. de triang. suponiendo la dicha altura de la
estrella Horologial de 30. grados:

Examen de las Reglas

9986470. fino del cópl. del arco BA. de gr. 37. mi. 10.

9986487. fino de g. 37. mi. 10. cópl. del arco AL.

9999986. fino del cópl. del arco L. B.

1000000. fino toda.

Al fino. 9999986. responden gr. 8. mi. 54. 30. en su complemento, que son gr. 81. mi. 5. 30. es el arco L. B. que. acercando el arco B. I. sabido por la operación 3. del capít. 13. que en la altura de 30. gr. supuesta es de gr. 8. mi. 4. 3. saberse à el arco L. I. de gr. 8. mi. 0. 1. restando este arco del arco I. N. que es por la construcción cuadrante de círculo, quedará sabido el arco L. N. de gr. 81. mi. 49. 58. Así serán sabidos en el triang. rectang. ADN. los dos lados, N. L. L. A. Donde por la proposición 19. del libro 4. se sabrá el tercer lado AN. en la forma de regla de tres siguiente, suponiendo la dicha altura de la estrella Horologial de 30. grados.

1418707. casi. fino del cópl. número del arco NA.

9986487. fino de g. 37. mi. 10. cópl. del arco AL.

842087. fino de gr. 8. mi. 10. cópl. del arco L. N.

1000000. fino toda.

Al fino. 1418707. respóde gr. 8. mi. 2. 22. cuyo complemento para 90. gr. son gr. 81. mi. 57. 38. el arco será el Arco N. A. en la dicha altura de 30. gr. L. así mismo se sabrá en el mismo triangulo el ángulo AN. D.

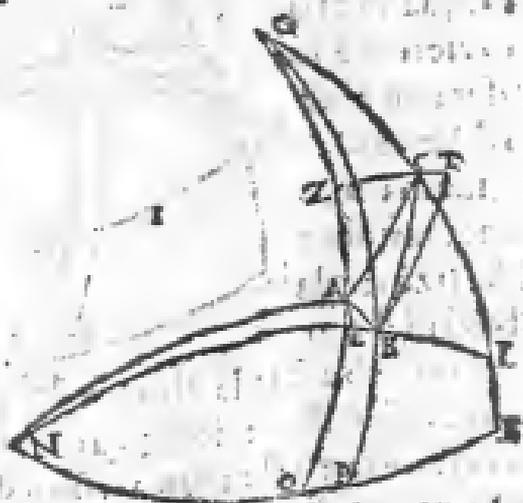
1000000

A N L. por la prop. 16. del lib. 4. en la forma de regla de tres siguiente; suponiendo la dicha altura

$$28911 \text{ (sino del arco AN)} : 4 : 1000000 \text{ (sino del angulo de } 281 \text{ mi. } 39 \text{ } 38 \text{)} \quad \text{N L A. dicho}$$

$$119758 \text{ (sino del arco AL de } 31 \text{ mi. } 45 \text{ } 2 \text{)} : 525069 \text{ (sino del ang LNA)}$$

al seno, 525069. responden gr. 3. mi. o. 35. I tanto será el angulo A N L. Del qual i del angulo L N Q. es compuesto el ang. Q N A. I porque al angulo Q N L mide el arco R L. que se sabrá, sacando del arco R C (que es la altura de la estrella Horologial, que suponemos aqui ser de 30. gr.) el arco C L (sabido por la operacion 4. del cap. 18. que en la dicha altura de 30. gr. de la estrella Horologial, es de gr. 14. mi. 46. 23. 1/2, así quedará el dicho arco R L. sabido de gr. 15. min. 13. 37. q es la cantidad del angulo Q N L. Sumado estos dichos gr. 15. mi. 13. 37. del valor del dicho ang. Q N L. cõ gr. 3. mi. o. 35. q es el valor q hallamos en la operaciõ prece-



dere el ang. L N A. quedará sabido el dicho angulo A N Q. de gr. 18. mi. 14. 12. en el triang. rectangulo

Q 3 A Q N

Examen de las Reglas.

AQN. Ico la noticia deste angulo, i del arco AN. ya sabido; se sabia el arco AQ. por la proposi. 16. del lib. 4. en la forma siguiente de regla de tres; suponiendo la misma altura de la estrella Horologial de 30. grados:

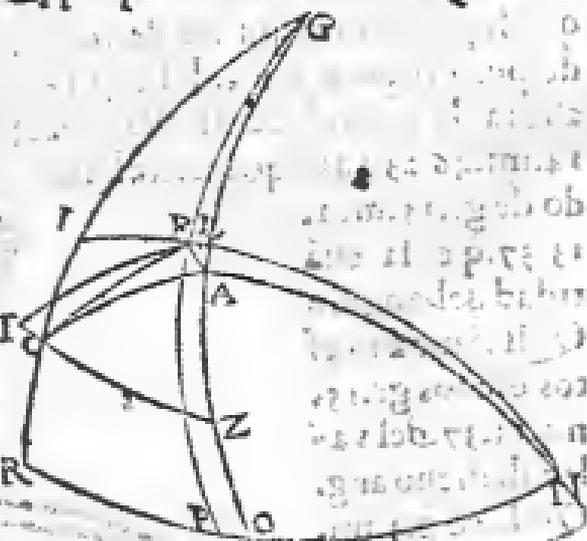
10000000. seno del angulo	· 5	98988321. si. del arco NA. de	
AQN. recto.		2	gr. 81. mi. 30. 38.

31294271. seno del ang. ANQ.	
de gr. 18. mi. 14. 12.	

3097774. seno del arco QA.	
----------------------------	--

El seno 3097774. respõde gr. 18. mi. 2. 43. casi. I tanto serà el arco AQ. q̄ propusimos buscar. Que es la altura del polo, q̄ respõde a la altura de 30. gr.

de la guarda de la tierra, quando ella estuviere con la traserà en el rùbo de Leste Oeste, i ambas mas levãra las sobre el horizõte q̄ la estrella del norte.

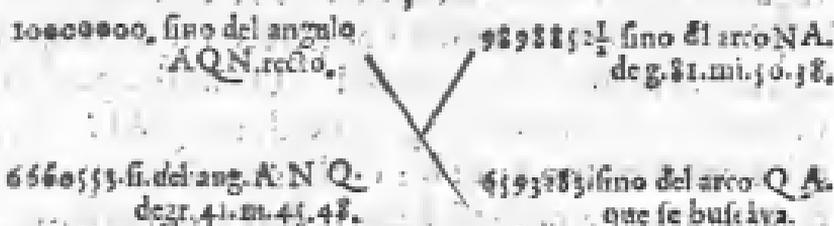


to. I para se buscar la altura del polo q̄ respõde a la altura q̄ se hallare de la guarda de la tierra; estando ella con la traserà en el mismo rùbo de Leste Oeste, pero en la otra posiciõ contraria, q̄ acõtece quando estan a mas mas bajas q̄ la estrella del Norte; como en

la segunda figura q̄ proponemos aqui; en q̄ todos los arcos i p̄tos son los mismos q̄ en la primera figura: i solamēte estan aqui trocados los sitios d̄ las dichas estrellas al cōtrario d̄ lo q̄ est̄a en la primera figura seguirse à la misma Methodo d̄ las demōstraciones i operaciones de la primera posiciō, en todo lo q̄ toca ala invēciō de los arcos, AL. i LB. d̄l triáng. ALB. i d̄ los arcos, LN. NA. i ang. ANL. d̄l triáng. ALN. Por q̄ los mismos son aqui los dichos arcos i angulos, q̄ en la primera posiciō. I as̄i todas las operaciones de la primera figura, servir̄a para esta, en cada altura dada de la guarda delãtera; si no fuere solamēte la postreta operaciō: por ser en esta posiciō el ang. ANQ. diferente del de la primera. Porq̄ en aqūlla cōsta este ang. d̄ los dos angulos, ANL. i LNQ. i en esta el ang. QNL. cōsta de l'ang. LNA. i del dicho ang. ANQ. Porq̄ el arco q̄ le mide, q̄ es RI. el qual se halla en la primera posiciō, restãdo del arco RC, q̄ es la altura de la guarda delãtera, el arco CI. aqui consta del arco RC. altura de la dicha guarda, i del arco CI. I as̄i en̄l exēplo prop̄uesto de la altura d̄ la guarda delãtera de 30. gr. ayũtando estos 30 gr. q̄ supoñemos ser el arco RC. cō g. 14. mi. 46. 23. q̄ tiene el arco CI. en esta suposiciō d̄ 30. g. de altura de la guarda delãtera: q̄ darã sabido el arco RI. de gr. 44. mi. 46. 23. el qual mide al ang. LNQ. I as̄i restandodel dicho ang. el ang. LNA. q̄ en la altura aqui supuesta es de gr. 3. mi. 0. 35. q̄ darã el dicho ang. ANQ. de grados 41. mi. 45. 48. Con el qual i con el arco

Examen de las Reglas.

N A. se hallará, por la misma operacion postrera de la primera suposicion, el arco A Q. que se buscava en la dicha altura de la guarda delâtera de 30. grados, en la forma siguiente:



I al seno 659383 , responden gr. 41. m. 14. s. 2. poco mas. I tanto sera el arco A Q. que es la altura del polo, que responde ala altura de la guarda delantera de 30. gr. en la segunda posicion: que es quando ella i la guarda trasera estuvieren mas baxas q la estrella del norte. I con esto avemos concluydo con lo que propusimos advertir en este tratado sobre los yerros que ay en las reglas que hasta oy se an usado de hallar las alturas de los lugares por la altura de la estrella del norte tomada con la ballestilla: i demostrar las verdaderas i ciertas que en su lugar se deyn usar. I si a los ombres doctos en las mathematicas pareciere que me he aqui alargado en algunas cosas, por la Methodo que ulé de demostrarlas por operaciones sentienda q aun que lo pudiera yo hazer por otra via mas breve, i de mucho menos trabajo para mi, escusando el de las muchas numeraciones, que fue necesario hazer en tantas operaciones: toda via quise tener en

en esto mas respeto al prouecho comun, que ami particular. I que assi como escrevi esto en lengua vulgar, para que todos lo pudiesen leer i entēder; tambien lo quise hazer de modo que pudiesen aprovecharse del los Cosmographos q̄ hazen cartas; que no tienen tanto uso de demonstraciones; para que por las operaciones que aqui ē puesto, pudiesen exercitarse en buscar todas estas alturas; i hazer dellas tablas i reglas agora i adelante, quando uviēse variacion en las declinaciones de stas estrellas, i en los demas principios en q̄ estan fundadas las dichas demonstraciones, que requiriese nueva reformation en las reglas que agora se hizieren; i que les sirviessen estas operaciones de exemplar para las que fuesse necesario hazer despues. I para q̄ lo entiendan mejor, i lo puedan hazer con mas facilidad; les mostrare en los capitulos siguientes dos modos, como lo puedan hazer.

¶ Como se haran las tablas para averiguar por ellas las alturas de los lugares, conformē á lo que estā demonstrado; que sirvan en lugar de las reglas que hasta aqui se an usado. Cap. 21.

Las reglas que deven hazerse para hallar con verdad la altura de qualquier lugar, por la que se tomase de la estrella polar, ó Horologial; sin los yerrores i faltas que avemos notado en las que hasta agora se an usado; podrá ser de dos maneras: i a una

R hazien

Examen de las Reglas

haziendo tablas de grado en grado de la altura de la estrella polar o horologial; al modo de las tablas que usan los mareantes, de las declinaciones del Sol; de manera que así como en la primera columna descendente de ellas estan puestos los dias del mes; así en estas esten los grados de la altura de la estrella; en el angulo comun de la Area se pongan aqui las alturas que les responden del Polo, así como se ponen alli las declinaciones. Pero será estas tablas mucho más breves y fáciles, que las de declinaciones; i serán también las mejores i más precisas para aver de averiguar las dichas alturas. La otra manera será mas breve que esta, pero no tan precisa. Que será haziendo reglas de diferencias de alturas, al modo de las que hasta agora se usavan, enmendando sus yerros; i que puedan tomarse de memoria como ellas: de que tratarémos en el capítulo siguiente. E aqui demostraremos el modo de componer las tablas de grado en grado; que serán como tengo dicho, las mejores i mas precisas. Para lo qual es necesario advertir donde han de comenzar, i a donde han de acabar en ellas, así las alturas de la estrella del Norte ó guarda delantera, como las del polo que les respondieren. Porque aunque devian comenzar desde el Horizonte de la Sphera recta; que es de altura del polo de gr. 0. i así parece también que devian acabar en los 90. gr. de altura del Polo. lo uno no puede ser en todos los Rumbos i posiciones de estas Estrellas; i lo otro

es impertinente. I la causa por que no puede ser lo primero, es; que como para aver de considerar los Rumbos entre estas Estrellas, conviene que se vean sobre el Horizonte; no es posible acontecer esto en la Sphera recta en todos los Rumbos i posiciones de las dichas Estrellas: como se entendera tratando de cada Rumbo en particular. I primeramente en el de Norte Sur, entre las Estrellas Horologial i polar; si consideraremos su posicion quando la Polar está mas baxa que la Horologial: como tambien está entonces mas baxa que el Polo del Norte; aunque se ponga ella en el Horizonte, no podrá ser el tal Horizonte de Sphera recta: por estar entonces levantado sobre el, el Polo del Norte por grados, 2. min. 34. 56. como constará de la operacion que se hiziere conforme a la primera demonstracion que traximos en el capitulo. 6. I así en este Rumbo i sitio se asentaran en la Coluna descendiente los grados de la altura de la Estrella Polar, comenzando desde grados, 0. pero la altura del Polo que se á de poner en la Arca en el Angulo comun, no podrá comenzar, si no de gr. 2. mi. 34, 56. porque esta es la altura del Polo que responde a gr. 0. de la altura de la Estrella polar en el dicho rumbo i sitio. I si se considerasse la posicion de las dichas estrellas polar i Horologial en el mismo tubo de Norte Sur; pero en contrario sitio; es estando mas alta la estrella polar

R 2 que

Examen de las Reglas

que la Horologial: como en esta posiciõ ã de estar ella tambien mas alta que el polo, para auerse de ver ambas las dichas estrellas sobre el Horizonte; como conviene para percebitse el rumbo en que estan; es necesario que en este Rumbo i posiciõ comience en la columna descendente la altura de la estrella polar, desde gr. 16. mi. 47. 35. porque tanta es la distancia que ay de una estrella a la otra. I assi estaria entonces la estrella Horologial en el Horizonte. i la altura del polo que responde a los dichos gr. 16. mi. 47. 35. de la altura de la estrella polar, seran gr. 14. mi. 12. 25. $\frac{1}{2}$. eali. como podrà saberse por la demonstraciõ i operaciõ del cap. 14. I assi la altura del polo que se ã de poner en el ang. comun de la tabla en el dicho rumbo i sitio, aurã de començar de los dichos gr. 14. mi. 12. 25. $\frac{1}{2}$.

I para la tabla del rumbo de Leste Oeste entre las dichas dos estrellas, polar i Horologial; si la Horologial estuviere mas al levante; que es quando està la polar mas baxa que el polo; començarã en la columna descendente de la tabla, la altura de la dicha estrella polar desde gr. 0. I en el ang. comun començarã a ponerse la altura del polo, desde gr. 1. min. 29. 1. Porque tanto es lo que està levantado el Polo sobre el Horizonte en que se vien en la estrella polar i la Horologial en el dicho rumbo i sitio. como se sabrà por la primera demonstracion q̄ traximos en el cap. 8. Pero si se pudiesen estas Estrellas en el dicho Rumbo de Leste Oeste, en contra-

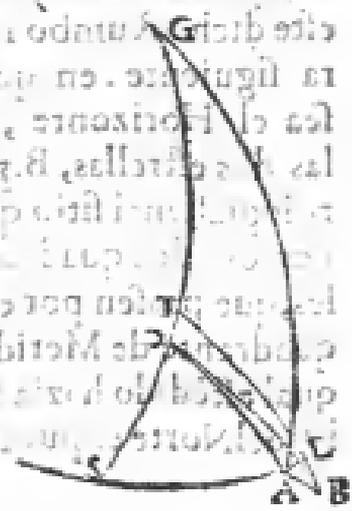
fio sitio; que es estando la Horologial mas al Poniente que la polar: porque en esta posicion a de estar el polo mas baxo que ellas; comẽçara la dicha altura de la estrella polar en la columna descendente de la tal tabla, desde gr. 1. mi. 18. 31. $\frac{1}{2}$. i la altura del polo en el ang. comun, desde gr. 0. que es el Horizonte de la Sphera recta. Porque en este Horizonte està levantada la dicha estrella polar en este dicho rumbo i sitio los dichos gr. 1. mi. 18. 31. $\frac{1}{2}$. como se hallará conforme a la segunda demonstracion que traximos en el dicho cap. 8. l para los que navegan la mar del poniente, a que comunmente llaman mar del Sur, podria començar la columna descendente desta tabla, de gr. 0. de altura de la estrella polar; poniendo en la Area de la tabla en el angulo comun q̄ le respondiese, gr. 1. mi. 19. 11. de altura del Polo del Sur. Porque tanto es lo que el polo del Norte abaxará del Horizonte, en que se vieren puestas las dos estrellas polar i Horologial en este dicho Rumbo i sitio. como consta de la figura siguiente. en que el Arco C B,

sea el Horizonte, en que esten las dos estrellas, B. polar, i, C. Horologial, en el sitio que aqui proponemos. i dos quadrantes de verticales, que pasen por ellas, G C. G B. i quadrante de Meridiano; G Q. en el qual effedido hazia abaxo, sea el polo del Norte el punto A. i así seran



Examen de las Reglas.

los ang. abajo i arriba del punto Q. restos; por la propo. 1. del lib. 4. de triang. Por dode en el triangulo rectang. BQA. hēdo sabidos, demas del ang. recto; el ang. QBA. i el lado AB. se hallara por la propo. 16. del lib. 4. de triang. el arco AQ. de los dichos gr. r. m. 12. f. conforme a la operaciō que traximos en la primera demonstraciōn del cap. 8. I considerando los dichos rumbos, de Norte S. i Este Oeste, entre las dos guardas; quando estuviere[n] ambas en el rumbo de Norte Sur, i mas altas q̄ la estrella polar: porq̄ tambien aurā de estar mas altas q̄ el polo del Norte; podrian asentarse en el ang. comun. de su tabla las alturas de los lugares de de gr. 0. q̄ es el Horizōte de la Sphera recta; pero en la columna descendiente, no podran asentarse las alturas de la estrella polar, sino desde gr. 8. m. 37. en adelante. Porq̄ tanto a de estar levantada la dicha estrella en este dicho rumbo i sitio, sobre el Horizōte de la Sphera recta; como constara por la demonstraciō de la figura: i odata G. con esto figurante. en que sea el arco SA. Horizōte recto, en el qual el punto A. sea del polo del Norte: i el polo del dicho Horizōte sea el punto, G. del qual se tirē un arco de Meridiano, q̄ sea GA. i un vertical que pase por las dichas dos guardas, q̄ sea CT. pu



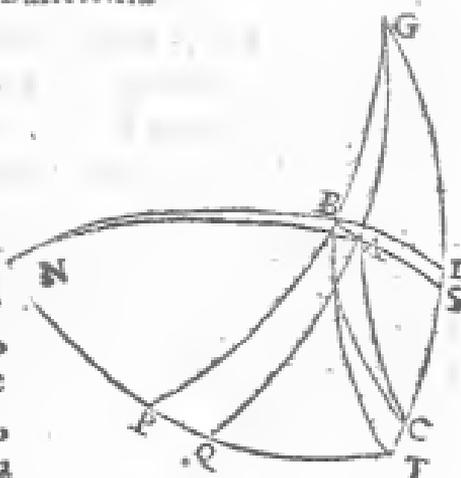
del ... estas

estas en el dicho rumbo i sitio, el qual sea, GTC S. I
 porq̄ en este rumbo i sitio, á de estar la estrella po-
 lar abaxo del polo, i más al Leste q̄ el; como queda
 demonstrado en el cap. 19. sea B el centro de la di-
 cha estrella polar. De la qual se echaran dos arcos
 de circulo mayor alas dichas dos guardas q̄ sean
 B C. B T. I otro al polo del mundo, q̄ sea BA. Al qual
 se eche tambien otro dende la guarda delante a q̄
 sea, O A. I del dicho polo, se eche una perpendicu-
 lar sobre el arco, B C que sea A L. La qual se sabrà
 ser de gr̄. 1. mi. 29. 3. por la operaciõ q̄ tratamos en
 el cap. 6. donde enseñamos como se hablará. I así
 considerado el triang. A C. L. cuyo ang. L. es recto;
 siendo su lado, L. A. sabido de gr̄. 1. mi. 29. 3. así
 mismo el arco, A C. sabido de gr̄. 14. mi. 17. q̄ es el
 cóplemento de la declinacion de la estrella. Hysto-
 rial sabérselo á tambien el angulo, A. C. L. por la pro-
 pofa 6. del lib. 4. de triang. que será de gr̄. 6. mi. 1.
 26. I porq̄ el ang. S. C. B. es sabido de gr̄. 39. mi. 36. 36.
 q̄ es el residuo para 180. gr̄. de gr̄. 120. mi. 3. 24. q̄ de-
 mostramos en el cap. 17. tener el ang. B. C. T. res-
 tando de este angulo S. C. B. el angulo B. C. A. q̄ es
 el mismo q̄ el dicho angulo A. C. L. quedará sabi-
 do el ang. A. G. S. de gr̄. 33. mi. 34. ro. cõ el qual i cõ
 el arco, G. A. sabido, se sabrá en el triang. rectang.
 A. S. G. el arco, A. S. pñada propofa 16. del libro. 4. de
 trig. q̄ será de gr̄. 27. mi. 39. 37. I sabidos estos dos
 arcos, se sabrá por la propofa 19. del libro 4. el ter-
 cer. q̄ es de gr̄. 2. mi. 31. 37. q̄ auemos di-
 cho esta leyantada la guarda delante sobre el

Examen de las Reglas.

Horizonte recto, en el dicho rumbo de Norte Sur, i posicion, que avemos supuesto de ambas estrellas. Pero siendo contraria la posicō de las dichas dos guardas en el dicho rumbo de Norte Sur; que es estando mas baxas que la estrella polar: por que tambien auran de estar entonces mas baxas q̄ el Polo; i la guarda delãtera à de estar mas alta q̄ la trasera, para q̄ puedãyerse las dichas dos guardas, como es neceslariopara percibir el rùbo en q̄ estuvierẽ; lo mas baxo q̄ en este rumbo i posicōn podã ponerse la guarda delantera, serã gr. 3. mi. 10. i 8. p̄ot que tantos dista la una guarda dela otra. I asì en la tabla que se hiziere para este rumbo i sitio, no podrã començar en la columna descendente la altura dela estrella Horologial de menos, que de los dichos gr. 3. mi. 10. i 8. sino de alli adelãte. I en el angulo comun començara la altura del polo desde gr. 11. mi. 37. 24. $\frac{1}{2}$ porque tantos son los que responden a la dicha altura de la estrella Horologial en el dicho rumbo i sitio. Como parece en la figura siguiente. En que sea el Horizonte, N Q. T. i en el se ponga la guarda trasera, que sea el punto, T. al qual descienda dende el punto G. polo del Horizonte, el vertical G T. i en el se ponga el centro de la guarda delantera, que sea el punto C. en la dicha distancia de gr. 3. mi. 10. i 8. i todos los demas puntos i arcos sean como en la seguida figura del cap. 19. I asì lo que aqui pretendemos demostrar, serã el arco, A Q. que es la altura del Polo que respon-

de al arco TC. dado d
 la altura de la estrella
 horológica en el cam
 bo i sino propuesto.
 Para lo qual se con
 dere el triáng. rectang.
 A Q N. en el qual el
 ang. N Q A. es recto,
 por la construcción de
 la figura. I el angulo,
 A N Q. se sabrá desta

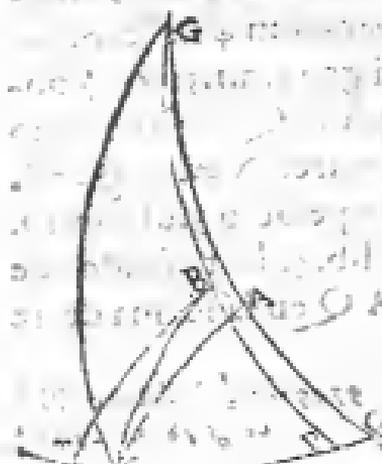


manera: ayuntando al arco TC. dado de gr. 3. mi.
 20. i 8. el arco CI. sabido por la operaciõ, 3. del cap.
 17. de gr. 8. mi. 35. 43. haran gr. 11. mi. 16. 1. I tanto
 será el arco IT. que mide al ang. T N I. del qual re
 stando el ang. I N S. que es el mismo q̄ era el ang.
 L N A. que se halló por la operacion 4. del cap. 19.
 de gr. 0. mi. 4. 6. 27. $\frac{1}{2}$. quedará gr. 11. mi. 51. 54 $\frac{1}{2}$ po
 quito mas, por el dicho ang. A N Q. I así mismo
 es sabido en el dicho triang. el arco N A. de gr. 78.
 mi. 29. 55 $\frac{1}{2}$. como cõsta de la operaciõ 3. d' cap. 19.
 luego por la proposi. 16. del lib. 4. de triángulos de
 MonteRey se sabrá el arco A Q en la forma de re
 regla de tres siguiente:

1000000. seno del angulo	9799203 $\frac{1}{2}$ i. del arco NA.
A Q N. recto.	de gr. 78. mi. 29. 55 $\frac{1}{2}$.
2056089. si. del ang. A N Q.	1004303. $\frac{1}{2}$ poquito mas si.
de gr. 11. mi. 51. 54 $\frac{1}{2}$.	del arco Q A

Examen de las Reglas

I al seno 20148037, responden gr. 11. mi. 37. 24. $\frac{1}{2}$ q
 es la altura del Polo que diximos responder a los
 dichos gr. 3. mi. 20. 18. de altura de la estrella Horo-
 logiall en las tablas que se hizieren para quando
 estuvieren las dichas dos guardas en el rumbo de
 Leste Oeste: si la guarda trasera estuviere mas al po-
 niete q̄ la guarda delantera, i ambas mas baxas que
 la estrella polar i polo: en esta tal posicion comen-
 çaran a asentarse en la columna descendiente de su
 tabla, las alturas de la guarda delantera, de s̄ de gr̄
 o. Pero las alturas de los lugares que se ande asen-
 tar en los angulos oñes de las tablas, no comen-
 çaran, si no de gr. 11. mi. 30. 5 $\frac{1}{2}$. que tanta es la altu-
 ra del polo que tendrá el Horizonte en que se vie-
 ren las dos guardas en este rumbo i sitio, como cõ-
 stará de la demonstracion siguiente. Sea en la figu-

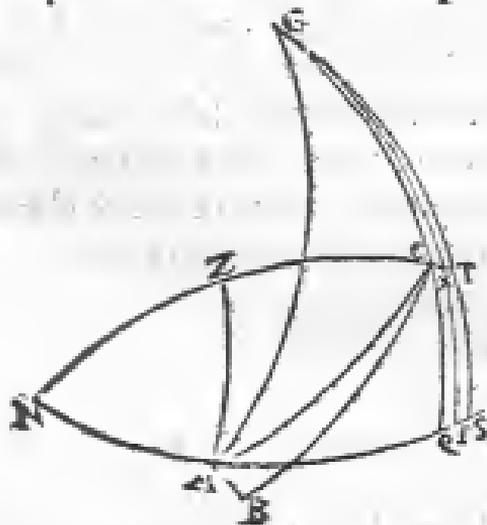


ra aqui propuesta, el arco
 T. C. Q. porcion del Hori-
 zonte, en que estan las dos
 guardas; trasera T. a, delan-
 tera C. b del polo q̄ deste Ho-
 rizonte, que sea G. descien-
 dâ dos arcos verticales há-
 sta el Horizonte, que el uno
 le corte en el punto C. cen-
 tro de la guarda delantera;
 i el otro pase por la estre-
 llâ polar B. Los quales serân, GC. s̄, GBPA de mis-
 mo punto G. descienda un quãdrante de Meridia

no, q̄ p̄sise por el polo del m̄do A. i sea, G A Q El qual polo á de estar mas abaxo de la estrella polar, i mas adelante del vertical, que pasa por ella; como aqui supponemos, conforme a lo que queda de monstrado en el cap. 20. I assi consta que el arco A Q. es el que se pretende saber aqui: que es la altura del polo del Norte sobre el Horizonte en q̄ se vieren puestas las dos guardas, T. C. en el rumbo i posiciõ propuesta. I para demostrar el dicho arco se ayuntaran cõ arcos de circulos mayores, dos puntos, T B. B C. C A. AB. I luego consideraremos el triang. A C Q. cuyo ang. Q. es recto, por la construccion de la figura: i el arco AC. q̄ es el cõpl. d̄ la declinaciõ d̄ la estrella horologica, sabido de gr. 14. mi. 17. como referimos antes, quando demonstramos la altura de la guarda delantera sobre el Horizonte de la Sphera recta, estando con la trasera en el r̄bo d̄ Norte Sur. i assi mismo es sabido el ang. ACQ. de gr. 53. mi. 10. como demonstramos alli del ang. ACS. q̄ es el mismo. Dõde por la misma demõstraciõ, q̄ alli traximos, se sabrà ser el dicho arco A Q. de los dichos gr. 11. mi. 30. ½. I finalmente, si se trocassen los sitios de las dichas dos guardas en el mismo rumbo d̄ Leste Oeste, d̄ manera q̄ q̄ das se laguar. la trasera mas al Levãte q̄ la d̄lãtera: por q̄ estarã entõces ambas guardas mas altas q̄ la estrella polar, i q̄ el polo, podrã asentarse en el ang. cõmũ d̄ la Area d̄ su tabla, las alturas d̄ los lugares, de gr. 0. q̄ es el horizõte d̄ la Sphera recta. pero en a columna descẽdẽte no comẽçarã las alturas de los

Examen delas Reglas.

lugares, sino de gr. 11. mi. 40. 33. Porque tãta es la altura dela estrella Horologial sobre el Horizonte recto, quando ella estuviere con la guarda trafera en el dicho rumbo de Leste Oeste, i en la dicha posicion. Como constarà de la demonstracion siguiente. la qual aunque despues de entendida, parecerà facil, como todas las demàs q̄ avemos traydo; si antes que se vea, el modo como aqui se demuestra, quisiesse el que uviesse de ser su Censor, exercitar su ingenio en demostrarla; conocerà por la experiència la dificultad que ay en ella. Sea pues



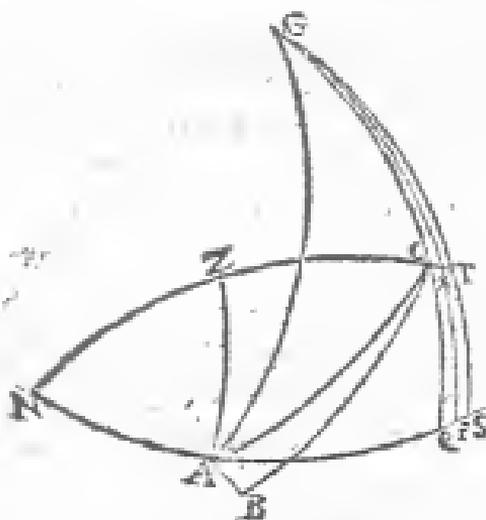
el arco $NAQS$. porcion del Horizonte recto. en el qual esté el polo del Norte en el punto A . I la estrella polar, B . i guarda, C . T . se situen aqui cõforme a la posiciõ q̄ tiené en la figura del cap. 18.

I echãdo arcos de circulos mayores dela guarda delãtera a la trafera, i al Polo, i estrella Polar: q̄ seã, C . T . CA . CB . I asì mismo echãdo del polo A . a la estrella polar, B . el arco AB . I luego cortando el arco CT . sabido de gr. 3. mi. 20. 18. por el medio en el pũto X . se echarà del pũto G . polo del Horizonte hasta el mismo Hori-

zonte

zonte tres arcos verticales, que pasen por los puntos, C, X, T . q̄ sean, GCQ . 1, GXF . 1, GTV . i así por la construcción de la figura, serán cuadrantes de círculo los dichos tres arcos: i los ang. hechos sobre el Horizonte en los puntos, QFV . rectos. I por la suposición del rumbo i sitio de las guardas que aquí se consideran, los arcos, GC . 1, GT . serán iguales. como así mismo son iguales sus complementos, CQ . FV i así mismo será iguales los angulos, CTG . 1, GCT . i rectos los ang. CXG . 1 GXT . como queda demostrado en el dicho cap. 18. I estendiendo el arco XC . hazia la parte yzquierda, hasta que se encuentre con el Horizonte estendiendo lo que fuere necesario; sea, N . el punto donde se encontraren. Donde los arcos, NX . 3, NF . serán cuadrantes de círculo; como consta por la proposición primera i segunda del lib. 4. de triang. I finalmente se hará una perpédicular del polo del mundo A . sobre el arco XN . que sea AZ . I hecha así esta figura, se considere el triang. ACZ . en que el lado AC . es sabido de gr. 14. mi. 17. i el ang. Z . es recto, por la construcción: i el ang. ZCA . se sabrá ser de gr. 53. mi. 55. restando del ang. BCZ . (que avemos hallado de gr. 59. mi. 56. 36) el ang. BCA . q̄ se halló en este mesmo cap. ser de gr. 6. mi. 1. 26. Donde por la propos. 16. del lib. 4. de triang. se sabrá el arco AZ . ser de gr. 11. mi. 30. 6. casi. I por la prop. 19. del mismo lib. 4. se sabrá también el Arco ZC . ser de gr. 8. mi. 31. 36. Al qual ayuntando el arco CX . de

Examen de las Reglas.



gr. 1. mi. 40.9 . se
 labrá el arco XZ
 ser de gr. 10. min.
 11. 45. los quales
 restados de 90. gr.
 quedarán gr. 79.
 mi. 48. 15. por el
 arco ZN. I luego
 considerando el
 triang. NZA. cu-
 yo ang Z. es recto.
 i los lados , AZ.

ZN. sabidos: se sabrá tambien el tercer lado NA.
 por la 19. proposi. del. 4. ser de gr. 80. mi. o. 40 . I el
 ang. ANZ. por la proposi. 16. del mismo libro, de
 gr. 11. mi. 40. 51. 2. casi. I tanto será el arco FX. que
 le mide. el qual es complemento del arco XG. I así
 considerando el triang. GXC. cuyo ang. X. es re-
 cto; i los dos lados, GX. i, XC. son sabidos: si racio-
 cinarmos conforme al documento de la prop. 19.
 del libro 4. de triang. se hallará ser el complemen-
 to del arco GC. de gr. 11. mi. 40. 33. 1/2. I por que este
 es el arco CQ. que buscavamos: queda así demon-
 strado lo que auemos propuesto . I desta manera
 queda sabido donde an de coméçar las alturas de
 las estrellas, polar ó Horologial, i Polo , en todas
 las tablas q̄ se uyieren de hazer. I en lo q̄ toca al fin
 delas dichas tablas, a dōde an de acabar las dichas
 alturas delas estrellas, polar ó Horologial, i del po
 = 10;

lo; tendría por escusado pasar de 50. gr. así porq̄ en la navegaciō de las indias, donde se usa mas este instrumento de la ballestilla, nunca llegan á tanta altura como porq̄ se toman mal, cō ellas las alturas de las estrellas q̄ estuvieren levantadas sobre el Horizonte mas de los dichos 50. gr. Pero el q̄ quisiere por curiosidad, pasar de aquí, podrá entender las mas, quanto le pareciere; significando la mesma Methodo q̄ hasta allí. Estas tablas de xo. yo. de hazer agora, porque las quiere hazer Pedro Ambrosio Onderiz gran Mathematico; muy benemérito del officio que tiene de Cosmographo Mayor del Rey nuestro señor; por su grãde ingenio i erudiciō; i como tal le embio su Magestã á esta ciudad, á poner en orden la reformatiō de la navegacion de las indias; mandado digno de la christianidad i caridad de tan gran príncipe; por el gran fruto q̄ dello resultará en navegacion tan importante; como es esta de las indias; i que tanta necesidad tiene della. La qual he yo deseado tanto q̄ de sobriงome de entender en ello la ocupaciō de mi profesiō; no solo he q̄rido ayudar en esta buena obra; lo q̄ tenia advertido á cerca de otros pocos sacãres á esta navegaciō; sino adimplãtãten el bargo de este discurso, q̄ hago sobre los yerro de las reglas de la ballestilla, i su enmienda. Que aunq̄ los tenia notados; i demostrados muchos años, de de el año d. 63. quando observé las inclinaciones de las estrellas, polar, i horologia; para aver d̄ poner agora todo en limpio;

i en la orden que conviene, para poderse comuni-
 car a todos los que se quisieren aprovechar dello;
 me cuesta mas tiempo i trabajo, del que permitia
 mis estudios en mi profesion. Lo qual auré todo
 por bien empleado; si así como estoy seguro
 que parecerá esto bien a los que entendie-
 ren las demonstraciones que traygo en con-
 firmacion de todo este discurso; se persuadiesen
 los que no las entendieren, a quien conviene mas
 creerlo (que son los que usan la navegacion) a se-
 guir lo que aqui se les enseña.

¶ Del segundo modo mas breve de com-
 poner reglas para averiguar las alturas
 de los lugares, que correspondan a las
 que hasta agora se usan; enmendando
 sus yerros i supliendo sus faltas. capit.
 ultimo.

Para hazer las reglas breves que puedan servir en
 falta de las Foblas de que he tratado en el capitulo
 precedente; será necesario hazer primero las tablas
 que pondre aqui. Las quales seran de la misma ma-
 nera; que deben ser las que enseñe en el dicho ca-
 pitulo precedente: sino que no procederan aqui
 las alturas de la Estrella polar ó Horologio de gra-
 do en grado, como conviene que procedan aque-
 llas. En que no será necesario declarar cosa alguna
 de lo tocáte a su composicion i uso. Por q̄ por ellas
 mismas, i por lo q̄ queda dicho en el capitulo pre-
 cedente se entenderá todo.

EN EL RUMBO DE NORTE SVR,
de la guarda delantera, con la estrella Polar.

estando la guarda delantera al
NORTE de la estrella Polar.

Alturas de la estrella Polar.			Alturas del Polo.		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
0			2.	34.	56.
15			17.	34.	30.
30			32.	34.	8.
45			47.	33.	36.

estando la dicha guarda al
SVR.

Alturas de la estrella Polar.			Alturas del Polo.		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
16	47.	35.	14.	12.	25 $\frac{1}{2}$
30.			27.	24.	32.
45.			42.	24.	4 $\frac{1}{4}$

EN EL RUMBO DE LESTE OESTE,
de la guarda delantera, con la estrella Polar.

estando la Guarda delantera al
LESTE de la estrella Polar.

Alturas de la estrella Polar.			Alturas del Polo.		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
0.			1.	29.	1.
15.			16.	34.	10 $\frac{1}{2}$
30.			31.	40.	1 $\frac{1}{2}$
45.			46.	47.	57.

estando la dicha guarda al
OESTE.

Alturas de la estrella Polar.			Alturas del Polo.		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
1.	28.	31 $\frac{1}{2}$	0.		
15.			13.	36.	8.
30.			28.	42.	19 $\frac{1}{2}$
45.			43.	50.	49.

EN EL RUMBO DE NORTE SVR, de la guarda delantera, con la trasera.

estando la trasera al S V R de
la delantera

Alturas de la guarda delantera.			Alturas del Polo		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
3	20	18	11.	37.	24 ¹ / ₂
15			25.	1.	36 ¹ / ₂
30			37.	36.	52 ¹ / ₂
45			51.	59.	52 ¹ / ₂

estando al NORTE de la
delantera.

Alturas de la guarda delantera.			Alturas del Polo		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
8	34.	37.	0		
15			6.	20.	33 ¹ / ₂
30			21.	1.	16 ¹ / ₂
45			35.	37.	38.

EN EL RUMBO DE LESTE OESTE, de la vna guarda, con la otra.

estando la trasera al O ESTE
de la delantera

Alturas de la guarda delantera.			Alturas del Polo		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
0.			11.	30.	5 ¹ / ₂
15.			16.	23.	29.
30.			41.	14.	52.
45.			56.	0	35.

estando al LESTE de la
delantera.

Alturas de la guarda delantera.			Alturas del Polo		
gra.	mi.	seg.	gra.	mi.	seg.
11.	40.	33 ¹ / ₂	0.		
15.			3.	16.	32.
30.			18.	2.	45.
45.			32.	46.	10.

¶ Hechas las dichas tablas; se haran las reglas desta manera: Buscarseâ en la primera tabla, que es del Rumbo de norte sur entre las estrellas Polar y Horologial, la altura del Norte que responde a cada vna altura de las quatro que se hallaren dela estrella Polar en las dos posiciones de la dicha tabla. I assi se verâ, como en la primera posicion, que es quando la guarda delantera demora al norre dela estrella Polar, responden a gr. 0. de altura dela dichâ estrella Polar, gr. 2. mi. 34. 56. de altura del Polo: i en la segunda posicion, que es quando le demora al sur la dicha guarda; responden a gr. 16. mi. 47. 35. de altura de la dichâ estrella Polar, grados 14. min. 12. 15. $\frac{1}{2}$. Donde consta, que la diferencia de alturas en la primera posicion es, grados. 2. mi. 35. casi, que està el Polo del norte levantado mas que la estrella Polar: i en la segunda posicion, grados 2. min. 35. poquito mas, que està el Polo mas baxo, que la dicha estrella Polar. I esto mismo se harâ en las demas alruras de la dicha tabla. I assi se hallarâ, que en la altura de la estrella polar de. 15. grados, ay de diferencia della a la del polo, gr. 2. mi. 34. $\frac{1}{2}$. mas que la altura del polo, en la primera posiciõ: i en la segûda posiciõ, ay menos los dichos grados 2. min. 35. poquito mas, que avemos dicho. i que en el tercer numero de altura de la Estrella polar, que es de 30. grados, ay de diferencia en la primera posicion,

T 2 gr.

EN EL RUMBO DE NORTE SVR

de la guarda delantera con la estrella del Norte.

GUARDAS AL NORTE. AÑADIRAS

ala altura que hallares de la estrella del Norte;

Siendo su altura hasta 8. grados: gr. 2. mi. 35. casi;

hasta 22. grados: gr. 2. mi. 34. $\frac{1}{2}$. i hasta 38. grados: gr.

2. mi. 34. i hasta 52. grados: gr. 2. mi. 33. $\frac{1}{2}$.

GUARDAS AL SVR. RESTARAS

de la altura que hallares de la estrella polar:

Siendo la dicha su altura hasta 22. grados: gr. 2. mi.

35. i hasta 38. grados: gr. 2. mi. 35. $\frac{1}{2}$. i hasta 52. gra-

dos: gr. 2. min. 36. casi.

EN EL RUMBO DE LESTE OESTE

de la guarda delantera con la estrella del Norte.

GUARDAS AL LESTE. AÑADIRAS

ala altura que hallares de la estrella del Norte;

Siendo la dicha altura hasta 8. grados: gr. 1. mi. 29.

i hasta 22. grados: gr. 1. mi. 34. i hasta 38. grados: gr.

1. mi. 40. i hasta 52. grados: gr. 1. mi. 48.

GUARDAS AL OESTE. RESTARAS

de la altura q̄ hallares de la estrella del Norte;

Siendo su altura hasta 8. grados: gr. 1. mi. 28. $\frac{1}{2}$. i ha-

sta 22. grados: gr. 1. mi. 24. i hasta 38. grados: gr. 1. mi.

17. $\frac{1}{2}$. i hasta 52. grados: gr. 1. mi. 9.

T 3 EN

Examen de las Reglas.

EN EL RUMBO DE NORTE SVR
dela una guarda con la otra.

Estando la trasera **MAS BAXA** q̄ la delantera:
AÑADIRAS a la altura q̄ hallares dela delãtera.
Siendo su altura hasta 8. grados: gr. 8. mi. 17. i hasta
22. grados: gr. 8. mi. 1. $\frac{3}{4}$. i hasta 38. grados: gr. 7. mi.
37. i hasta 52. grados: gr. 7. casi.

Estando la trasera **MAS ALTA** que la delantera;
RESTARA S dela altura q̄ hallares dela delãtera:
Siendo su altura hasta 12. grados: gr. 8. mi. 31. 37. i
hasta 22. grados: gr. 8. mi. 39. $\frac{1}{2}$. i hasta 38. grados: gr.
8. mi. 58. $\frac{2}{3}$. i hasta 52. grados: gr. 9. mi. 22. $\frac{1}{3}$.

EN EL RUMBO DE LESTE. OESTE
dela una guarda con la otra.

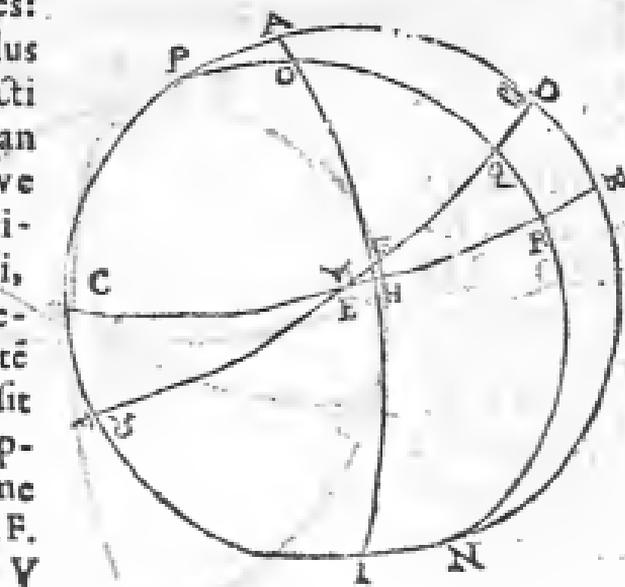
Estando la trasera al **OESTE** dela delantera:
AÑADIRAS a la altura q̄ hallares dela delãtera:
Siendo su altura hasta 8. grados: gr. 11. mi. 30. i ha
sta 22. grados: gr. 11. mi. 23. $\frac{1}{2}$. i hasta 38. grados: gr.
11. mi. 15. casi. i hasta 52. grados: gr. 11. mi. 0. $\frac{1}{4}$.

Estando la trasera al **LESTE** dela delãtera: **RESTA**
RAS dela altura que hallares dela delantera:
Siendo su altura hasta 13. grados: gr. 11. mi. 40. $\frac{1}{2}$. i
hasta 22. grados: gr. 11. mi. 49. $\frac{1}{2}$. casi. i hasta 38. gra
dos: gr. 11. mi. 57. $\frac{1}{4}$. i hasta 52. grados: gr. 12. mi. 13. $\frac{2}{7}$.

¶ Vera ſtellæ Polar̄is ac Horologialis loca, ut & quarumlibet aliarũ ſtellarum, ex notis earum latitudinibus, ac declinationibus, ac data ſigniferi maxima obliquitate, demonſtrare. lēma. r.

Exijs quæ præcedenti tractatu de eius rationis examine, qua poli arctici elevationem obſervare ſolēt Nautæ ex ſtellæ polaris altitudine, inſtrumēto vulgò Balleſtilla dicto depræhenſa, in hunc locum reſervabamus demonſtranda; primum illud fuit, quamethodo ad anni, 1562. calcem, obſervatæ à nobis fuere longitudines ſtellarum: polaris quidem, in Gemin. gr. 22. ſcr. 19. 15. Horologialis verò, in Leon. gr. 7. ſcr. 34. 38. Ad id verò demonſtrandum ſubjectam figuram contemplari expediet. In qua circulus, A B I C. ſit meridianus perpūcta tropicatraniēs:

et in eo polus mundi arcticus, ſit, A. antarcticus verò, I. eclipticæ verò poli, P. & N. Aequatoris itē medietaſ ſit BEC. Eclipticæ verò medietaſ D E F.

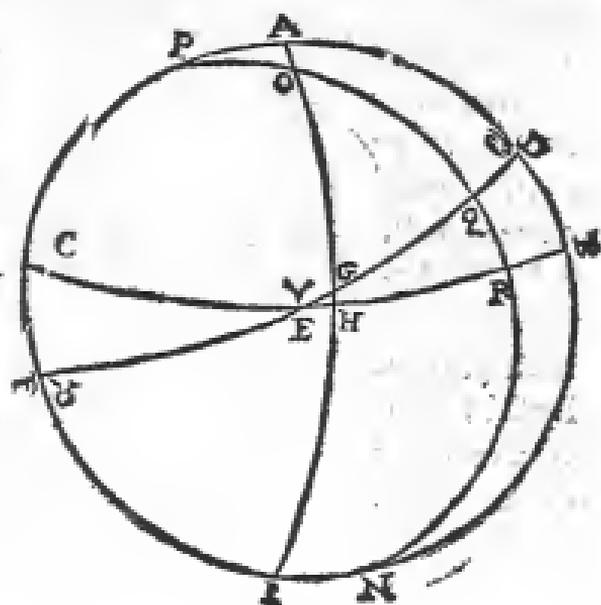


V

Examen delas Reglas

cuius pūctum E. sit arietis initium. Q. verò locus
 stellæ polaris insignifero. Eum enim in hac Zo-
 diaci quarta, quæ est ab Ariete ad Cácrú vel ipso in-
 tuitu manifestum est his qui sydera ipsa norunt.
 per ipsum autem punctum Q. circulus latitudi-
 nis stellæ, ab eclipticæ polo arctico P. ad antarcti-
 cum vsq; eiusdem polum N. descendat, PQN. cu-
 ius interseccio cum æquatore sit insigno R. Abs-
 ciso verò à quadrante PQ. arcu QQ. gr. 66. latitu-
 dinis ipsius stellæ, à Ptolomeo ac aliis astrologis
 numeratæ: erit eius centrum in O. signo. per quod
 descendens circulus declinationis eius, AO. H. I. à
 polomūdi arctico A. ad antarcticum I. æquatorē
 secet in H. signo. Quibus ita constitutis, palam
 est declinationem stellæ Polaris esse arcum, OH:
 ascensionem verò rectam à proxima æquatoris cum
 Zodiaco interseccione numeratam, arcum, E H.

longitudinē
 verò in signi-
 fero ab arie-
 tis initio sup-
 putatam, ar-
 cū EQ. Quā
 ita reperie-
 mus. In trian-
 gulo PAO.
 tria sunt nota
 latera. nēpē,
 PA, arcus ma



ximæ Zodiaci obliquitatis; quam nos exacta observatione deprehēdimus gr. 23. scr. 28. 30. AO. cōplementum declinationis stellæ à nobis etiam observatæ, gr. 86. scrup. 52. &, OP. cōplementum latitudinis eius ab omnibus Astrologis cōstitutæ gr. 66. vnde quum ex proposi. 2. libti. 5. triangulorum Ioānis Mont. eandem constet esse rationem quadrati sinus totius, ad rectāgulū sublinubus rectis duorum laterum, AP. &, PO. contentum; quæ sinus versū ang. APO. ijsdem duobus lateribus cōprehēsi; ad duorum sinuum diferētiā, quorū unus est sinus rectus cōplementi tertij lateris ipsum angulum subtēdētis, alter verò sinus rectus cōplementi differentiæ eorum duorū laterū quæ ipsum triangulum ambiunt: sanè iuxta cōmune documētum regulæ quatuor terminorum proportion. vulgè detribus, & regulæ etiam philosophorum dictæ (quæ ex proposi. 16. sexti, & 19. septimi Elementorum deducta est) angulus ipse APO. notus reddetur; Si ex tabulis sinuum, ipsius triāguli laterum sinus supputētur. Quam nos in subsequētibz operationibus, veluti & in præcedēti tractatu, ea utemur quæ sinū totum statuit part. 10000000. Ex ea verò sinū gr. 23. scr. 28. 30. (quātum est latus AP) eliciemus esse, 3983489. sinū verò grad. 24. (quantus est arcus PO) 4067366. vnde productis altero in alterum; proveniet rectangulum, partiū, 16202307719974. Quod pro termino secundo allegatæ iam regulæ quatuor termi-

Examen de las Reglas

norum proportionalium constituemus. Primus verò erit, 1000000000000000. quadratù, scilicet, sinus totius. At tertius, qui ignoratur, est sinus versus anguli A P O. Quartus verò ita adstruetur: Differentiâ duorum laterum, A P. gr. 23. scr. 28. 30. & P O. gr. 24. est gr. O. scr. 31. 30. eius verò complementum, gr. 89. scr. 28. 30. cuius sinus est, 9999580. lateris autem, A O. complementum, est gr. 86. scr. 52. ut pote, declinatio stellæ à nobis observata: cuius sinus est, 9985050. cū ergo differentia huius sinus, 9985050. & prioris, 9999580. sit, 14530. is ipse numerus, 14530. pro quarto termino statuetur. vnde, si iuxta citatæ regulæ quatuor term. proport. commune documentum, primus in quartum ducatur: eorumque productum per secundum dividatur; proveniet tertius terminus desideratus. ut in subsequenti eius regulæ formula fiet manifestum:

1000000000000000 .
 quadratù sinus totius .

16202307719974. rectangulù sub
 sinibus rectis laterù, A P. & P O.
 contentum.

19678½. proximè sinus
 versus anguli A P O.
 ipsi lateribus, A P. &
 P O. comm. p. cens.

Differentia duorum sinuum quorum unus est part. 9985050. nempe, complement. lateris A O, ipsum ang. A P O. subtendentis: alter vero part. 9999580. complementi scilicet differentie reliquorum duorum laterum, A P. & P O. ipsum angulum ambientium. Quæ differentia est, 14530.

¶ Quod

Quòd si partes $89678\frac{1}{2}$. proximè, pro sinu verso anguli APO . repertæ, à sinu toto, 10000000 . subducantur; relinquentur $9910321\frac{1}{2}$. ferè. pro sinu complementi ipsius anguli. At sinu $1,9910321\frac{1}{2}$. congruunt ex sinuum tabulis, gr. 82 . scr. 19 . 15 . cuius complementum, quod est gr. 7 . scr. 40 . 45 . erit angulus quæsitus APQ . Hunc autem metitur signi feri arcus, DQ . Igitur locus stellæ, Q . distabit per eundem arcum, gr. 7 . scr. 40 . 45 . ab initio cancri, cõtra signorum consecutionem. vnde erit ingemitorum gr. 22 . scr. 19 . 15 .

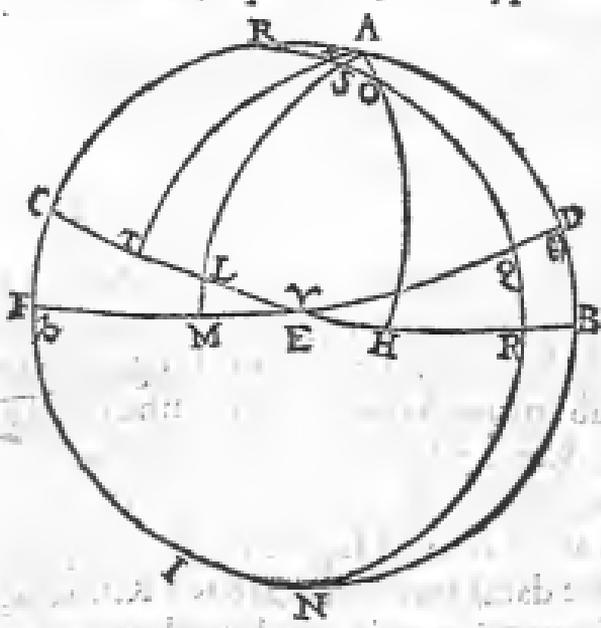
Posset verò etiam eius modi longitudo investigari, per proposi. 13 . c. 14 . lib. 1 . Revolutionũ Nicolai Copernici, cui tamen, ut pote, pluribus operationibus absolvendæ, eam nunc pretulimus, si quam ex Monte regio, afferebamus. Quamquam autem quam nos in formula quatuor terminorum propositi præcedenti, quartam quantitatem constituimus; Mont. Regius in illa propositi. à nobis citatâ aliter proponit; nempe, differentialis duorum sinuum versorum, quorũ unus sit lateris angulum propositum subtendentis, alius verò differentie duorum arcuum ipsi angulo circumiacentium exitis tamen quæ ipse Mont. reg. in eius propositi demonstratione paulò antè finem tradit, constat eandem hanc esse differentiam à Mont. reg. positâ, eum eam quam nos statuimus; videlicet, differentiam duorum sinuum rectorum, quorum unus est si-

Examen de las Reglas.

nus cõplementi lateris ang. propositũ subtédētis, alter verò cõplemētī differētīę duorũ arcuũ ipsũ angulũ cõtinētũ. Quod perpetuò verũ est, vbi arcus angulũ propositũ subtédens nõ fuerit circuli quadrãte maior. ut in proposito hĩc triang. cõtingit. Alioquin enim diversæ illæ erũt differētīæ; ut nos in nostris cannonibus univẽrsalibus demonstravim⁹. Quoniã verò in multiplicationibus & divisionibus, aliquoties vel admodũ exercitatis in ipsis calculis errare accidit; atq; ad eius modi errorũ correctionẽ maximẽ cõducit duobus aut pluribus modis rem eandẽ numerari; aliũ nos producemus modũ eandẽ stellarum lõgitudinẽ ex notis earũ declinationibus ac latitudinib⁹ quærẽdi, per cõmunes cũ meridiano, tum æquatõris & eius paralleli per stellã incedētis, tum eclipticæ ac eius paralleli; sectiones, demõstratũ. Qui multò paucioribus absoluat operationib⁹, quã per proposit. à Copernico adductã. Atq; hãc nos in horologialis stellæ lõgitudine supputãda demõstrabimus. Verũ enim verò illud primũ advertẽdũ duximus; harũ stellarũ lõgitudines à nobis demõstratas cũ ijs quæ in tabulis numerantur minimẽ quadrare. Hãc enim stellã Polarẽ, quã nos in geminorũ gr. 21. scr. 19. 15. extitisse ostendimus, si quis in Alboninis tabulis quærat; reperiet ad idẽ tempus in gemin. gr. 20. scr. 23. extitisse. Quòd si per Erasmũ Rhynoldi tabulas iuxta Copernici hipotheses numeret; inveniẽt in gemin. gr. 21. scr. 12. ferẽ fuisse. Quantum verò ipsarum tabularum calculus

& earundē hypothesēs fallant; saltē in harum stellarū motibus; ex subiecta demōstratione patebit : in qua ostēdemus verū stellæ polaris locū nō posse esse minorē gr. 22. scr. 6. 48. serē gemi. supposita eiꝝ declinatione a nobis exactissimē observata; quātū vis maior vel minor eius latitudo ponatur, quā in **Ꝁ** Ptolomeo ac alijs supputata est. Esto enim meridianus circulus; æquatoris, ac eclipticæ medietas; po-

lus mūdi, & eclipticæ : atque stellę centriū; circuli que latitudinis, et declinationis, per illud transeūtes; ut in præcedēti figurâ. Facto autē polo in signo



R. describatur arcus circuli magni, descēdēs à Polo m^{di} arctico **A.** ad eclipticā usq; qui sit **ASLM.** Quōd si arcus hīc sit idem cum circulo declinationis stellę, ut eius cētrum nō sit in **O.** signo, nisi in **S.** tunc arcus **AS.** esset gr. 3. scr. 8. videlicet, cōplementū declinationis stellæ à nobis reperiæ. Eiusdem vetò etiam quantitatis erit arcus **LM.** ei æqualis . Nam quum Anguli ad **S.**

V † & **Q.**

Examen delas Reglas.

& Q. sint ex constructione recti, necessario per prop. 2. lib. 4. triangulorum, arcus, S M. & Q M, erunt circuli quadrantes. cumq; ex constructione quoque sit Arcus, AL. circuli quadrans; sub ducta quidem à quadrantibus, AL. & SM. eadem portione, SL. remanentes, AS. & LM. erunt æquales. No to itaq; arcu, LM. notus quoq; fiet arcus, E M. in triangulo E M L. ex subiecta regulæ philosophorum ratiocinatione:

10000000	sinus ang. MLĒ. recti.	3983489	sinus ang. M E L. gr. 23. scr. 28. 30.
1372159	sinus arcus EM.	546598	sinus arcus M L. gr. 3. scrup. 8.

Sinui autem 1372159. congruit arcus gr. 7. scr. 53. 12. proximè cuius complementum, nempe, gr. 82. scr. 6. 48. ferè, est arcus EQ. nimirum, longitudo stellæ polaris ab initio Arietis. Porro sinus rectus gr. 82. scr. 6. 48. ferè, est, 9905414. Ex cuius notitia, atque etiam anguli ERQ. cuius quantitas est cõplementum arcus noti, M L. gr. 3. scr. 8. (nempe, de clinatio stellæ data) innotescet arcus ER. in triag. ERQ. in sequenti regulæ philosophorum formula:

10000000	sinus ang. RQE. recti.	9985050	sinus ang. ERQ. gr. 86. scrup. 52.
9910245	ferè. sinus ar- cus R E.	9905414	sinus arcus ER gr. 82. scrup. 6. 48. ferè.

Sinui

Sinui autem 9920245. congruit arcus gr. 82. scr. 45. 32. proximè. & tantus erit arcus RE. Ex notitia verò arcus RE. cognoscitur arcus RQ. in subiecta ratiocinationis formula.

10000000. sinus anguli
RQE. recti,

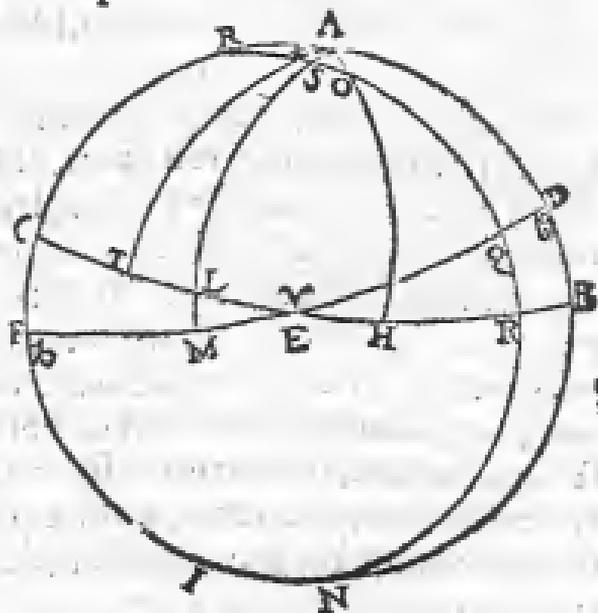
1931489. sinus ang. REQ. gr. 11.
scr. 28. 30.

9920245. ferè, sinus ar-
cus RE.

1931719. ferè, sinus arcus RQ.

Sinui autem 3951719. congruis arcus gr. 23. scr. 16. 36. proximè. cuius cõplementum ad quadran-tem, videlicet, gr. 66. scr. 43. 24. ferè, erit arcus QS. nempe, stellæ ipsius latitudo.

Quòd si cir-
culus decli-
nationis stel-
læ diuersus
sit à circulo
AS M. des-
cripto super
Polo R. sit
ipse decli-
nationis cir-
culus, AOH.
qui abscin-
dat arcum
PSQ. inter



puncta, S. & Q. si stellæ latitudo minor ponatur
quàm præinuenta, gr. 66. scr. 43. 24. vel circulus
A X T. qui arcum P S Q. abscindat inter puncta,

X P. & S.

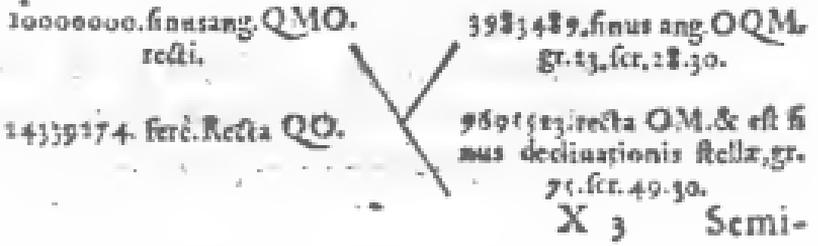
Examen delas Reglas

P. & S. si stelle Latitudo maior ponatur. Quib9 de signatis, cōsideretur in prima positione triangulus AOS. cuius, angulus, ASO. est ex cōstructione rectus. Unde cū latus, AS. unūm ex duobus laterib9 rectūm angulum ambiētibus, sit quoq; ex cōstructione minus quadrante: necessariò angulus ei oppositus, SOA. erit minor recto, per propoſi. 4. lib. 4. triang. Mōtis Regij. At enim maiori angulo maior latus respōdet, per prop. 42. lib. 3. eiusdem. Igitur arcus, AO. maior erit arcu, AS. Quum autē arcus, AO. sit ex observatione nra, repertus gr. 3. ser. 8. Necessariò arc9, AS. erit minor quā gr. 3. ser. 8. & similiter ei æqualis arc9, LM. At qui arcus, LM. ex illēte gr. 3. ser. 8. arcus, ME. repert9 est gr. 7. ser. 53. 12. Igitur si arcus ipse, LM. minor sit quā gr. 3. ser. 8. minor quoq; erit arcus, EM. quā gr. 7. ser. 53. 12. et cōsequentē eius cōplementū, EQ. maior erit quā gr. 82. ser. 6. 48. antea repertum. Quod idem similiter demonstrabitur in secunda positione Considerato enim triangulo AXS. ang. ad S. rectū; & latus, AS. quadrante minus ex constructione obtinēti: inde necessariò (ut ostēdim9) sequitur arcum, AX. maiorē esse arcu, AS. Ex quo etiam sequitur, AS. arcum, & illi æquatē, LM. esse se minorem quā gr. 3. ser. 8. & consequēter arcum, EM. minorē quā gr. 7. ser. 53. 12. atq; EQ. maiorem quā gr. 82. ser. 6. 48. Igitur quocūque modo stellæ Polaris latitudo, siue maior, siue minor, quā à Ptolōmēo ap alijs constituta est, ponatur; impossibile est eius insignifero locum minorem

norem esse quàm gr. 22. scr. 6. 48. Geminorum, quod demonstrandum proposuimus.

Sed iam horologicalis stellæ longitudinē supputare aggrediamur iuxta subsequēre demōstratio ē. Sit circulus meridians per puncta tropica incedens, ABC. cuius cētū, V. mūdi aut polus arcticus in ipso circulo descripto, sit, A. & polus eclipcticæ ei proximus, P. Polus verò mūdi antarcticus, L. et polus eclipcticæ ei propinquus, N. Dimetiēs equatoris ac communis eius sectio cū Meridiano proposito, BVC. Dimetiens eclipcticæ ac cōmunis eius sectio cum eodē Meridiano, DVF. in quo punctū, D. sit initiū Cancri. F. verò initiū Capricor. Paralleli æquatoris per stellā Horologicalē incedētis communis sectio cū ipso Meridiano descripto, sit recta, EOG. paralleli eclipcticæ per stellam incedentis cōmunis sectio cum eodem Meridiano, recta HOT. Extendantur autem in directum, rectæ, BC. &, HT. quovsq̄ concurrāt. Sitq̄ earum concursus punctū in signo Q. Præterea à puncto, O. contineantur rectarum, EOG. &, HOT. descendat ad angulos rectos super rectā BC. recta OM. et similiter à puncto H. descendat ad eandem BC. perpendicularis HK. His itaq̄ cōstitutis, manifestū est ex pro. 19. Theodo. & prop. 19. vndecimi Element. Euclidis quòd recta linea, quæ circuli paralleli æquatoris ac circuli paralleli eclipcticæ. per stellam Horologicalē transeuntium, communis sit sectio; perpendicularis erit plano Meridiani, ABC. super pūctū

ipsa, OS. in partibus dimetientis sui Paralleli: primò supputabitur in partibus dimetientis circuli maioris, videlicet, quibus recta DV. est sinus totus. Pro quo primò contemplandus erit triangulus QOM. Qui quum sit ex cõstructione Rectangulus: ratio sinus anguli, QMO. videlicet, sinus totius, ad sinum anguli, OQM. est tâquam rectæ QO. ad rectâ OM. per primâ proposi. lib. 2. triâ. Ex quatuor autê ijs propottionalibus terminis, tres sunt noti: videlicet, sinus totus, quem subiicimus partiũ, 10000000. sinus rectus anguli OQM. partiũ earũdẽ 3983489. Est enim angulus OQM. per prop. 29. primielemẽ. equalis angul. BVD. maximæ declinationis Zodiaci: quam nos observavimus gr. 23. scr. 28. 30. cuius quidẽ sinus rectus ex tabula sinuum constat esse quem diximus, part. 3983489. Recta quoq, OM. nota est ex tabula sinuum, part. 9691523. ut potè, sinus rectus gr. 75. scr. 49. 30. tantus enim est arcus BE. æqualis arcui declinationis stellæ horologialis. cuius sinui recto æqualis est ex constructione recta ipsa, OM. Igitur ex ttium terminorum notitia: reliquus quoque, per commune quatuor terminorum proportionalium documentum, notus evadet, in subsequenti formula:



cuius sinus rectus est, 9939449. Et tãta exit recta,
 HR. Ideitcò ex notitia trium proportionalium
 t̃ r̃ minorum, reliquus quoq; innotescet. ut ex su
 icta formula constat:

10000000. sinus ang. QRH. recti.		9939449. sinus ang. HQR. gr. 23. scr. 18. 30.
24951617. scr̃. recta QH.		9939449. recta HR. que est sinus rectus gr. 96. scr. 18. 30.

Porrò notis duab; rectis: QO partium, 24339274
 fere: & QH. part. 24951617. ferè: nota relinque
 tur recta, OH. quia recta, QH. excedit rectam, QO.
 partibus, 612343. ferè. Hac verò sub ducta à recta
 SH. part. 2951523. (est enim recta, SH. sinus rectus
 gr. 17. scr. 10. putà, cõplémenti latitudinis stellæ ho
 rologialis) relinquetur recta, SO. part. 2339180.
 Hactenus verò reperta est recta, SO. in partibus
 quarum recta, VP. seu semidiameter circuli ma
 ioris subicitur, 10000000. Veritq; in partibus
 etiam ijs manifestetur, quatum semidiameter Pa
 ralleli Eclipticæ per stellam ipsam incedentis, vi
 delicet, recta, SH. vel, ST. fuerit. 10000000, facillè
 quidè ex vulgari regula de tribus dicta, eliceretur.
 Quam enim notã iam sic recta, SO. in partibus se
 midiameteris circuli maioris, part. 2339180.
 in quibus etiam nota est recta, SH. part. 2951523.
 ut potè, sinus rectus cõplémenti latitudinis
 stellæ ipsius Horologialis. Id circò & in ijs etiam
 partibus, quatum recta eadem, SH. supponatur
 esse, 10000000. recta quoq; SO. notificabitur, iux
 ta hanc regulæ Philosophorum questionem:

X 4 Si qua

Examēn de las Reglas

Si quarum recta, S H. est, 2951523. recta, S O. est
2339180. Quarum recta S H. fuerit, 10000000. re-
cta, S O. quotiē cōmēbit? Operare iuxta ipsius regu-
læ documenta: & reperies partes, 7925332. proxi-
mè. ut in sequenti formula apparet:

S H. 2951523. / S O. 2339180.

S H. 10000000. / S O. 7925332. proximè.

Sinui autem, 7925332. cōgruit arcus, gr. 62. scr. 25.
22. proximè. & tantus erit arcus paralleli eclip-
ticæ per stellam horologialē incedentis, propor-
tionalis arcui ecliptricæ inter stellæ ipsius in ecl-
ptica locum, & proximam æquatoris & eclip-
ticæ sectionem, comprehenso. Quoniam verò stel-
læ ipsius horologialis locus propior apparet au-
tūnali intersectione, tātus quidem arcus supputa-
bitur ab intersectione autūnali. Et quoniam ex
ipsa demonstrationis figura cōstat stellam ipsam
inter præfatam intersectionem & Cancrī ini-
tium inesse; numerandus quidem erit eiusmodi
arcus ab ipsa autūnali sectione contra signorum
consequentiam. Atque ita stellæ propolite horo-
logialis locus deputabitur, gr. 7. scr. 34. 38. ferè
Leonis, ad annum completum 1562. Qui tamen
ad hoc met tempus numeratur iuxta tabularum
Alphontin. calculum, gr. 7. scr. 23. At iuxta coper-
nici tabularum calculum, gr. 8. scr. 12. Leonis.

Pertinet reperitis veris locis stellatum, Polaris, et Ho-
rolo-

Horologialis, ad calcem anni 1562. eorundem loca ad annum completum, 1600. Ita numeravimus. Quum ex Copernici calculo vera æquinocetiorum præcessio in annis 38. qui sunt ab anno 1562. cōpleto, ad finem anni, 1600. sit scr. 23. 22. ferè: additis hisce scrupulis, gr. 22. scr. 19. 15. Geminarum: sient gr. 22. scr. 42. proxime, pro vero loco stellæ Pollaris ad annum completum 1600. Additis verò ipsidem scrupulis 23. 22. gr. 7. scr. 34. 38. Leonis, sient gr. 7. scr. 58. pro vero loco stellæ Horologialis ad idem tempus.

Stellarum Pollaris ac Horologialis, vt & quarumlibet aliarum, declinationes ac ascensiones rectas supputare. Lemma 2.

Reliqua quæ tanquam demonstrata assumpsimus in examine rationis qua poli arctici elevationem ex stellæ polaris altitudine, instrumento dicto Ballestilla deprehensa, observata: fuisse ad annum completum 1562. ascensiones rectæ stellarum polaris ac horologialis: ad annum verò, 1600. cōpletum, tum declinationes, tum ascensiones ipsarum stellarum rectæ. Siquidem earum declinationes ad annum 1562, instrumento a nobis fuisse diligentissime observatæ. Ascensiones autem rectæ, licet ex datis tantum stellarum declinationibus ac latitudinibus, per cōmunes æquatoris ac eclipticæ cum Meridiano sectiones demonstrari in simili figuratone ei, qua stellæ horologialis longitudinem ostendimus, exactè possint: nos hîc ra-

Y men

Examen delas Reglas

men alio modo eam ostendemus; qui præterquam quòd facilior, brevior etiam existit. Quippe qui duobus tantum regulæ philosophorum operationibus absolvatur: quum ad illum tres operationes requirantur. Quanquam verò ad eiusmodi demonstrationem; præter declinationem ac latitudinem, nota etiam debeat esse longitudo: in propositis stellis nullum hoc negotium facescit. Cum earum longitudines sint iam à nobis compertæ. Ut itaq; in Polari stella ascensio recta ad annum completum 1562. demonstraretur: repetantur ex figuratione priori, qua huius ipsius stellæ longitudinem demonstravimus, Meridianus circulus transiens per puncta tropica; medietas æquatoris; & medietas æclipticæ; in qua punctum F. fit Capricorni initium; E. Arietis; D. vero Canceri; et circuli etiam latitudinis ac declinationis huius stellæ. Epûto auté, O. in quo cõstitutum est ipsius stellæ cõtrum, demittatur ad Meridianum, PAB. perpendicularis arcus, OK. Ut ang. PKO. sit rectus. necessariò autem cadet perpendicularis ipsa ex ra triangulum PAO. per prop. 8 lib. 4. triangulor. quoniam angulus, APO. est acutus; angulus verò, OAP. obtusus ex constructione. Quapropter in triangulo, PKO. ratio sinus totius; nempe anguli PKO. recti, ad sinum anguli, OPK. erit sicuti sinus lateris, PO. ad sinum lateris, OK. Tres autem priores huiusce proportionis termini sunt noti: nimirum, sinus totus, qui supponatur partium; 1000000. sinus anguli,

anguli, OPK. quem metitur arcus, QD. cōplemen-
tum arcus, Qh. longitudinis stellæ Polaris. vndè
cum arcus, EQ. datus sit gr. 82. scr. 19. 15. eius com-
plementum, putà, arcus QD (& est quantitas an-
guli, OPK.)

erit gr. 7. scr.

40. 45. cuius

sinus rectus

est 1336258.

arcusetiam,

PO. not^o est,

Vt potè cō-

plementum

latitudinis

stellæ. quæ

cum sit gra.

66; arcus ip-

se, PO. erit gr. 24. cuius sinus est. 4067366. Id circò

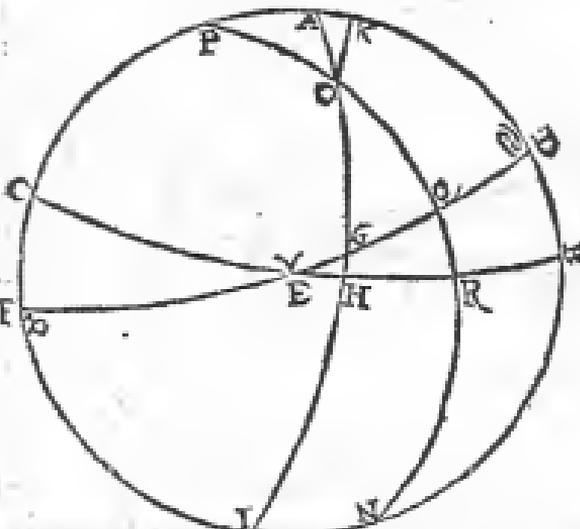
quartus terminus; videlicet, arcus Ok. sinus, no-
tus evadet: ut ex subscripta formula apparet:

10000000. sinus ang. PKO.	1336258. sinus ang. OPK.
recti.	gr. 7. scr. 40. 45.

4067366. sinus arcus, P O.	543505. sinus arcus, O K.
gr. 24.	

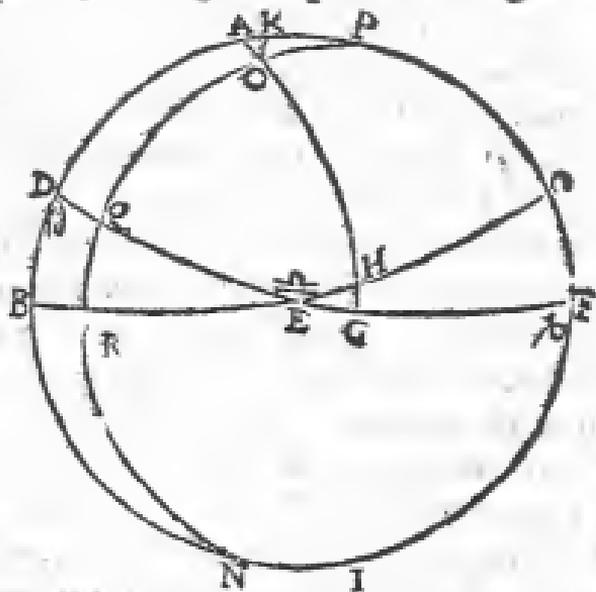
Invento itaque sinu arcus, OK. consideretur trian-
gulus, AOK. in quo ratio sinus arcus, AO. ad si-
num arcus, OK. est sicuti sinus anguli, AKO,
recti, ad sinum anguli OAK. Sed tres priores
termini sunt noti: nimirum, sinus arcus, AO.
complementi declinationis stellæ datæ, grad. 86.

Y 2 scr. 52.



quæti demõstrat figura. In qua perinde ac in præcedenti figurat. descriptus Meridian. circulus tranfiens per pũcta tropica; æquatoris medietas; & medietas Eclipticæ, nõ ea quæ in præcedente figurat.

in qua pun-
ctum, E. est
Arietis ini-
tium, sed
inquadem
pũctum, E.
sic Libræ ini-
tium; quo-
niam in hac
Zodiaci me-
diate ap-
paret, sehu-
ius stellæ lo-
cum: nõ pẽ



in Leonis signo. cui reuli etiam declinat. ac latitud. stellæ proponitur, frõ ut in præcedenti atq; simili- ter à punto, O. descendat hic arcus circuli maioris perpendic. super Meridia. AP. qui tamen non cadet, ut in præcedenti, extra triang. PAO. nisi po- tius intra illũ, per prop. §. 1. b. 4. triãg. superius alle- gatum. Cõsiderato itaq; in hac figurat. triãg. PKO. ratio sin' totius, nempe, ang. PKO. recti, ad sinum ang. OPK. est sicuti sinus lateris, PO. ad sinum la- teris, OK. Quumq; ex his quatuor terminis, sine tres priores noti: ex eorum notitia, quartus quoq; scilicet, sinus arcus, OK. notificabitur. Deinde cõ

Examen delas Reglas

ūderato triang. AOK. cum ratiōsinus lateris eius,
 AO. ad sinum later. OK. sit sicuti sinus ang. recti,
 AKO. ad sinum ang. OAK. Atq; ex ijs quatuor ter-
 minis, sint iam noti tres priores, notus quoq; red-
 detur quartus: nempè, sinus ang. OAK. & ex eo ar-
 cus, HC. Quo subducto à quadranti, LC. relinque-
 tur notus arcus EH. Ascensio, scilicet, recta stellæ
 horologicalis quæ sita, ab autumnali interseccionē
 supputata ad calcem anni, 1561.

Potiò eorūdem stellarum tum declinationes, tum
 ascensiones rectas ad annum completum, 1600. ex
 datis earum longitudin. ac latitu. & notaque maxi-
 ma Zodiaci obliquitate, duobus modis, q̄sq; facil-
 limis ostēdemus. Atque primò stellæ Polaris de-
 clinationem, ascensionemque rectam demonstratu-
 r: eam repetem⁹ figurat. qua ad calcem anni 1561.
 eiusdem stellæ ascensionem rectam, ex eius longi-
 tudinis, declinationis, ac latitudinis notitia, de-
 monstravimus. Atque in ea contempletur triang.
 reatangulus, EQR. in quo angul. ad Q. notus est:
 quoniam ex cōstructione rectus; latus quoq; eius,
 EQ. datum, nempè, gr. 82. scr. 42. 30. proximè: vide
 licet, stellæ Polaris lōgitudō ad annum cōpletū
 1600. numerata; et ang. etiam, QER. dat⁹: maxim⁹
 scilicet signiferi obliquitatis, quam hic cōstitui-
 mus gr. 23. scr. 28. Si quis ē proximis 50. aut paulò
 plus annis, ex Copernici positionibus à doctiori-
 bus Mathematicis receptis, tāta ea futura est obli-
 quitas. Quum verò ex cōversa propop. 18. lib. 4.
 triāg. Mont. Reg. ratio sinus ang. recti, EQR. ad si-

num ang. REQ sit eadem quæ sinus complemen-
ti lateris, QE, ad sinum cõplemēti ang. ERQ. Sane
ex priorum trium terminorum notitia, quartus
quoq; notus reddetur, in sequenti regulæ philo-
sophorum formula:

10900000. sinus ang. ERQ.
recti,

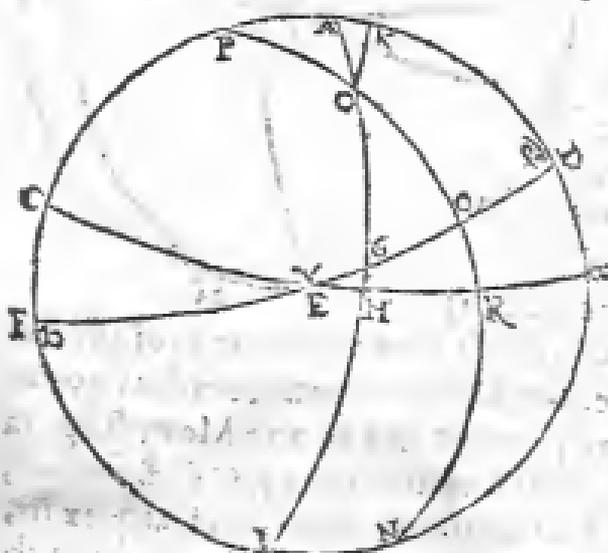
3982155. sinus ang. REQ.
gr. 23. scr. 28.

4169204. sinus gr. 7. scr. 17.
30. complement arcus EQ.

505417. sive sinus comple-
mētiang. QRE.

Sinus autem, 505417. cõgruunt gr. 2. scr. 33. 49. cu-
ius cõplem. nemp̃e. gr. 87. scr. 6. 11. erit quãtitas an-
gul. QRE. Deinde, cum ex eadem prop. ratio sinus

ang. RQE.
recti, ad si-
nũm anguli
ERQ. sit ea-
dem, quæ si-
nus cõple-
men. arcus,
QR. ad si-
nũm cõple-
menti ang.
REQ. Ex his
autem sint
trestermini



noti: nemp̃e, sinus totus; sinus ang. ERQ. modò re-
p̃erti gr. 87. scr. 6. 11. & sinus quoque ang. REQ. ma-
ximæ Zodiaci obliquitatis: reliquis quoq; inno-
tescet in sequenti regulæ de tribus formula:

Examen delas Reglas.

10000000. sinus ang. RQE.
recti.

9987210. sinus ang. ERQ.
gr. 87. scr. 6. 11.

9184660. sinus complemē
ti arcus QR.

9172910. sinus gr. 66. scr. 32.
complem. ang. REQ.

Sinui autem, 9184660. congruit arcus gr. 66. scr. 42. 10. proximè. cuius cōplem. nempe, gr. 23. scr. 17. 50. est arcus, RQ.

Cui addito arcus,
QO. nempe,
stellæ latitu-
dinis, gr. 66.
fiunt pro ar-
cu, RQO.
gr. 89. scr. 17.
50. Atque

cognito hoc
arcu: considera
bitur etiāg. OHR.
cuius latus, RO. re-
pertus est modò; & ang.

OHR. est ex constructione rectus, ac proinde no-
tus: atq; ang. etiam, ORH. ex præcedētib; notus.
undè quum ex prop. 16. li. 4. triang. Mont. Reg. ra-
tio sinus ang. RHO. ad sinum ang. ORH. sit eadē,
quæ sin' arc', RO. ad sinum arcus, OH. atq; ex ijs,
tres priores termini sint noti: quare quoq; in sub-
scripta reg. 4. termin. prop. formula innotescet

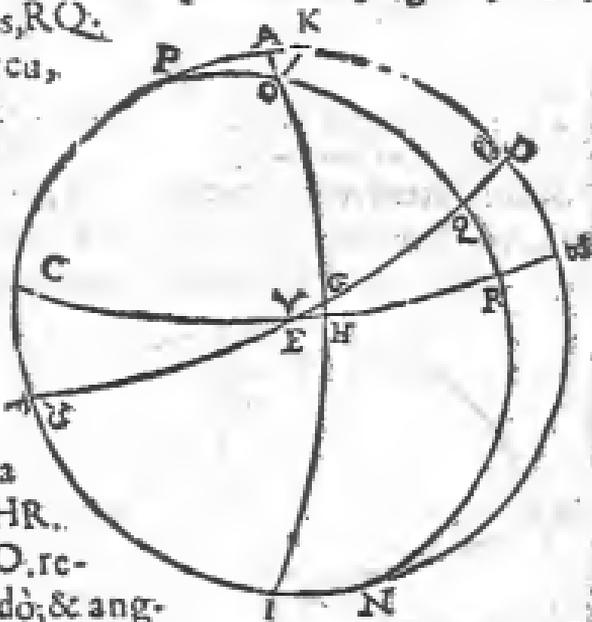
10000000. sinus ang. RHO.
recti.

9987210. sinus ang. ORH.
gr. 87. scr. 6. 11.

9999248. sinus arcus RO.
gr. 89. scr. 17. 50.

9986469. sinus arcus OH.

Sinui



Sinui autem 9986469. congruit arcus gr, 87. scr. 1. 2. ferè. Et tantuserit arcus ipse, OH. nimum, stella Polaris declinatio quesita: cuius complementum, videlicet, gr. 2. scr. 38. 31. erit arcus OA. scilicet, stellæ ipsius Polaris à Polo distantia. Potrò ad investigandam eiusdem stellæ ascensionem rectam, nempe, in proposita figuratone arcum, EH. primò quærat in eodem triangulo, OHR. latus HR. iuxta sequentem ratiocinationem: ratio sinus complementi lateris, RO. ad sinum complementi lateris, OH. est sicuti sinus complementi lateris, HR. ad sinum totum: per prop. 19. lib. 4. triangul. Mont. Reg. cum enim tres exijs termini sint noti: nempe, sinus complementi lat. RO. gr. 0. scr. 42. 10. sinus complementi lateris, OH. gr. 2. scr. 38. 31. et sinus totus: reliquus etiam, putà, sinus lateris, HR. in sequenti reg. philosopho. formula innotescet:

222656. sinus arcus gr. 0. scr. 42. 10. complem. arcus R O.	510019. sinus arcus gr. 2. scr. 38. 31. complem. arcus O H.
2358106. sinus complementi arcus H R.	10000000. sinus totus.

Sinui autem 2358106: cõgruunt gr. 13. scr. 38. 22. ferè, et eius complementum, videlicet, gr. 76. scr. 21. 38. proximè, erit arcus, HR.

Demum in triangulo, QER. latus eius ER. ita quæ recur: ratio sinus anguli, QER. ad sinum anguli, RQE. est sicuti sinus lateris, QR. ad sinum lateris, RE. per, 16. 4. triang. Mont. Reg. undè cum ex ijs

Examina delas Reglas.

fiat tres priores termini noti; videlicet, sinus angul
 li, QER. gr. 23. scr. 28. sinus angul. RQE. recti; et si
 nus lateris, QR. antea reperti gr. 23. scr. 17. 50.
 quartus quoque in subsequenti regulæ de tribus for
 mula innotescer:

3982155. sinus ang. QER.
 gr. 23. scr. 28.

10000000. sinus ang. RQE.
 recti.

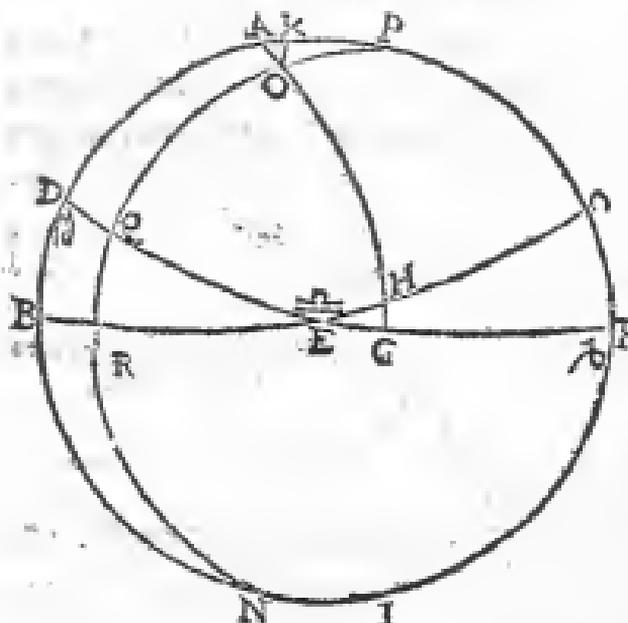


3935010. sinus arcus QR.
 gr. 23. scr. 17. 50.

9931834. sinus arcus RE.

Sinus autem 9931834. congruunt gr. 83. scr. 18. 22.
 & tantus est arcus, RE. à quo subducto ar
 cu, HR. nuper reperto gr. 76. scr. 21. 38. relinque
 tur arcus, EH. gr. 6. scr. 56. 44. nimirum, Ascensio
 rectæ stellæ. Polaris quesita, ad annum comple
 tum 1600.

Porro, declinationem et ascensionem rectam stel
 læ horologicalis ad idem tempus alio modo nume
 rabimus æquè facili; sed breviori. Siquidem qua
 tuor tantum operationibus regulæ de tribus dictæ,
 non autem quinque, ut superior, absolvetur. Ad
 quod demonstrandum, repetere opus erit eam
 figurationem quam in demonstratione ascensio
 nis rectæ huius ipsius stellæ ad calcem anni 1562.
 ex datis eius longitudine, latitudine, ac declinatio
 ne, substituímus. In ea enim considerato trian
 gulo rectangulo, POK, palam est ex propo. 16.
 lib. 4. triang. Mont. Reg. quòd ratio sinus anguli
 PKO. rectæ, ad sinus anguli, OPK. est, sicuti sinus
 arcus



arcus, PO.
ad sinum ar-
cus, OK.
cumq; tres
priors ex
ijs quatuor
terminis
sunt noti;
nempè, si-
nus anguli,
PKO. recti;
sinus angu-
li, OPK.
quem meti-

tur arcus, DQ. distantiæ loci stellæ in Zodiaco ab ini-
tio Cæcri, videlicet, gr. 37. scr. 58. ut à nobis supputa-
ta est antea ad hoc tēpus; & sinus etiam arcus, P O.
cōplem. latitud. stellæ datæ: quartus quoq; nempè, ar-
cus perpēdic. OK. in subsequēti formu. innotescet:

10000000 sinus ang. PKO. recti.	6152030. sinus ang. OPK. gr. 37. scr. 58.
2951523. sinus arcus PO. gr. 17. scr. 10.	1815786. sinus arcus OK.

Sinui autem 1815786. congruit arcus gra. 10. scr.
27. 42. 15. cuius comple. est grad. 79. scr. 32. 17. 45.
Deinde cum in eodem triangulo, Ratio sinus
complementi lateris, OP. ad sinum complemen-
ti lateris, PK. sit sicuti sinus complementi lateris,
KO. ad sinum totum, per 19. lib. 4. tria. Mon. Reg.

Z 2 arc;

Examen delas Reglas

etq; ex ijs quatuor terminis, sint tres noti: nempe; sinus complementi arcus, PO. videlicet, latitudinis stellæ gr. 72. scr. 50. sinus complementi arcus KO. modò reperti gr. 79. scr. 32. 17. 45 & sinus totus: reliquus quoque manifestabitur ex sequenti regulæ philosophorum formula:

9534502. sinus arcus gr. 72.
6550. complem. arcus OP.

9716017. sinus complementi arcus PK.

9831764. sinus gr. 79. scr. 32.
17. 45. complem. arcus KO.

10000000. sinus totus.

Sinui autem 9716017. cōgruit arcus gr. 76. scr. 18. 46. ferè. cuius complementū, quod est, gr. 13. scr. 41. 14. erit arcus PK. Hoc autē sub ducto ab arcu PA. gr. 23. scr. 28. relinquetur notus arcus AK. gr. 9. scr. 46. 46. vndè in triang. rectāgulo AKO. cū duo eius latera AK. & KO. dentur iam nota: tertiu quoq; OA. manifestabitur, per eandem 19. ptopo. lib. 4. triangulorum, in sequenti regulæ philosophorū ratioeinatione:

9690868. $\frac{1}{2}$ sinus cōplemēti arcus AO.

9831764. sinus gr. 79. scr. 32. 17. 45. cōple. arcus OK

9834689. sinus gr. 80. scr. 13. 14. complem. arcus KA.

10000000. sinus totus.

Sinui autem 9690868 $\frac{1}{2}$ congruit arcus gr. 75. scr. 43. ferè. cuius complementum, nempe, gr. 14. scr. 17. est arcus AO. Est autem arcus AO, distantia stellæ Horologiae à polo mundi Arctico. eius verò complementum, nempe, arcus OHL. gr. 75. scr. 43. eius

eius decli atio quæſita. Demum eiufdem ſtellæ
 Aſcenſio recta ita innotefcet. Cum in eodem tri-
 angulo, ra-

tio ſinus la-
 teris, A O.

ad ſinus la-
 teris, O K.

ſit eadem ,
 quæ ſinus

ang. AKO.

ad ſinum
 angu. OAK

per 16. quar-
 ti triangu-

lorû. Atq;
 exijs ſint noti tres priores termini : nempè, ſinus

arcus AO. modò reperti; ſinus arcus , OK. antea
 etiam inventi; et ſinus quoque anguli , AKO. ex

conſtructionem recti: neceſariò quartus quoque
 in ſubſcripta reg. philoſoph. formula innotefcet:

1467171. ſinus arcus A O.
 gr. 14. ſcr. 17.

1815786. ſinus arcus O K.
 gr. 10. ſcr. 17. 42.



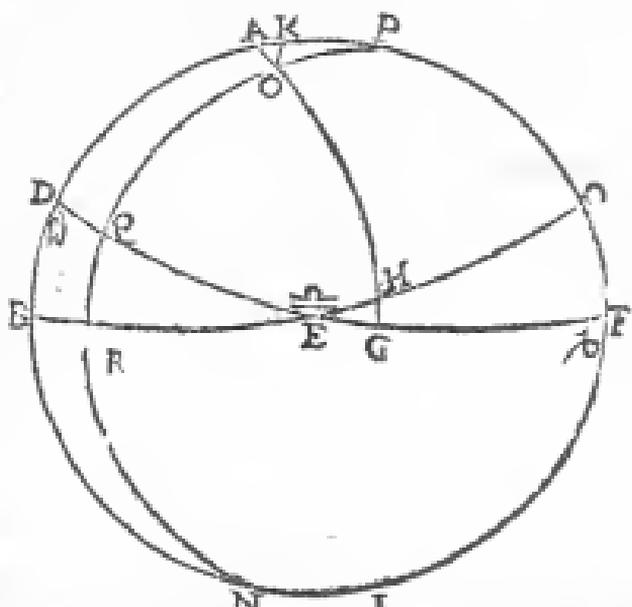
1000000. ſin^o ang AKO
 recti.

7359789. proximè ſin^o ang.
 OAK.

Sinui autem 7359789. congruit arcus gr. 47. ſcr.
 23. 24. ptximè. & tantus erit angulus OAK. et cõ

ſequenter arcus, qui cum metitur, CH. Hoc verò
 ſubducto à quadrante EC. relinquetur arcus E H.

Z 3 gr. 41.



Examé delas Regias de la Ballestilla.

gr.42. scr.36.36. Ascensionis rectæ stellæ horologia
lis ab interfectione autumnali numeratæ. Cui ad
ditis gr.180. fient gr.222. scr.36.36. pro Ascensio
ne recta eiusdem stellæ ab interfectione vernali
supputata, ad annum cõpletum 1600. Quod quæ
rendum proponebatur.

(*****)

(****)

(***)

(**)

(*)

0



POR mandado del Consejo Real de Castilla, è visto este libro,
intitulado, Examen y censura del modo de tomar las alturas
de las tierras por la estrella del Norte. el qual es muy prove
choso para la navegacion: por los grandes errores que en este parti
cular hasta agora se usado y usan los Navegantes: los quales apro
vechándose de la doctrina deste libro, hecho con tanta verdad y
demostracion Mathematica, procederan en tomar sus alturas con
certidumbre. Y assi me parece que conviene darsele al Autor de el,
la Licencia y privilegio que pide. por no aver en el cosa que lo im
pida. I por la verdad lo firmo, en Madrid a seis de Septiembre, 1594.

Ioan de Herrera.